

G

# La distribución de la riqueza en la ciudad de Buenos Aires hacia 1839.

Una aproximación a través de la Contribución Directa.

Autor:

Guzmán Villareal, Tomás

Tutor:

Gelman, Jorge

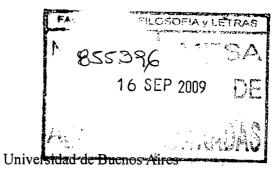
2009

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Historia

Grado



Tesis 13-5.9



Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Historia

### Tesis de Licenciatura

"La distribución de la riqueza en la ciudad de Buenos Aires hacia 1839. Una aproximación a través de la Contribución Directa"

Autor: Prof. Tomás Guzmán Villarreal

Director: Dr. Jorge D. Gelman

Co-Director: Dr. Daniel V. Santilli

UNIVERSIDAD DE CI'ENOS ALZES

MCULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dirección de Bibiliotecas

Septiembre de 2009

# ÍNDICE

1

•	
Introducción	2
Capítulo 1. Desigualdad y distribución de la riqueza: perspectivas desde la historia de Buenos Aires	4
<ol> <li>La tradición historiográfica y el problema de la desigualdad</li> <li>La historiografía económica reciente sobre la Buenos Aires posrevolucionaria</li> <li>Desigualdad y distribución de la riqueza en la historiografía reciente</li> <li>Distribución de la riqueza urbana: Problema de investigación</li> </ol>	
Capítulo 2. Los censos de la Contribución Directa de 1839: su calidad como fuente para medir la riqueza urbana	24
<ol> <li>La Contribución Directa: flaquezas y reformas</li> <li>Cobertura del censo fiscal de 1839</li> <li>Valuación de los patrimonios</li> </ol>	
Capítulo 3. Economía urbana y distribución de la riqueza en 1839	35
<ol> <li>El desempeño de la economía urbana en las primeras décadas del siglo XIX</li> <li>Una ciudad desigual</li> <li>Ricos, pobres y no tan pobres: Una estratificación de riquezas</li> <li>La distribución de la riqueza según rubro de tributación</li> <li>La distribución de la riqueza urbana en contexto: comparaciones</li> <li>Anexo: Categorización de los contribuyentes urbanos según su riqueza</li> </ol>	
	· ·
Capítulo 4. Espacio urbano y desigualdad: Distribución espacial de la riqueza urbana	62
<ol> <li>Las zonas de la ciudad: el centro y los suburbios</li> <li>Distribución espacial de la riqueza urbana: montos y contribuyentes</li> <li>Distribución espacial de la riqueza urbana: rubros de tributación</li> <li>Cambios espaciales en la desigualdad de riqueza</li> </ol>	
Conclusiones y consideraciones finales	102
Índice de Tablas, Gráficos y Mapas	113
Fuentes y Bibliografía	115

### Introducción

Esta tesis trata sobre la distribución de la riqueza en la ciudad de Buenos Aires hacia 1839. ¿Cuál era el nivel de desigualdad y las características del esquema distributivo? ¿Cuáles eran los factores que incidían en aquella distribución? Estas son las preguntas generales que guían este trabajo. Los objetivos son ofrecer una descripción cuantitativa precisa del fenómeno de la distribución de la riqueza en un momento histórico particular y también formular algunas hipótesis específicas para explicarlo.

La investigación acerca de la desigualdad económica, y en especial la dedicada a la distribución de la riqueza, tópicos clásicos de la historia económica, ha conocido un renovado interés en los últimos años. En el caso de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX, los historiadores han acercado importantes mediciones y explicaciones sobre la temática. Contamos, en efecto, con fundados cálculos de la distribución de la riqueza basadas en fuentes documentales independientes y en metodologías testeadas. La realidad de la campaña bonaerense, espacio de transformaciones significativas en este período, ha sido la más intensivamente estudiada. También se han realizado trabajos que arrojaron datos generales sobre la desigualdad en la ciudad porteña.

Sin embargo, las explicaciones ofrecidas para estos datos del espacio urbano no son sobradamente sólidas. En buena medida, como argumentaremos en el primer capítulo, a raíz de la ausencia de un abordaje de la economía de los sectores populares y medios urbanos y cómo participaron éstos del reparto de la riqueza. Con esta pregunta específica como marco, en esta tesis planteamos una investigación circunscripta que pueda contribuir a su resolución. Dos serán nuestras vías de abordaje: la primera enfoca los datos generales de la desigualdad, en especial la magnitud de la participación en el reparto de los sectores más modestos de propietarios y la segunda indaga la distribución espacial de la riqueza urbana.

Estudiaremos estos temas para un momento particular, el año 1839, gracias a la existencia de una fuente excepcionalmente útil, los censos de la Contribución directa, que nos ofrecen una *fotografia* de la riqueza y sus poseedores en el corazón de la era rosista. Retomaremos esta fuente trabajada en detalle para el mundo rural y nos concentraremos ahora en los registros de los patrimonios de la ciudad capital. En el capítulo 2, brindaremos una más precisa justificación de la calidad de esta fuente para reflejar los

patrimonios urbanos, a través del cruce con otros conjuntos documentales; asunto que no había quedado demostrado cabalmente en las investigaciones anteriores. Luego, en sendos capítulos, el análisis cuantitativo de la fuente principal, conjugado con las obras secundarias sobre la economía y sociedad de la ciudad en el período, permitirá sustentar la propuesta del par de vías de abordaje. En las conclusiones retomamos las preguntas iniciales y las reformulamos a la vista de los principales resultados de la investigación.

Algunas aclaraciones prácticas sobre definiciones de conceptos permitirán entender mejor los alcances de la tesis que va a leerse. Dos de las preguntas básicas de un estudio de la distribución económica son: ¿Qué es lo que se distribuye? ¿Entre quiénes? Al respecto, en este trabajo se trata de medir la distribución de *la riqueza urbana*, esto es, del valor de los activos físicos netos que estaban ubicados en la ciudad, como inmuebles, capitales de comercios o de "fábricas". Dadas las características de nuestra fuente, no diremos nada sobre otros objetos de riqueza como bienes muebles, dinero efectivo, oro o créditos. Tampoco consideraremos los bienes rurales poseídos por habitantes de la ciudad. Por otra parte, calcularemos la desigual distribución de aquella riqueza, primero *entre individuos y hogares* y luego *entre zonas geográficas de la ciudad*. Aspiramos, a su vez, a que este ejercicio nos pueda orientar para entender el reparto de la riqueza *entre los grupos sociales* principales de la urbe porteña.

Esta aspiración remite a la utilidad potencial que esperamos resulte de esta tesis, la cual no sólo busca contribuir a la agenda en construcción sobre la evolución de la desigualdad económica en la Argentina del siglo XIX, sino también pretende llamar la atención sobre la necesidad de un nuevo programa de investigación sobre la historia social y económica de la ciudad de Buenos Aires entre 1800 y 1860.

\*

Estas tesis ha sido escrita, en buena medida, gracias al respaldo intelectual y afectivo de muchas personas, a las que deseo agradecer. A Jorge Gelman y Daniel Santilli, por su orientación, confianza y paciencia. Al apoyo material de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnica. A los colegas del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" (UBA), comenzando por su director, José Carlos Chiaramonte. A sus bibliotecarios, Violeta, Abel, Alicia, Carolina, Irene. A María Inés Schroeder, por su interés permanente. A los compañeros y profesores del Seminario Anual de Tesis, que compartieron este objetivo. A mis amigos. A mi familia —mis padres, mi hermana—, a los que dedico este trabajo.

### CAPÍTULO 1

DESIGUALDAD Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA: PERSPECTIVAS DESDE LA HISTORIA DE BUENOS AIRES

Buena parte de la historiografía que indagó la economía de Buenos Aires luego de la Revolución de 1810 tuvo presente la pregunta por la desigualdad de riquezas y manejó supuestos en torno a ella. Los estudios específicos fueron escasos y limitados al reparto de la tierra; a su vez, apreciaciones generales configuraron un enraizado acuerdo que postulaba una economía profundamente desigual. Pero en los últimos años el tema ha recibido un tratamiento nuevo, que ha puesto la cuestión sobre mejores bases, metodológicas e interpretativas. En lo que sigue recorreremos este camino de la historiografía y con este insumo plantearemos el problema de investigación particular de esta tesis.

### 1. La tradición historiográfica y el problema de la desigualdad

Motivos comunes sobre la economía porteña de la primera mitad del siglo XIX atravesaron la tradición historiográfica. A riesgo de simplificar algo brutalmente la riqueza del pensamiento argentino, sostenemos que aquellos temas conformaron un consenso arraigado tanto en las versiones canónicas como en las visiones críticas y militantes del pasado nacional.

Que en este período se robustecía la monoproducción ganadera vacuna, desarrollada en las grandes estancias, los latifundios pampeanos, fue una de estas claves de lectura perdurables. Este modelo ya estaba delineado en buena medida en la época colonial, pero la Revolución hubo de afirmarlo con la apertura librecambista. Esta vocación pastoril obturaba a la agricultura y también a las artesanías locales, condenadas por la falta de brazos y la concurrencia extranjera. La estructura social rural resultante debía de ser bastante simple y polarizada. Los grandes estancieros, dueños de los ganados y las tierras, ejercían su poder sobre la masa de gauchos, tipo popular que representaba la lucha entre una vida vagabunda en un ambiente feraz y la sujeción al control coactivo para adaptarlo al trabajo en las estancias. Además, de la Revolución emergería un estado al servicio pleno de los intereses ganaderos, cuyo epítome sería el gobierno del estanciero Juan Manuel de Rosas. Por otra parte, el peso de la actividad rural era paralelo

al estancamiento del mundo urbano, reflejado por los memorialistas a través de la imagen de "la gran aldea". En síntesis, la ubicuidad de la ganadería y la estancia se asociaron a un juicio negativo sobre el desempeño de la economía. El atraso aparecía como una derivación inevitable del esquema planteado.

No casualmente esta imagen fue primero forjada por aquellos que proyectaron el futuro de la provincia y la nación luego de Caseros. El primitivismo de una era de anarquía y caudillismo contrastaba con las realizaciones de la Argentina finisecular. Sin embargo, la confianza en la superación del atraso no logró transmitirse perennemente. A lo largo del siglo XX se fue construyendo una heterogénea visión militante que emergió para dudar de los progresos de la Argentina moderna. Pero los trabajos que rastrearon el pasado retomaron muchas de las imágenes forjadas en la época anterior. Para las corrientes de la izquierda y el revisionismo, la idea del atraso de la economía del siglo XIX se reforzó, pero para incluir ahora los problemas no resueltos que se arrastraban hasta el presente, minando las posibilidades de un desarrollo autónomo de la nación, como la gran propiedad latifundista, las desigualdades regionales entre Buenos Aires y el resto de las provincias,<sup>2</sup> y sobre todo la incorporación dependiente al circuito dominado por Gran Bretaña. En esta línea, el revisionismo aportó un deslizamiento significativo al evocar a la etapa rosista como un proyecto alternativo de independencia económica y soberanía nacional, en el medio de un siglo que había visto finalmente el triunfo del liberalismo extranierizante.<sup>3</sup>

Entrelazadas con estas posturas sobre el pasado, pueden encontrarse apreciaciones sobre la desigualdad económica. La interpretación corriente suponía una muy desigual distribución de la riqueza como consecuencia de una economía basada en el latifundio ganadero y atada al vínculo neocolonial. La concentración de la riqueza en los beneficiarios de esta estructura, los terratenientes y grandes comerciantes portuarios, se contraponía a la pobreza material del gaucho y de la plebe urbana. El sometimiento de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Entre otros representantes de esta postura, pueden citarse: H. GIBERTI, *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, Raigal, 1954; J. LYNCH, *Juan Manuel de Rosas, 1829-1852*, Buenos Aires, Emecé, 1984.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Este tópico de eco perdurable había sido desarrollado en sus líneas maestras por J. B. Alberdi y Juan Álvarez. El desarrollo desigual de la provincia respecto de sus vecinas gracias al monopolio de los ingresos aduaneros y del comercio ultramarino fue fundamental para encontrar el factor económico detrás de los conflictos políticos que signaron la desorganización de la República.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Se ha marcado la gran influencia de J. INGENIEROS, véase su La evolución de las ideas argentinas, Buenos Aires, 1918. Ejemplos de la historiografía de izquierda: J. ODDONE, La burguesía terrateniente argentina, Buenos Aires, Libera, 1975; R. PUIGGRÓS, Historia económica del Río de la Plata, 2ª ed., Buenos Aires, Siglo Veinte, 1948. Un texto clásico del revisionismo: J. M. ROSA, Defensa y pérdida de nuestra independencia económica, 5ª ed., Buenos Aires, Pena Lillo, 1974 [1948].

los pobladores rurales a relaciones compulsivas de trabajo no habría hecho más que ahondar esta posición desigual. El monopolio de la tierra y la decadencia de la agricultura y la manufactura explicaban por qué no existieron oportunidades para el crecimiento de una "clase media" rural o urbana, que se asociaba habitualmente al progreso capitalista. En esta sociedad tradicional y polarizada los procesos de movilidad social eran prácticamente desconocidos. Fue acerca de la propiedad legal de la tierra donde más se prestó atención a este proceso de concentración de la riqueza. En este rubro, además, se podían intentar algunos cálculos sobre la magnitud de la desigualdad. De otra forma, el sustento principal de las tesis surgía de las observaciones impresionistas de la época y, sobre todo, de la derivación lógica de las premisas de análisis.

En el contexto de estas orientaciones se destacaron las obras de Miron Burgin, Tulio Halperin Donghi y Jonathan Brown, tres historiadores que dieron un sustento empírico consistente a sus planteos, manejaron una argumentación más atenta a las teorías económicas (aspectos que eran deficitarios en la historiografía) y discutieron algunas de las tesis consagradas y sus fundamentos.

Respecto de la distribución de la riqueza, en las contribuciones de Burgin y Halperin, las tesis de alta y creciente desigualdad se encuentran abonadas. Ambos autores resaltaron el proceso de concentración de riquezas en la élite terrateniente. Burgin, preocupado por indagar las finanzas públicas y las relaciones entre la política y el proceso económico, advirtió que una redistribución de ingresos favorable a los sectores terratenientes se produjo por vía fiscal y monetaria como consecuencia de la inflación y de las tarifas aduaneras. Los bloqueos del puerto habrían significado coyunturas agudas de redistribución regresiva en perjuicio de asalariados y pequeños productores.<sup>6</sup>

Para Halperin, los cambios sociales y económicos posrevolucionarios suponían una redistribución de las riquezas y los recursos productivos a favor de la clase terrateniente en acelerada formación. Se recordará que, según su interpretación, el crecimiento agro-exportador del siglo XIX no fue una continuidad del ciclo colonial, sino que la Revolución alteró el modelo económico y los equilibrios sociales anteriormente domi-

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Véase A. M. CARRETERO, La propiedad de la tierra en la época de Rosas, Buenos Aires, El Coloquio, 1972.

Algunas de estos razonamientos se destacaron por su calidad, como el de Juan ÁLVAREZ, quien intentó relacionar el proceso de valorización de los ganados y los cambios en su propiedad, con la conflictividad política representada por el alzamiento de las montoneras. Véase Estudios sobre las guerras civiles argentinas, Buenos Aires, J. Roldán, 1914.

Véase M. BURGIN, Aspectos económicos del federalismo argentino, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1960 [1946], pp. 103-105; 350-351.

nantes.<sup>7</sup> Quebradas las fuentes de sus ingresos como consecuencia de la revolución y abierta una nueva relación entre el Río de la Plata y la economía mundial, la élite económico-social porteña cambió las funciones de articulación comercial interregional por la explotación ganadera del *hinterland* rural. Para este cambio contaba con el poder político provincial, que sostendría políticas convenientes para los terratenientes (las política de tierras y frontera, la fiscalidad y el disciplinamiento de la población rural). Una nueva campaña se iría configurando signada por "la transformación de la estancia en elemento económico dominante" y por la hegemonía social y política del grupo terrateniente. Halperin señaló esta época como la del fin de la articulación entre la agricultura y la ganadería y entre pequeñas y grandes explotaciones.<sup>8</sup>

La postura del historiador norteamericano Jonathan Brown en esta materia fue heterodoxa. Su tesis fue que el modelo de crecimiento económico favoreció una moderada desigualdad en la distribución de la riqueza. En explícita discusión con la teoría de la dependencia, resaltó los efectos positivos de la inserción de la región en el mercado mundial. Ésta generó más oportunidades que perjuicios y motorizó no sólo el crecimiento sino también la diversificación de la economía. La economía primario exportadora estimuló el desarrollo de actividades secundarias y terciarias; lo que convirtió a Buenos Aires en "puesto de avanzada del comercio internacional", pero también en "emporio del comercio regional y centro fabril". Brown cuestionó que los beneficios de este crecimiento hubiesen quedado en manos de un reducido grupo de mercaderes británicos, dominadores del comercio rioplatense. Por el contrario, subrayó las funciones

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Sus tesis fueron concebidas en los años de 1960 y 1970, véase: "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)", en T. Di Tella y T. Halperin Donghi, comps., Los fragmentos del poder De la oligarquía a la poliarquía argentina, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1969; Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla. Buenos Aires, Siglo XXI, 1972; Historia Argentina. De la Revolución de Independencia a la Confederación rosista. Buenos Aires, Paidós, 1972; Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850), Buenos Aires, Ed. De Belgrano, 1982.

<sup>8</sup> HALPERIN, "La expansión ganadera...", op. cit., p. 66. La idea de una subordinación simple del estado a los terratenientes fue modificada luego. Subrayó entonces la autonomía del estado frente a una clase terrateniente débilmente integrada. Empero, la orientación exportadora siguió siendo el terreno último de los acuerdos. Así afirmó: "Aunque los totalmente excluidos de las ventajas derivadas de la apertura mercantil eran muy pocos, los beneficios de ésta estaban lejos de distribuirse de modo igualitario, y sus beneficiarios principales eran muy claramente las clases propietarias y el estado. (...) la apertura exportadora reservaba a ambos una parte excepcionalmente amplia de la economía de la provincia." ("Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires (1820-1930)", Cuadernos de Historia Regional, Luján, v. 5, nº 15, 1992, p. 20).

p. 20).

<sup>9</sup> Véase J. Brown, *Historia socioeconómica de la Argentina, 1776-1860*, Buenos Aires, Siglo XXI de Argentina - Instituto Di Tella, 2001 [1979]. Brown partía del postulado de una economía "tradicional", pero no estancada: "La Argentina a fines del siglo XVIII y principios de XIX ofrece al historiador el ejemplo de una región abocada a un proceso de crecimiento impulsado por las exportaciones, dentro de un marco social y tecnológico de notable estabilidad (p. 22). La obra de Brown puede leerse en sintonía con otros replanteos sobre la historia económica argentina realizados desde una postura que se nutría del acervo neoclásico, como los de Carlos Díaz Alejandro y Roberto Cortés Conde.

claves de los emprendedores criollos y la posición favorable de la balanza comercial. También demostró cómo el crecimiento de las grandes estancias estaba ligado a incentivos económicos de mercado y cómo, a su vez, estos incentivos habían dado lugar a una estructura agraria con lugar para pequeños productores agrícolas y ganaderos. En síntesis, una economía de mercado expansiva, compleja y con un grado de libertad notable, habría generado amplias oportunidades para el avance social y económico de los individuos. Al mismo tiempo, un mercado competitivo habría sido la norma en sectores claves, como el mercado de carnes y cueros, impidiendo la formación de monopolios concentradores de la riqueza.

Vistos en perspectiva, estos tres trabajos han sido los más sólidos acercamientos a la historia económica del período que le fueron legados a la historiografía actual. Estos historiadores trazaron una visión sintética del proceso económico y social posrevolucionario y emitieron consideraciones que era preciso profundizar.

### 2. La historiografía económica reciente sobre la Buenos Aires posrevolucionaria

En las últimas décadas, la historia económica del período ha conocido algunos cambios generales significativos. Son estos cambios los que han derivado en una renovación de la temática de la desigualdad y la distribución de la riqueza. Intentar una síntesis justa de aquellas mutaciones historiográficas excede los objetivos de esta sección; nos limitamos a señalar los puntos principales que luego se conectarán con el tema de esta tesis.

Varios de estos cambios han sido consecuencia de procesos institucionales que afectaron a toda la historiografía (reconstrucción de la disciplina profesional, multiplicación de las investigaciones, etc.). Un esfuerzo de indagación permanente se puede observar en el caso de la historia económica de Buenos Aires entre 1810 y 1860. A diferencia de la tradición, los trabajos monográficos se han vuelto más frecuentes, sustentados en un elaborado aparato erudito. Así se han acrecentado las temáticas exploradas, entre otras: los variados aspectos de la historia rural, la evolución del comercio exterior, la demografía, el papel del Estado como actor económico; las características de la élite económica o la participación económica de los sectores subalternos... También se ha apostado a la adopción de nuevas metodologías, lo que revela, entre otras cosas, una conexión más inmediata con la historiografía internacional. La apelación al método

cuantitativo y el objetivo de construir series de datos sobre variables importantes del desempeño económico han llevado a la exploración de nuevas fuentes, un tema espinoso para el análisis económico del período.

Quizás el principal problema general en el que se han referenciado buena parte de las investigaciones, ha sido el del cambio histórico, que se convierte en el eje de una articulación posible entre las diferentes dimensiones de análisis. Bajo la impronta del aporte de Halperin que había hecho hincapié en los cambios posrevolucionarios en la economía, las preguntas vigentes han girado en torno del carácter de esta transformación, en la búsqueda de precisar sus rasgos y medir mejor los cambios y continuidades. Estas preguntas remiten al problema clásico por la caracterización de los tipos de economía y sociedad y sus "mutaciones" o "transiciones". Reconocen como trasfondo teórico, una lectura actual de la tradición estructuralista de la historia económica y social, desde el marxismo a *Annales*; que se ha venido enriqueciendo con perspectivas antropológicas y de la historia cultural para comprender las relaciones sociales. Este enfoque ha orientado la labor en historia rural, como se verá enseguida. 10

En las conclusiones globales que van tomando forma en torno a estos grandes interrogantes, junto con algunos puntos interpretativos comunes, existen zonas de debates y se siente el peso creciente de los matices. Se va afirmando un cambio interpretativo respecto de las líneas esenciales de la tradición historiográfica; no obstante, una visión alternativa del proceso histórico todavía se encuentra en construcción. Para nuestros fines es preciso destacar que el cambio social y las condiciones del crecimiento de la economía porteña se nos aparecen actualmente mucho más complejos de lo que se había pensado. A su vez, los avances recientes han abierto la puerta para reconsiderar las con-

<sup>10</sup> Síntesis de esta orientación, que dan muestras de los avances, se encuentran en: R. FRADKIN, J. C. GA-RAVAGLIA, J. GELMAN y P. GONZÁLEZ BERNALDO, "Cambios y permanencias: Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX", Amuario del IEHS, nº 12, 1997; R. O. FRADKIN y J. C. GARAVAGLIA, "Introducción", en R. O. Fradkin y J. C. Garavaglia, eds., En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia, 1750-1865, Buenos Aires, Prometeo, 2004. Por otra parte, una segunda vertiente historiográfica general, todavía menos desarrollada, se ha propuesto hacer del funcionamiento de los mercados el problema historiográfico central, preguntándose por las condiciones bajo las que éstos debieron operar y por aquellos factores que los favorecieron o los entorpecieron: la extensión de los mercados y su integración, la eficiencia de los actores económicos dentro de ellos y los condicionamientos que las instituciones impusieron a su operatoria. Estos autores abogan por aplicar los enfoques de la Nueva Historia Económica y la Nueva Economía Institucional, lo que implicaría adoptar modelos de la teoría económica estándar en la argumentación. Sus postulados se encuentran sintetizados en: R. SALVATORE y C. NEWLAND, "Between Independence and the Golden Age: The Early Argentine Economy", en G. Della Paolera y A. M. Taylor, eds., A New Economic History of Argentina, Cambridge, Cambridge University Press, 2003. Un ejemplo de esta propuesta: C. NEWLAND y B. POULSON: "Purely animal: Pastoral production and early Argentine economic growth", Explorations in Economic History, no 35, 1998.

secuencias de aquellas transformaciones en la desigualdad, nivel de vida y bienestar de la población porteña.

No cabe duda que en términos de líneas temáticas exploradas, la historia rural de la campaña porteña ha acaparado buena parte de las energías. La historiografía agraria consolidó primero una reinterpretación del mundo rural colonial y luego se ocupó del medio siglo posterior, explorando cambios y continuidades; especialmente en lo que hacía a su gran innovación: ¿Qué papel habían jugado en el crecimiento económico posrevolucionario los pequeños y medianos productores independientes que poblaban la campaña porteña? ¿El impulso expansivo de las grandes estancias ganaderas había acabado con la frontera abierta, la agricultura cerealera y la autonomía social que eran los puntales de los campesinos coloniales?<sup>11</sup>

Hoy se percibe que la diversificación socio-productiva se mantuvo como rasgo de la estructura agraria. La expansión de la ganadería exportadora se complementó con una producción agrícola que se incrementó estimulada por los mercados locales y hubo un temprano desarrollo del ovino lanar. Esta diversidad de reflejaba en el mosaico de los espacios regionales del campo bonaerense, sobre lo que ha insistido una historiografía basada fuertemente en estudios locales. La pluralidad también alcanzaba a los tipos de productores. Pese al incremento espectacular de algunas muy grandes estancias, millares de pequeñas y medianas explotaciones agrícolas y ganaderas siguieron poblando la campaña. En la faz demográfica el análisis muestra la continuidad de la familia como núcleo básico de la vida social y de la empresa productiva rural. Por ende, la frontera estuvo abierta para los pequeños productores, aún en las zonas del nuevo sur donde se fortaleció sobre todo la gran estancia. Hoy se acepta la hipótesis de la pujanza de los pastores y labradores, participantes activos de la nueva era de crecimiento económico, al lado de los grandes terratenientes. En este contexto, los peones y jornaleros, la mano de obra para las estancias, lejos de verse sometidos a relaciones compulsivas de trabajo, tuvieron una gran movilidad espacial y laboral. La escasez relativa de trabajadores y los altos salarios fueron fenómenos comunes que debieron enfrentar los grandes productores, lo que habitualmente les llevó a favorecer el asentamiento de familias en sus tierras.

Balances (con referencias bibliográficas) pueden encontrarse en: J. C. GARAVAGLIA y J. GELMAN, "Rural History of the Río de la Plata, 1600-1850: Results of a Historiographical Renaissance", Latin American Research Review, vol. 3, nº 3, 1995; R. O. FRADKIN, "Caminos abiertos en la pampa. Dos décadas de renovación de la historia rural rioplatense desde mediados del siglo XVIII a mediados del XIX", en J. Gelman, comp., La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006; E. Míguez, "El capitalismo y la polilla. Avances en los estudios de la economía y la sociedad rural pampeana, 1740-1850", Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr Emilio Ravignani", 3ª serie, nº 21, 2000.

Incluso la posibilidad de una movilidad social ascendente no estaba vedada para los trabajadores, muchos de ellos emigrantes de las provincias interiores. Esta dinámica social y económica que surge de las investigaciones recientes, y cuyos rasgos aparecieron como bastante insospechados, planteó un verdadero desafío para entender la naturaleza de la desigualdad.

# 3. Desigualdad y distribución de la riqueza en la historiografía reciente

Estos cambios en la forma en la cual los historiadores estudian la economía de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX, sobre todo el mundo agrario, pilar del crecimiento decimonónico, han generado un interés nuevo por indagar la desigualdad económica y la distribución de la riqueza en este contexto histórico. Hoy existen estudios abocados específicamente a la cuestión y no sólo hipotéticas ideas generales. El planteo de nuevas preguntas e interpretaciones, la reafirmación de otras más clásicas y, ante todo, la formulación de estrategias metodológicas rigurosas para sustentar unas y otras, han sido los rasgos centrales y comunes de estos trabajos. 12

Existen diferentes vías para el estudio de la desigualdad económica. La mayoría de los trabajos recientes sobre Buenos Aires ha apelado a la categoría de distribución de la riqueza: la forma en que se reparten los activos físicos y monetarios de una economía entre los grupos sociales, los individuos o las regiones. Dadas las características de las fuentes disponibles, se trata del enfoque de estudio más habitual en las etapas anteriores al surgimiento de la contabilidad nacional. Fue Lyman Johnson, conocido por sus investigaciones sobre la época virreinal, el primero que midió la distribución de la riqueza durante la era de Rosas. <sup>13</sup> Posteriormente, con otras fuentes y metodologías, Jorge Gelman y Daniel Santilli, se sumaron a la cuestión, también indagando el reparto de riqueza

<sup>12</sup> Véase R. HORA, "La evolución de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX: una agenda en construcción", *Desarrollo Económico*, vol. 47, nº 187, 2007.

Véase L. JOHNSON, "Distribution of Wealth in Nineteenth-Century Buenos Aires Province: The Issue of Social Justice in a Changing Economy", en K. Andrien, y L. Johnson (comp.), The Political Economy of Spanish America in the Age of Revolution, 1750-1850, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1994; "The frontier as an Arena of Social and Economic Change" en D. Guy y T. Sheridan (comps.), Contested Ground. Comparative frontiers on the Northern and Southern Edges of the Spanish Empire, Tucson, The University of Arizona Press, 1998; con Z. FRANK, "Cities and Wealth in the South Atlantic: Buenos Aires and Rio de Janeiro before 1860", Comparative Study of Society and History, vol. 48, no 3, 2006.

a escala provincial en 1825 y 1839, pero concentrándose en el mundo rural. <sup>14</sup> Por otro lado, Juan Carlos Garavaglia estudió la distribución de los medios productivos más importantes, el ganado y la tierra rural. <sup>15</sup> En esta línea, puede decirse que buena parte de los estudios específicos que se han desplegado sobre diferentes rincones de la campaña incluyen análisis sobre la distribución micro-regional de la riqueza. <sup>16</sup> En este estado de la cuestión, nos detendremos en los trabajos que parten de una perspectiva general sobre la distribución en el ámbito provincial (Johnson; Gelman y Santilli) pues son los que más indicaciones nos brindan sobre nuestro objeto, la ciudad, y sobre todo, pues son los que han articulado los puntos principales, problemáticos y metodológicos, de la cuestión.

Sin embargo, no debemos dejar de mencionar otros trabajos que también van delineando el campo temático ligado a la desigualdad. Investigaciones derivadas han comenzado una aproximación a la medición de la distribución de los ingresos.<sup>17</sup> Pero resta mucha labor de base sobre salarios y costo de vida, sobre rentabilidades de las empresas y otras formas de renta, para obtener resultados más fiables.

Paralelamente se han desarrollado investigaciones sobre el nivel de vida de la población, una temática cercana a la aquí considerada, pero diferente, en tanto apunta a mediciones absolutas de los fenómenos y no a indicadores relativos como lo son intrínsecamente aquellos de la desigualdad. Un ejemplo, novedoso en nuestro contexto pero ampliamente desarrollado en la historiografía internacional, ha sido la investigación de Ricardo Salvatore en antropometría histórica.<sup>18</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Véase J. GELMAN y D. SANTILLI, *De Rivadavia a Rosas: Desigualdad y crecimiento económico*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2006 (Historia del capitalismo agrario pampeano, dir. Osvaldo Barsky, t. 3) recoge todos los trabajos parciales. Entre ellos, especialmente "Distribución de la riqueza y crecimiento económico. Buenos Aires en la época de Rosas", *Desarrollo Económico*, vol. 43, nº 169, separata, 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Si bien sólo considerando las unidades de producción descriptas como *estancias*, con la fuente documental de los inventarios *post-mortem*. Véase J. C. GARAVAGLIA, "Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires, 1751-1853", *Hispanic American Historical Review*, vol. 79, nº 4, 1999.

<sup>16</sup> Entre otros, por ejemplo: D. SANTILLI, "Propiedad y producción en tiempos de Rosas. Quilmes, 1837", Quinto Sol. Revista de Historia Regional, nº 5, 2001.

Véase para los primeros cálculos: GELMAN y SANTILLI, De Rivadavia..., op. cit., "Conclusiones".

18 El análisis de Salvatore intenta establecer inferencias sobre la calidad de vida de la población estudiando las estaturas de los soldados de los ejércitos de la época. El supuesto es que la altura es un reflejo —no directo, pues intervienen otros factores (genéticos, por ejemplo)—, pero sí muy condicionado por la nutrición y la salubridad del individuo en las etapas de infancia y adolescencia. Un resumen de los resultados en: SALVATORE y NEWLAND, "Between...", op. cit., pp. 35-37.

### Problemas de investigación

El abordaje contemporáneo de la distribución de la riqueza ha procurado medir y explicar este fenómeno económico. Esta primera tarea de medición, a pesar de las dificultades implicadas, era una exigencia básica en un contexto en el que escaseaban datos y reinaban observaciones impresionistas. Los historiadores se han propuesto calcular el nivel de la desigualdad en la distribución de la riqueza así como la tendencia temporal de su evolución. Han buscado analizar la desigualdad entre los grupos socioeconómicos y los individuos y entre las regiones (ciudad/campaña y diferentes zonas de la campaña).

Naturalmente esta información ha sido puesta al servicio de la resolución de algunos problemas históricos relevantes. Los historiadores se han preguntado por la relación entre el crecimiento económico y la desigualdad: ¿Qué consecuencias tuvieron en el reparto de la riqueza las transformaciones económicas posrevolucionarias y el modelo de crecimiento seguido? ¿Generaron grandes costos en términos de equidad o el crecimiento dio oportunidades a amplias capas de la población, equilibrando el reparto? Es de notar que las preguntas se han orientado a comprender la influencia que las modalidades del crecimiento tuvieron en la desigualdad y no tanto a la influencia recíproca de la relación, esto es, a los condicionamientos que la desigualdad pudo haber impuesto al desempeño de la economía.

La reconsideración de las características del crecimiento económico planteó un desafío para la explicación de la distribución de la riqueza. En los primeros trabajos de Johnson, los supuestos clásicos de una gran desigualdad como consecuencia de la vocación pastoril de la economía, sirvieron de base para su intento de medir la distribución. Luego este historiador fue modificando su percepción del funcionamiento de la economía, en sintonía con el cambio historiográfico y sus hipótesis se fueron haciendo más complejas, como veremos. En especial fueron los cambios en la historiografía agraria los que motivaron una revisión de las ideas tradicionales. Provenientes de este campo, fueron Gelman y Santilli quienes plantearon nuevas preguntas y, con ello nuevas hipótesis, entre matizadas y desafiantes: ¿cuáles debían ser las formas de la desigualdad en el contexto de un proceso de expansión agraria "de frontera abierta" que combinaba la formación de un grupo de grandes hacendados con la presencia de un amplio y heterogéneo estrato de pequeños y medianos productores? ¿El lugar pujante de los productores modestos se correspondería con una distribución menos desigual de la riqueza?

Para abordar esta cuestión, las investigaciones recientes se han alimentado de las orientaciones de la historiografía económica internacional. No es ocioso recordar que la determinación de los factores que explican la distribución de la riqueza y los ingresos es un problema clásico de la historia económica. La cuestión de la distribución ha estado muy vinculada con las teorías sobre el crecimiento económico y su relación mutua ha sido campo fértil de discusiones académicas y políticas. Pen las últimas décadas, el tópico de la desigualdad ha vuelto a ser, de la mano del *mainstream* de la disciplina, uno de los más importantes de la historia económica. Se han indagado las relaciones causales entre crecimiento y desigualdad (con una hipótesis fuerte que niega que exista un trade off entre crecimiento y desigualdad, es decir, la segunda no sería necesaria para que el primero se produzca); también se han estudiado las relaciones entre la intensificación de los vínculos comerciales (la "globalización" del siglo XIX) y la desigualdad. Este movimiento historiográfico ha extendiéndose crecientemente sobre Latinoamérica, donde el problema de la desigualdad aparece una de las claves para entender su desempeño económico en el largo plazo.<sup>20</sup>

Además de influir en el planteo de los problemas de investigación, los trabajos sobre esta temática realizados desde la historia económica en sociedades comparables a la bonaerense han permitido el cotejo en torno a las metodologías y los resultados.

### Métodos y fuentes

El núcleo de los trabajos recientes ha sido la utilización por vez primera de estrategias metodológicas sofisticadas que permitieron la medición cuantitativa de la distribución de la riqueza. Vistos en conjunto, los trabajos han hecho un uso consistente de las técnicas de la historia económica, tanto en el análisis crítico de las fuentes como en el manejo de los datos obtenidos de ellas.<sup>21</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Una síntesis sobre el pensamiento económico en la materia en: S. PÉREZ MORENO, *El papel de la distribución de la renta en el crecimiento económico*, tesis doctoral, Universidad de Málaga, 2001 (en línea: http://www.sci.uma.es/bbldoc/tesisuma/16272663.pdf, consultado el 25/09/2008). Especial influencia ha tenido el modelo elaborado por Simon Kuznets que postula que el crecimiento de las economías modernas genera desigualdad en una primera etapa y más adelante estimula la equidad. Esta hipótesis generó un intenso esfuerzo de investigación sobre la historia económica de la desigualdad.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Véase L. BÉRTOLA, "Economic History in the Southern Cone (Argentina, Brazil and Uruguay): recent trends and prospects", *Revista Escuela de Historia*, Salta, Año 2, Vol. 1, N° 2, 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Esto evidencia una lectura atenta de las discusiones metodológicas presentes en la historiografía internacional, en especial de la norteamericana. Sobre esta última, véase: J. G. WILLIAMSON y P. H. LINDERT, American Inequality. A Macroeconomic History, New York, Academic Press, 1980.

El método cuantitativo se ha enfrentado con la deficiente calidad y cantidad de las fuentes disponibles para elaborar bases de datos confiables. Sin embargo, se han destacado algunos conjuntos documentales útiles, que han forjado diferentes formas de abordaje; cada una de ellas con sus fortalezas y debilidades. Los inventarios postmortem fueron utilizados por Johnson como fuente principal. Por su parte, Gelman y Santilli utilizaron una fuente fiscal: los censos económicos realizados en 1839 por el gobierno de Rosas para proceder al cobro de la Contribución Directa, un impuesto sobre los capitales.

Los inventarios se destacan por la muy alta confiabilidad de los datos, por el interés de los actores que intervienen en su confección de dar una imagen real del patrimonio personal descrito. Su debilidad es la baja representatividad respecto del conjunto social. Los sectores más pobres están poco representados en el corpus total conservado, porque en general no testan. Además, tiene un sesgo etario: se hace a personas en el final de la vida y que no representan a la media de la población. En el caso de los censos de la Contribución Directa de 1839 tienen la calidad que los convierte en fuentes utilizables, en gran medida, por las circunstancias excepcionales en los que se confeccionaron. En general la Contribución Directa ha sido poco considerada porque la descripción de los patrimonios individuales era poco realista (el bajo ingreso fiscal recibido era prueba de ello). Pero, en 1838-39, las necesidades del acosado régimen rosista impulsaron una serie de reformas en la percepción del impuesto que le dieron mayor consistencia y confiabilidad de los valores consignados. Dadas estas condiciones, su mayor fortaleza es la gran cobertura respecto de universo potencial de propietarios. En especial, estas listas nominativas muestran de modo más fiel que los inventarios la presencia de los pequeños y medianos poseedores de riquezas.22

Para compensar las debilidades de las fuentes respectivas, y para los fines de la temática considerada, se han elaborado correcciones metodológicas que implican una modificación de los datos brutos. Johnson corrige el sesgo etario con unos coeficientes basados en las distribuciones de edad encontradas en los censos contemporáneos, así como corrige el sesgo social agregando un coeficiente que representa la supuesta riqueza promedio de los individuos que no testan. Por su parte, en el trabajo de Gelman y Santilli, los cálculos se realizan con dos bases diferentes: o bien sobre la totalidad de propietarios asentados en el censo, o bien incluyendo a los sectores de la población no

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Véase el capítulo 2 donde profundizamos estos argumentos.

alcanzados el censo pero que eran potencialmente tenedores de riqueza. Estos individuos no incluidos en el censo son considerados con riqueza igual a cero (aunque los autores se inclinan a pensar que una parte de estos "sin riqueza" eran productores pequeños cuyos bienes escaparon al censista). Puede concluirse que, en ambos estudios, estas correcciones tienen la virtud de ser las más simples posibles (de manera acorde con unas fuentes que por su calidad, unos cálculos demasiado sofisticados sólo implicarían violentarlas irremediablemente); además, estas operaciones se encuentran bien explicitadas por los autores, lo que favorece su discusión.

Otro de los desafíos metodológicos de estos estudios ha sido poder reconstruir la línea de tendencia de la distribución de la riqueza. Johnson, apoyado en la existencia continuada de inventarios, midió la evolución de la desigualdad a través de la comparación de dos puntos temporales, dos bienios que corresponden al comienzo y al final de los años rosistas (1829-30 y 1855-56). La propia excepcionalidad de la fuente de la Contribución Directa de 1839 ha limitado las posibilidades de ponderar el sentido de los cambios. De todas maneras, Gelman y Santilli recurrieron a los datos fiscales de 1825, menos precisos, pero aún comparables a los más seguros de 1839.<sup>23</sup>

Finalmente, los indicadores utilizados para describir la desigualdad en la distribución de la riqueza han sido los más habituales y reconocidos: la curva de Lorenz, el coeficiente de Gini y la distribución por deciles. Como se sabe, éstos provienen de las ciencias económicas y estadísticas; disciplinas en las que se ha discutido largamente sus ventajas y desventajas. Ninguno tiene la capacidad de sintetizar en una cifra la complejidad del problema social implicado. Precaución de la que han sido conscientes los historiadores, al confrontar varios indicadores y, sobre todo, al interpretarlos en el contexto de una argumentación histórica.

### Resultados y explicaciones

Para toda la provincia, Johnson reportó un índice de Gini de 0,63 para 1829-30 y de 0,73 para 1855-56.<sup>24</sup> Estos niveles de desigualdad serían relativamente bajos en términos comparativos internacionales, pero la tendencia sería hacia un crecimiento de la

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> En el problema del análisis temporal, los historiadores han debido estar atentos a la complicada evolución de los precios relativos, en un tiempo de frecuentes ciclos inflacionarios y de depreciación de la moneda corriente.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> El mismo patrón se encuentra cuando calcula los niveles de desigualdad a través de un segundo indicador: el porcentaje de la riqueza total poseído por el 10% más rico de la población crece del 51% en 1829-30 a 59,8% en 1855-56. Véase JOHNSON, "The Frontier...", op. cit.

desigualdad, que bien podría describirse como un proceso de concentración en la reducida elite, en paralelo a un proceso de crecimiento económico muy intenso, también verificado a través del análisis de los inventarios (la riqueza media por inventario crece de 9.469 pesos en 1829 a 45.377 en 1855, en pesos constantes de 1830).

En cuanto a los factores que explican la creciente desigualdad, Johnson ha venido ensayando distintas hipótesis en varios niveles. En sus primeros trabajos, acentuó que la modalidad adoptada por la expansión ganadera, concentrada en los grandes estancieros, explicaría el aumento de la desigualdad. Las políticas rosistas habrían favorecido la concentración, notablemente en el reparto de las tierras, pero también por las medidas coactivas sobre la fuerza de trabajo. Además, la financiación inflacionaria del déficit fiscal habría ayudado a una redistribución regresiva, beneficiando al sector exportador. Posteriormente Johnson indagó específicamente en el espacio urbano, como veremos en detalle más adelante, y complicó su visión del proceso económico incluyendo, entre los factores de crecimiento, la dinámica del mercado interno o la influencia de un respecto más estricto de los derechos de propiedad.

Sin embargo, no ha modificado sustancialmente el núcleo de su argumentación. En sus primeros trabajos resaltó, según señalamos, los factores que podían implicar a la vez el enriquecimiento de la elite y el deterioro del nivel de vida de los sectores bajos de la población. Pero ya en estos trabajos encontró que la riqueza promedio de los sectores pobres había crecido en los años rosistas, aunque mucho menos que respecto de la elite, produciendo una caída en la participación de los más pobres en el total y agrandando la distancia con la clase más poderosa. Así, este grupo se beneficiba de manera desproporcionada de una expansión que alcanzaba en alguna medida a todos los sectores. Las razones que arguyó sobre este primer término de su proposición eran plausibles; pero no brindó explicaciones acerca de por qué sucedió lo segundo. En definitiva, el inconveniente mayor en el análisis de Johnson es no haberse preguntado por las condiciones en que los sectores de menores recursos participaron de la distribución de la riqueza; este aspecto quedó relegado en su argumentación.

Esta omisión no puede ser achacada también a Gelman y Santilli. Estos historiadores han reportado los siguientes indicadores sobre la distribución de la riqueza en 1839 en la provincia: unos índices de Gini de 0,6764 (base: sólo contribuyentes registrados en el censo) y de 0,8389 (base: contribuyentes más jefes de hogar no alcanzados

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> JOHNSON, "The Frontier...", op. cit., p. 181.

por el impuesto). Aquí se puede apreciar la diferencia importante que resulta según la decisión metodológica adoptada. En la campaña, los índices respectivos son 0,6596 y 0,8629. Los datos obtenidos reflejan la considerable distribución desigual de la riqueza entre los habitantes de la campaña hacia 1839.<sup>26</sup>

Sin embargo, en su explicación de la distribución, Gelman y Santilli han colocado, junto a la conformación de una cúspide de grandes propietarios y productores ganaderos muy ricos, el ensanchamiento de la base de pequeños y medianos productores, lo que negaría una tendencia a la proletarización o estancamiento de los campesinos.

Al respecto, tres elementos de prueba han sido ofrecidos que moderan esta desigualdad de la riqueza. En primer término, los autores señalan "la casi universalización de la condición de propietario en Buenos Aires en esa época", En la campaña, el 42% de los jefes de UC son censados como poseedores de ganados, tierras o giro comercial; estas cifras son un piso mínimo de la presencia de los pequeños y medianos productores agrarios, pues muchos escaparon al censista. Segundo, esta aserción surge de la comparación de la información de 1839 con datos de 1825, éstos menos confiables, como hemos dicho. Varias operaciones, algunas altamente especulativas, son necesarias para hacer comparables ambos registros. Teniendo en cuenta estos límites metodológicos, los resultados alcanzados son sugerentes. Al considerar la distribución sólo entre los contribuyentes, se comprueba que se ha concentrado la riqueza en el lapso que va de 1825 a 1839. Pero al incluir a la totalidad de los jefes de hogar, no se observa un empeoramiento de la desigualdad en este período. Estas tendencias mostrarían que el crecimiento económico se correspondió con una desigualdad moderada por el avance de los pequeños propietarios. Así concluyen que: "ese enriquecimiento relativo de los más ricos no se produjo a costa de un desequilibrio general en la distribución de la riqueza".28

El tercer argumento refiere a las consideraciones preliminares que los autores ofrecen sobre la distribución del ingreso. Sus hipótesis entregan un contrapunto con los datos anteriores, pues normalmente el ingreso está mejor repartido que la riqueza acumulada. En el caso rioplatense, ha debido pesar en una mejor distribución del ingreso la escasez relativa de mano de obra que fortalecía las retribuciones de los trabajadores

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> El alto grado de concentración de la riqueza también se muestra al contemplar la distribución por rangos del capital total, cuya construcción los autores trataron que manifieste los criterios de diferenciación económica en la época. Las categorías de propietarios más ricos, el 4,5% de los contribuyentes, poseían el 41% del capital. Además, el análisis muestra como son los ganados los que más pesan en la composición de la riqueza (entre un 55%-70% de los patrimonios según las categorías) y en segundo lugar la tierra necesaria para su reproducción. GELMAN y SANTILLI, *De Rivadavia...*, op. cit, cap. 2.

 <sup>&</sup>lt;sup>27</sup> GELMAN y SANTILLI, *op. cit*, p. 161.
 <sup>28</sup> GELMAN y SANTILLI, *op. cit*, p. 162-163.

asalariados. Esta escasez permaneció como una constante estructural durante la primera mitad del siglo XIX, a pesar de lógicas variaciones coyunturales y de la presión del estado y los grandes terratenientes por imponer sistemas de trabajo coactivos que la compensaran.

Además, Gelman y Santilli han estudiado las diferencias de los índices de distribución según las zonas y partidos de la campaña. Este análisis permite contrastar mejor los datos de la distribución con las realidades socio-productivas de cada zona y hacer más compleja la explicación de los factores que influyen en aquella. Así, por ejemplo, pueden citarse las contrastes entre el Norte y el Sur ganaderos, en los cuales las antigüedades de asentamiento y, por ende, la persistencia o no de una dinámica social fronteriza pueden explicar diferencias en la distribución de la riqueza o la notable igualdad de la zona Oeste, asociada al predominio agrícola y de la ganadera intensiva.

Por otra parte, tanto Johnson como Gelman y Santilli han coincido en comparar la situación bonaerense con otras sociedades contemporáneas, para calibrar los resultados y las explicaciones. El trabajo de historia comparada ha resultado decisivo para la propia comprensión del caso histórico en estudio. De esta comparación parece quedar claro que respecto de otras regiones de América en períodos contemporáneos —las zonas de vieja colonización o los espacios fronterizos de Estados Unidos como Texas u otras naciones como Brasil o Costa Rica —, el caso de Buenos Aires no fue excepcional en términos del nivel de desigualdad, y ésta tuvo un sesgo relativamente menos (o igual de) desigualitario en todo el período.

La virtud del trabajo de L. Johnson ha sido colocar el caso porteño en el contexto de una historia comparada del mundo atlántico y en señalar factores generales decisivos para comprender las razones del enriquecimiento de la elite económica. Sin embargo, su explicación carece de un enfoque más certero sobre participación de la mayoría de la población en el proceso distributivo. He aquí el mayor logro del trabajo de Gelman y Santilli, quienes sosteniéndose en la nueva historiografía agraria, logran integrar a los grupos rurales subalternos en una explicación de la distribución de la riqueza. Estos autores han problematizado las condiciones en las cuales los sectores medios y bajos participaron del reparto y más allá de que éstas pueden haber sido menos desfavorables de lo que se pensaba, no lo fueron por un proceso automático de "derrame" del crecimiento, sino en el contexto de ciertas relaciones sociales.

# La distribución de la riqueza en la ciudad de Buenos Aires

Aunque la realidad de la campaña bonaerense ha sido la más intensivamente estudiada, los trabajos reseñados nos brindan fundadas medidas de la distribución de la riqueza en el espacio urbano, para tres puntos temporales: 1829/30, 1839 y 1855/56.

Estos cálculos muestran que la ciudad tuvo una moderada distribución desigual de la riqueza (en términos internacionales y comparada con la compaña, según Gelman y Santilli). De todas maneras, según Johnson, esta situación habría comenzado a cambiar con el crecimiento que la provincia vivió en las décadas de 1830 y 1840. En el capítulo 3, resumiremos estos datos y sus fundamentos metodológicos e incorporaremos los propios. En este acápite buscamos hacer un balance de las explicaciones ofrecidas.

Para Johnson, en línea con lo señalado más arriba, el crecimiento intenso debió conducir a una mayor desigualdad porque las causas de ese crecimiento —crecientes valores de los bienes raíces o la expansión agraria— estaban asociados primariamente con el beneficio de la ya de por sí rica élite residente en la ciudad. Porque centra su análisis en el notorio adelanto de la elite, dejando en la sombra al resto de la población urbana, su explicación se encuentra en problemas para dar cuenta cabalmente del proceso distributivo. Así, afirma que "...this does not mean, however, that economic expansion had no beneficial effect on the mass of the society". Sin brindar mayores precisiones sobre los mecanismos concretos que puedan haber transmitido este efecto.

Gelman y Santilli, por su parte, no estudiaron con detenimiento la ciudad, pues su investigación estaba centrada en la realidad rural. Aventuraron, de todas maneras, algunas hipótesis para explicar la distribución de la riqueza por ellos calculada. Señalan que una menor concentración de la riqueza pudo deberse a "...la crisis de algunas fortunas comerciales de origen colonial, con el creciente peso de las inversiones en bienes rurales en las coyunturas que siguen a 1826 y la inestabilidad monetaria..." Ninguno de estos factores puede descartarse, pero nuevamente vemos que la explicación se localiza en la situación de los sectores propietarios de la élite. Estos autores han mostrado, sin embargo, en su análisis del mundo rural, la importancia de considerar a los sectores menos encumbrados de esta economía.

En síntesis, las explicaciones ofrecidas para los niveles y la tendencia de la desigualdad económica en la ciudad de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX no

30 GELMAN y SANTILLI, op. cit., p. 96.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> JOHNSON y FRANK, "Cities...", op. cit., p. 663.

son lo suficientemente sólidas. Y esto en buena medida porque los sectores subalternos urbanos han sido poco estudiados en su aspecto económico. Lo que se conecta a una carencia general en la historiografía sobre el funcionamiento específico de la economía urbana y sus modalidades de crecimiento.

En efecto, a diferencia de la historia económico-social de la campaña, el mundo urbano porteño ha sido menos estudiado. Como es frecuente en estas circunstancias, nos encontramos, por un lado, con una serie de hipótesis generales, y por otro, con trabajos dispersos sobre algunos aspectos y carencia de datos e interpretaciones en otras temáticas tanto o más importantes, en especial acerca de los años rosistas.

Sobre las ideas generales, una de las principales ha sido pensar la economía y la sociedad urbanas desde el estancamiento, la continuidad de los rasgos coloniales y la mediatización de la ciudad por parte del poder rural. Esta imagen se apoya fuertemente en un contraste (negativo) con el dinamismo de la Buenos Aires "burguesa" de la segunda mitad del siglo.31 Ahora bien, las investigaciones recientes sobre el incremento de la riqueza per cápita en los años rosistas nos llevarían a dudar de la certeza esta imagen.<sup>32</sup> De todas maneras, precisamente es por la falta de investigaciones más fundadas que muchas de estas ideas permanecen vigentes.

En cuanto a las investigaciones particulares, éstas han permitido, por ejemplo, conocer los rasgos generales de la estructura socio-demográfica de la ciudad para el período 1810-1827.33 Pero faltan estudios pormenorizados de las actividades urbanas del comercio, los servicios y la industria artesanal.<sup>34</sup> Y, sobre todo, de la inserción en estas actividades de los sectores medios y bajos, pues algo se sabe sobre las inversiones

<sup>32</sup> Véase JOHNSON y FRANK, "Cities...", op. cit., pp. 646-652.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Véase F. ALIATA, "Ciudad o aldea. La construcción de la historia urbana del Buenos Aires anterior a Caseros", Entrepasados, año II, nº 3, 1992.

<sup>33</sup> Véase M. SZUCHMAN, Order, family and community in Buenos Aires 1810-1860, Stanford, Stanford University Press, 1988; C. GARCÍA BELSUNCE, dir., Buenos Aires. 1800-1830: Su gente, Buenos Aires, Emecé, 1976. La pobre calidad de los censos y padrones posteriores ha limitado las posibilidades del trabajo para el período rosista.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Sobre el pequeño comercio, se distingue: C. MAYO, dir., Pulperos y pulperías de Buenos Aires. 1740-1830, Buenos Aires, Biblos, 2000. Ha tiempo que, como derivado de la polémica levantada por el significado de la ley de Aduanas de 1835, se produjeron abordajes sobre el sector artesanal-manufacturero. Sin embargo, esta discusión no superó los postulados teóricos, el registro impresionista o la atención reducida a las medidas estatales. Véase: J. M. ROSA, Defensa y pérdida..., op. cit.; J. C. NICOLAU, Industria argentina y aduana, 1835-1854, Buenos Aires, Devenir, 1975; J. M. MARILUZ URQUIJO, La industria sombrerera porteña, 1780-1835. Derecho, sociedad, economía. Buenos Aires, Instituto de investigaciones de historia del derecho, 2002 y Estado e Industria, 1810-1862, Buenos Aires, Macchi, 1969. Una síntesis del debate en J. LYNCH, Juan Manuel de Rosas..., op. cit., cap. 5.

de la élite residente en la ciudad.<sup>35</sup> También requieren profundización los estudios sobre el mundo laboral urbano.<sup>36</sup> Dadas estas carencias historiográficas, no podemos evaluar certeramente la vida material y las posibilidades de acumulación de amplios sectores poblacionales de la ciudad, más allá de la reducida élite.

### 4. Distribución de la riqueza urbana: Problema de investigación

El avance historiográfico reciente ha permitido comprender mejor las características de la distribución desigual de la riqueza en el caso de Buenos Aires en el siglo XIX, así como su relación con el crecimiento económico. Hoy contamos con trabajos específicos que abordan la temática y con problemas de investigación consolidados, que permiten el debate y la ampliación futura. Los trabajos recientes se han caracterizado, en lo metodológico, por la aplicación del método cuantitativo, lo que ha llevado a un ingente trabajo con las fuentes y su tratamiento, y en lo interpretativo, las explicaciones ofrecidas a los fenómenos observados se han vuelto más complejas y han introducido cambios en la imagen corriente sobre la desigualdad, en línea con los desarrollos generales de la historia económica.

El corazón de estas indagaciones sigue siendo explicar las causas de la desigual-dad y sus raíces económicas; los factores que tienden a acrecentarla, los que la moderan; y también las consecuencias que la desigualdad tiene para el desempeño económico y, sobre todo, para la vida de los hombres y mujeres. Ciertamente estas preguntas adquieren modalidades específicas en un proceso histórico particular, que presenció la compleja formación de una economía capitalista de base agraria, con una estructura de recursos con abundancia de tierra y escasez de trabajo y capital, abierta al mercado mundial y con un intenso pero con altibajos ciclo de crecimiento de largo plazo.

Esta tesis propone continuar el abordaje de estos problemas a través del lente de un espacio económico-social determinado: la ciudad de Buenos Aires. Así, surgen nuevas preguntas y líneas de indagación: ¿Qué factores pueden explicar el nivel y la ten-

Sobre la elite económica porteña véase: GELMAN y SANTILLI, op. cit, cap. 4; R. HORA: "El perfil económico de la elite de Buenos Aires en las décadas centrales del siglo XIX", Revista de Historia Económica, año 24, nº 2, 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Indicaciones generales se encuentran en: G. DI MEGLIO, ¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo (1810-1829), Buenos Aires, Prometeo Libros, 2007, cap. 1; G. R. ANDREWS, Los afroargentinos de Buenos Aires. Buenos Aires, De la Flor, 1989; R. SALVATORE, Wandering Paysanos. State order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas era, Durham y Londres, Duke University Press, 2003, cap. 2.

dencia de la desigualdad de riquezas en la ciudad? ¿De qué manera las causas generales se refractaron en la ciudad y cuáles fueron propias del mundo urbano? Estas preguntas suponen que no podemos hacer caso omiso de la realidad característica de la ciudad; como han mostrado Gelman y Santilli, la explicación se enriquece cuando tomamos en cuenta las diversidades regionales.

Particularmente, es relevante preguntarse bajo qué condiciones los sectores medios y bajos urbanos participaron del reparto de la riqueza; un aspecto, como hemos visto, poco considerado en la historiografía. Debemos hacer un uso más cabal de las posibilidades que nos ofrece el concepto de desigualdad económica para indagar no solamente a quienes se beneficiaron grandemente en el reparto. No puede darse por supuesto que estos sectores situados por debajo de la élite, carecieron de posibilidades en este contexto económico o que se beneficiaron del crecimiento por alguna suerte de "derrame".

Aunque tomamos la resolución de estos interrogantes como marco de la tarea, esta tesis expresa objetivos más modestos, pero que puedan ir allanando el camino. Para ello, analizaremos intensivamente una fuente: los censos económicos de la Contribución Directa de 1839. Primero daremos una mirada global a la distribución y trataremos de rastrear, en particular, la magnitud de la participación en el reparto de los pequeños y medianos poseedores de riquezas. En segundo lugar, nos concentraremos en la dimensión espacial de la distribución. Nos preguntaremos en qué grado la diferenciación de riquezas se traducía en la organización de la trama urbana.

Antes de emprender el análisis cuantitativo de la fuente fiscal de 1839, se requiere una serie de pasos de crítica heurística para medir su confiabilidad; éste es el propósito del siguiente capítulo.

### CAPÍTULO 2

LOS CENSOS DE LA CONTRIBUCIÓN DIRECTA DE 1839: SU CALIDAD COMO FUENTE PARA MEDIR LA RIQUEZA URBANA

Si la Contribución Directa ha sido poco utilizada por los historiadores económicos como fuente para estudiar la riqueza de Buenos Aires y sus propietarios, se debe en parte a las mismas razones que explican su fracaso como intento de modificación del sistema tributario provincial. En este capítulo describimos brevemente la historia de este impuesto y las mencionadas debilidades. Pero también abordamos las mejoras que introdujo la reforma de 1839 y corroboramos, a través del cruce con otros tipos documentales, la buena calidad de los censos económicos levantados en aquel año y que componen nuestra fuente principal.

### 1. La Contribución Directa: flaquezas y reformas

La Contribución Directa (se abrevia como CD) fue un impuesto introducido en 1821 en el marco de las reformas financieras instrumentadas durante el gobierno de Martín Rodríguez, bajo el estímulo de sus ministros García y Rivadavia. Los objetivos de estas reformas eran restablecer el tesoro público provincial luego de los ruinosos efectos de la década revolucionaria y sentar las bases de un sistema fiscal moderno y adecuado al nuevo ciclo de crecimiento económico. De acuerdo con los principios liberales de tributación, se imaginaba que un impuesto directo sobre la riqueza permitiría ir reduciendo la incidencia de los impuestos indirectos sobre el comercio (como las tarifas aduaneras), repartiría las cargas de sostener el estado de forma equitativa y proporcional y simplificaría tanto la administración como los negocios privados. Fue un proyecto de indudable novedad y una de las primeras experiencias entre las ex colonias hispanas.<sup>37</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Sobre la historia de la CD y el sistema fiscal, véase: M. BURGIN, Aspectos económicos..., op. cit.; T. HALPERIN, Guerra y finanzas..., op. cit; A. ESTEVEZ, "La Contribución Directa 1821-1852", Revista de Ciencias Económicas, Buenos Aires, Año XLVIII, serie IV, nº 10, 1960; M. A. IRIGOIN, "Ilusoria equidad. La reforma de las contribuciones directas en Buenos Aires, 1850" en L. Jáuregui, coord., De riqueza e inequidad. El problema de las contribuciones directas en América Latina, siglo XIX, México, Instituto Mora, 2006.

Sin embargo, sus frutos no fueron muchos y aquellos objetivos estuvieron lejos de cumplirse. En la década de 1820 y buena parte de la siguiente, el impuesto no superó el 3% de los ingresos fiscales totales de la provincia. 38 Descontando el escaso eco favorable de los propietarios, las reglas de recaudación y la mala administración explicaban estos magros resultados. Es cierto que los aranceles eran considerados moderados.<sup>39</sup> Pero la traba principal fue dejar en manos de los propios contribuyentes la declaración del valor de sus capitales ante las autoridades. Así, lo más natural era realizar una valuación muy reducida de la riqueza propia. Había otros subterfugios: los comerciantes tendían a declarar sus giros como consignaciones para pagar menos y desde el inicio de la depreciación monetaria de 1826, los propietarios podían declarar sus capitales sin actualizar en períodos inflacionarios.

Era evidente, entonces, que las cifras que se pagaban tenían poco que ver con la riqueza real de los contribuyentes. Frente a estas maniobras, el estado provincial no tenía información propia y fehaciente sobre el valor de los capitales sujetos a contribución, como lo señala la Comisión de Cuentas de la Sala de Representantes en 1834: "mientras no haya censo el impuesto será ilusorio". 40 En la década de 1820, fue frecuente el arrendamiento del impuesto a un colector privado con la esperanza que el celo privado pudiese reemplazar la incapacidad del estado; lo que dio algunos resultados bajo la administración de Manuel J. Galup, quien puso mucho esfuerzo, no casualmente, en la confección de padrones de propietarios.41

En consecuencia, fuera de la historia fiscal, la documentación de la CD podría aportar poco a los historiadores interesados en la riqueza económica en el período. La descripción de los patrimonios que se registraban en los pagos era poco realista, debido a la forma de declaración de los capitales y su percepción. Ni era de esperar incluso que todos los que debían pagar lo hiciesen, con lo que tampoco constituía una lista comprehensiva de los propietarios porteños.

<sup>38</sup> La reconstrucción de los ingresos de la CD en: J. GELMAN y D. SANTILLI, "Entre la eficiencia y la equidad. Los desafíos de la reforma fiscal en Buenos Aires. Primera mitad del siglo XIX", Revista de Historia Económica, año 29, nº 3, 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> El arancel se modificaba de acuerdo con el tipo de riqueza sujeta a gravamen. Desde 1823, el comercio pagaba 0,08% sobre el capital propio y 0,04% sobre la mercadería consignada; las "fábricas" (actividades artesanales y manufactureras como panaderías, saladeros, carpinterías, etc.), 0,06%; la ganadería, 0,04%; la agricultura y todos los demás objetos no especificados, un impuesto del 0,02%. Estaban exentos los

capitales menores de \$2.000 cuando se trataba de personas casadas o de \$1.000 para los solteros.

40 Citado en M. BURGIN, op. cit., p. 248. Pedro DE ANGELIS advirtió las deficiencias del cobro de la CD en su *Memoria sobre el estado de la Hacienda Pública* (1834), donde abogó por un censo de propiedades.

<sup>41</sup> A. ESTÉVEZ, *op. cit.*, pp. 195-204

Sin embargo, en 1838 y 1839, el gobierno de Juan Manuel de Rosas decidió imprimir algunos cambios importantes en la forma de tributación de este impuesto, agobiado por las dificultades fiscales que traía el bloqueo del puerto por parte de la Armada francesa desde marzo de 1838. Reducidos al mínimo los ingresos aduaneros, Rosas duplicó las tasas de la CD por decreto de mayo de 1838 y proyectó en el presupuesto para 1839 una sustancial elevación de lo percibido en este rubro. Luego la Junta de Representantes, que conservaba la atribución de fijar los impuestos, debatió y aprobó una nueva ley de Contribución directa en abril de 1839. 42 Las tasas se retrotrajeron a los niveles moderados anteriores al decreto de 1838, pero la nueva ley introducía otras modificaciones relevantes. Algunos de los cambios apuntaban a ampliar el universo de contribuyentes: se suprimieron las exenciones a los pequeños propietarios, los enfiteutas fueron considerados como propietarios de las tierras que ocupaban a los efectos del pago y comenzaron a tributar los capitales invertidos en títulos públicos. Otros cambios, más importantes, buscaron dar mayor realismo a las valuaciones de los patrimonios sobre los que recaería el tributo. Se estableció que las valuaciones quedarían en manos de Comisiones Reguladoras de Capitales, compuestas por el juez de paz y los alcaldes, una por cada distrito a su cargo. Estas comisiones tendrían amplias funciones: levantar un registro de las propiedades y los propietarios de sus distritos, presentarlos a la Colecturía General, efectuar las recaudaciones y remitirlas a la Tesorería, así como atender y arbitrar sobre los reclamos de los contribuyentes. 43 Así, funcionarios del Estado provincial elaborarían por primera vez un registro o censo de la riqueza imponible, quitándole a los contribuyentes la "carga" de declarar sus capitales.

Es precisamente este censo fiscal el que constituye nuestra fuente documental principal, en la sección correspondiente a la ciudad de Buenos Aires. 44 Esta documentación consta de once cuadernos, uno por cada juzgado de paz de la ciudad y que llevan el título de "Registro de Capitalistas para el cobro de la Contribución Directa formado con arreglo al artículo 5° de la Ley de 12 de abril de 1839". Las comisiones reguladoras, que firman estos registros, se tomaron unos meses desde mayo para elaborar las valuaciones y las listas y luego las elevaron a la Colecturía entre fines de junio y fines de agosto de aquel año.

<sup>42</sup> La ley en Registro Oficial de Buenos Aires, 1839, pp. 33-40.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> El trabajo de las Comisiones Reguladoras era recompensado con un porcentaje de lo recaudado, que sin embargo, decidieron donar, por sugerencia ministerial, para la "causa de la Federación".

44 Archivo General de la Nación, Buenos Aires (AGN), Sala III, 33-4-6.

Los registros incluían campos comunes a todas las planillas: nombre del "capitallista"; domicilio: cuartel, calle y número de casa; montos en pesos papel del capital en giro, capital en fábricas, capital en ganado (que no se completaba, naturalmente, en la ciudad) y capital en objetos no expresados, que incluía las terrenos y sus mejoras, es decir, las edificaciones. Además los censistas incluyeron algunas informaciones complementarias, aunque no en todas las parroquias: si el capitalista era propietario o inquilino del domicilio en el que era censado; el tipo de propiedad inmueble (finca, terreno y rancho, quinta, etc.) o el tipo de negocio por los cuales se tributaba (pulpería, barraca, carpintería, lomillería, etc.).

Una de las principales particularidades de este censo es que fue realizado "puerta por puerta", siguiendo el espíritu de la ley que buscaba captar la realidad patrimonial más allá de las declaraciones individuales espontáneas. Por ejemplo, una "capitalista" como doña Aniceta Villarino de Lagos —viuda, hija y heredera de importantes pulperos y comerciantes minoristas españoles— aparecía censada cinco veces, por sendas casas de su propiedad, en los registros de las parroquias de Catedral al Sur, Catedral al Norte y Socorro (con un capital total de \$133.000). De la misma manera, el cálculo de la riqueza total de un contribuyente con bienes dispersos por la ciudad requiere de la unificación de sus registros particulares tal como fueron volcados en las listas. Este método de censado, en una sociedad en la cual el capital físico era todavía predominante, debe haber permitido mejorar la información con la que contaba el estado para recaudar. 45

En efecto, las nuevas disposiciones legales de 1839 argumentan a favor de considerar estos registros fiscales como fuentes confiables sobre la riqueza provincial y sus poseedores. No obstante, son necesarias una serie de pruebas de confrontación con otros cuerpos documentales para apuntalar aquella inferencia favorable. En este sentido el estudio de Gelman y Santilli ha demostrado la fortaleza de este censo para reflejar a los propietarios rurales y sus patrimonios. <sup>46</sup> La comparación con otros padrones contemporáneos, con los valores de inventarios y otras fuentes privadas, ha expuesto la consis-

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Pero creaba un problema porque el impuesto no se pagaba separadamente por cada propiedad sino que recaía sobre la riqueza total del individuo. Las dificultades en las tareas de unificación se presentaron ya a los contemporáneos. Se suponía que la Colecturía debía elaborar, con los registros que le enviaban las Comisiones reguladoras, una lista final del monto a pagar por cada contribuyente; lista que sería publicada en la prensa. Desde el principio aquella dependencia gubernamental encontró la tarea muy complicada. El Ministro de Hacienda explicaba en 1842 la razón de estos inconvenientes: "...el embarazo casi insuperable de la publicación por la operación material de reunir los capitales de los contribuyentes existentes en distintos cuarteles de la Ciudad y Campaña, y la confusión que causaban las personas de un mismo nombre y apellido, que no eran conocidas generalmente, para poder distinguir sus capitales..." (Citado en A. ESTÉVEZ, *op. cit*, p. 186-187).

tencia de la información brindada. Pero en estas investigaciones no había quedado aclarada la calidad de esta fuente para reflejar los patrimonios urbanos, especialmente los bienes inmuebles que constituían buena parte de la riqueza de la ciudad. De forma similar a lo realizado para la campaña, dos son los puntos a dilucidar: primero, la cobertura respecto del universo de propietarios y segundo la confiabilidad de la valuación patrimonial.

### 2. Cobertura del censo fiscal de 1839

Para analizar la cobertura del censo de la CD, podemos compararlo con los datos del padrón poblacional levantado a comienzos de 1838 (Tabla 2.1).<sup>47</sup>

Tabla 2.1 - Cobertura de los censos de la CD de 1839 respecto del padrón de 1838. Ciudad de Buenos Aires

Padrón 1838		Censo de la CD 1839		
Habitantes	Unidades Censales (UC)	Contribuyentes	Contribuyentes: % población	Contribuyentes: % UC
62.958	10.428	7.126	11,3	68,3

Fuentes: Elaboración propia de Padrón 1838: AGN, X-25-6-2, Padrón 1836: AGN, X-25-2-4; CD 1839: AGN, III-33-4-6.

Los 7.126 contribuyentes con propiedades en la ciudad —cifra que se obtiene por unificación de las diversas propiedades de un mismo individuo—<sup>48</sup> representan el 11,3% de la población urbana y, lo que es más significativo, el 68,3% de las Unidades Censales (UC).<sup>49</sup> Aquí suponemos que los jefes de UC pueden ser considerados como el universo de *potenciales* tenedores de riqueza: los hombres mayores de edad y libres o

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> AGN, Sala X, 25-6-2. Faltan las planillas y los resúmenes de las parroquias de Socorro y de Pilar. Estos datos han sido suplidos con los del padrón similar levantado en 1836 (Sala X, 25-2-4). Seguimos el análisis y las cifras de M. GOLDBERG, "La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840", Desarrollo Económico, vol 16, nº 61, 1976. Éstas son inferiores a las proveídas por otros autores y a las más probables dadas las proyecciones de crecimiento poblacional, pero se ajustan a los datos realmente existentes en los padrones y permiten mantener la coherencia a la hora de desagregar los datos por parroquia y cuartel. Cf. J. L. MORENO y J. MATEO, "El 'redescubrimiento' de la demografía histórica en la historia económica social", Anuario IEHS, Tandil, nº 12, 1997.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Para las cifras y criterios de unificación seguimos a GELMAN y SANTILLI, *De Rivadavia..., op. cit*, véase capítulo 2 (nota 13) y apéndice metodológico A.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Para la campaña estas proporciones eran menores: los 5.427 contribuyentes eran 6,4% de la población rural y el 40,2% de los jefes de UC según el padrón de 1838. Cf. GELMAN y SANTILLI, *op. cit*, pp. 78-86.

las mujeres viudas y jefas de familia. De esta manera, sustraemos a aquellos que por su condición civil (mujeres no jefes de familia, niños, esclavos) no podían poseer riqueza. Al mismo tiempo, es evidente que una porción de estos jefes de UC, por su pobreza, no poseían ningún patrimonio o "capital" alcanzado por el impuesto (por ejemplo, jornaleros o peones que alquilaban su vivienda u ocupaban un rancho).

En conclusión, aunque no cabe duda que existieron propietarios y propiedades que escaparon al censista, esta comparación permite comprobar el gran alcance del censo fiscal de 1839. A diferencia de otras fuentes habituales en los estudios sobre la riqueza, como los inventarios post-mortem, este censo fiscal nos ofrece la posibilidad de captar a los pequeños y medianos propietarios de alguna modesta riqueza.

### 3. Valuación de los patrimonios

La mayor confiabilidad de las valuaciones estaba en el centro de las reformas que motivaron esta actividad censal. Pero existe la sospecha que las comisiones reguladoras no valuaron la riqueza de la mejor manera. Burgin ha cifrado en su actuación el fracaso de la reforma. Los jueces de paz y alcaldes no eran expertos tasadores y, sobre todo, no estaban desligados de las realidades sociales de sus distritos como para asegurar su objetividad. Para Burgin, estos funcionarios tuvieron consideraciones especiales con los grandes estancieros de los que eran representantes (si no lo eran ellos mismos), permitiendo nuevamente la subvaluación en perjuicio del erario público.<sup>50</sup>

Sin embargo, los avances actuales de la historiografía han matizado la identificación directa entre los jueces de paz de la campaña y los hacendados y, al mismo tiempo, se ha sugerido que el régimen rosista pudo ir alineando a estos funcionarios con sus intereses en la construcción de un orden estatal, más allá de las solidaridades locales en las que aquellos se veían inmersos. El perfil social y la actuación de los jueces de paz de la ciudad son menos conocidos, por lo que sólo pueden darse aquí algunas sugerencias. Es posible que en el contexto de esta intensa actividad censal con fines recaudatorios, haya existido una tensión entre las órdenes del estado y los intereses de los vecinos propietarios. Un indicio: en la parroquia de Catedral al Sur, la más rica de la ciudad, la

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> M. BURGIN, op. cit., pp. 251-252.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Véase J. GELMAN, "Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires. Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XIX", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 3ª serie, nº 21, 2000.

Comisión reguladora se vio obligada a copiar de nuevo el registro por numerosos reclamos de los vecinos sobre el avalúo de las fincas. En esta puja, la extrema tensión política que recorría la sociedad urbana, la solidaridad sin fisuras que exigía el rosismo son datos claves para entender el contexto de la tributación. Los jueces de paz urbanos estaban mucho más cercanos al poder central de Rosas, a sus presiones y demandas. Su autonomía para favorecer a los propietarios de la riqueza urbana —una parte importante de la cual estaba en manos de enemigos del régimen— parece haber sido reducida. 52

En el proceso específico de valuación, cada rubro por el cual se tributaba tenía sus particularidades y dificultades propias. En cuanto al giro comercial, la evasión en los montos podía ser importante y es razonable suponer que los bienes, mercaderías, créditos y deudas que componían este giro no estaban bien reflejados. Con esta precaución, que no podemos extender por lo pronto a un intento de cálculo de los porcentajes de evasión, tenemos que considerar este rubro que representaba un 17,5% del capital total urbano. El rubro "fábricas" padece similares problemas en cuanto a las valuaciones de los capitales, pero su modestia hace mucho más relativo el intento de cualquier cálculo (1% de la riqueza valuada de la ciudad, 0.7% de toda la provincia). Aquí lo más destacable es la dificultad de los censistas para diferenciar el giro comercial de las fábricas, lo que explicaría por qué ciertas parroquias de la ciudad no tenían ningún monto en este rubro. Esta confusión era lógica dado el estado del sector de elaboración y se repite en otras fuentes de la época como almanaques y registros estadísticos.

Una atención mas pormenorizada debe darse al rubro "objetos no expresados", los terrenos y las edificaciones. El capital en inmuebles urbanos representaba el 81,5% de la riqueza de la ciudad y el 38% de la riqueza de la provincia, siendo el rubro más valioso (superaba al ganado que representaba el 32,6%). Por su importancia merece establecerse alguna forma de comparación o contraste de los datos de la CD con otras fuentes documentales independientes.

La hipótesis más razonable sostiene que los bienes raíces urbanos fueron tasados por debajo de su precio de mercado, esto es, que registraban en los censos fiscales una

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Sobre la actuación política de los jueces de paz durante el rosismo, véase una visión bastante idealizada en: A. R. ALLENDE, "Un juez de paz de la tiranía. Aspectos de la vida de una parroquia de Buenos Aires durante la época de Rosas", Academia Nacional de la Historia, *Investigaciones y Ensayos*, nº 14, 1973. Para estudios modernos, véase P. GONZÁLEZ BERNALDO, "Sociabilidad, espacio urbano y políticación en la ciudad de Buenos Aires (1820-1852)", en H. Sabato y A. Lettieri, comps., *La vida política. Armas, votos y voces en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003; M. TERNAVASIO, "Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones en el Estado de Buenos Aires, 1820-1840", en A. Annino, coord., *Historia de las elecciones en Iberoamérica, Siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995.

subvaluación. Roy Hora ha argumentado en este sentido, llamando la atención sobre la tradición fiscal del estado, desde la época colonial, que no había tenido suficiente consideración sobre el valor real de los inmuebles y que había preferido concentrarse en otros bienes u objetos recaudatorios más accesibles como los bienes de producción semovientes. For ello, para los historiadores, una aproximación más eficaz al valor de los patrimonios siempre ha sido las fuentes que registraban los hechos económicos de la sociedad civil en los cuales el interés recaudatorio del estado no estaba presente, como los inventarios sucesorios o *post-mortem* y las escrituras notariales.

Hemos recurrido, entonces, a la comparación de nuestra fuente con las escrituras de compra y venta de inmuebles asentadas en los protocolos de escribanos de la ciudad. Así podremos calibrar la calidad de las valuaciones con las que contamos y calcular la magnitud de la hipotética subvaluación.<sup>54</sup>

Sobre una selección de los protocolos notariales de los años 1838 y 1839, hemos identificado 400 propiedades involucradas en operaciones de compra-venta y que también aparecen censadas en los registros de la CD de 1839. Esta muestra representa el 6% del total de las propiedades que contribuyen en el rubro "otros bienes". Por su magnitud y características, esta muestra permitirá acercarnos a nuestros objetivos. Restringirnos a las operaciones realizadas entre los años 1838 y 1839 permite comparar los valores cercanos en una misma coyuntura del mercado inmobiliario. Contamos con 155 valores para 1838 y 245 para 1839. Por otra parte, las diferentes zonas de la ciudad están bien representadas, con un predominio esperable de casos en los barrios más densamente poblados. La muestra comprende también diferentes tipos de propiedades, en diferentes grados de edificación: el tipo más frecuente son las casas, cuartos o "casitas" (88%); terrenos sin edificar, con ranchos y sitios están representados en menor medida (12%). También operamos con un rango amplio de valores, desde terrenos de \$500 a casas de \$100.000, en los extremos.<sup>55</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Por esta razón Roy Hora considera que el censo de la CD sobre-representa los activos ganaderos en desmedro de los inmuebles, el capital comercial, los créditos y el dinero. Apelando por su parte a los inventarios sucesorios, el historiador discute el perfil de la élite económica porteña que surge de la fuente de la CD. La propuesta de R. Hora: "El perfil económico de la elite...", op. cit. La visión desde la CD en GELMAN y SANTILLI, op. cit, cap. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Una táctica similar se había intentado aplicar en la época. Por una disposición del gobierno del 30/5/1825, todos los escribanos debían pasar a la oficina de Contribución Directa una nómina de las escrituras realizadas sobre ventas o traspasos que se operaran en sus registros. Según el Encargado de la CD, en un informe de 1831, esta disposición era burlada continuamente (ESTÉVEZ, *op. cit.*, pp. 150-151).

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> La muestra se obtuvo sobre los registros notariales nº 1, 2 y 3 de los años 1838 y nº 1 y 2, de 1839 (conservados en el AGN, Buenos Aires). En cuanto a su magnitud, aunque no contamos con datos sobre los movimientos del mercado inmobiliario urbano para las décadas de 1820 y 1830, una comparación con

La comparación arroja una subvaluación del 32%, promedio, en los datos del censo de la CD. Esto confirma la hipótesis de la valuación por debajo de los precios de mercado como rasgo del sistema tributario, pero también que la distancia entre las tasaciones fiscales y las cotizaciones de mercado no es tan pronunciada como para desestimar la confiabilidad de los registros de la CD. Si tomamos algunos ejemplos: una casa en la calle de las Artes, cuartel 17, parroquia de San Nicolás, es vendida por \$7.500 m/c el 1/12/1838 y su valuación fiscal es \$5.000; resultando una subvaluación del 33%. Otra casa, ahora en el sur de la ciudad, calle de los Estados Unidos, cuartel 6, se vende el 29/4/1839 por \$3.000 y aparece censada por \$2.000. Un terreno cercano, en la misma calle y cuartel, de 10 varas de frente y fondo completo se vende el 3/10/1838 por \$1.400 y se tasa para el fisco en \$1.000.

Estos son algunos ejemplos del fenómeno mayoritario de la subvaluación (71% de los casos). Pero no dejan de ser importantes los casos en los que los valores coinciden (12%) o aquellos en que los valores de la CD son más altos que los de las operaciones notariales (18%). Diferentes razones pueden explicar estos resultados alternativos, entre ellos el margen de error de las comparaciones (especialmente por los problemas para ubicar algunas propiedades), el movimiento de los precios en el tiempo (del que hablaremos enseguida) y, por qué no admitirlo, que los censistas hayan podido ofrecer una tasación precisa.

También se observa que la subvaluación no fue constante en los diferentes rangos de valores de los inmuebles. Las propiedades más caras tienen un porcentaje de subvaluación más alto que otras más modestas (Tabla 2.2). Esto se refuerza con la evidencia de que en aquellos casos que el valor de la CD es mayor o igual al de las escrituras se concentran en las propiedades de menor valor relativo, cercanas o inferiores al promedio (menos de \$10.000 y, sobre todo, menos de \$5.000). A priori es justificado suponer que las fincas "normales" fuesen más fácilmente valuados por el censista.

el análisis de Saguier indica que nuestra muestra es relativamente amplia, pues la cantidad promedio de operaciones registradas por año para las décadas de 1800 y 1810 alcanza 264 y 223, respectivamente. Véase E. SAGUIER, "El mercado inmobiliario urbano porteño y la movilidad social en la ciudad rioplatense (siglo XVIII)", Estudios Sociales, Año 5, nº 8, Santa Fe, 1995.

Tabla 2.2 - Subvaluación en los censos de CD 1839 vs. escrituras notariales, según categorías de propiedades

Valor en escrituras (\$ papel)	Nº casos	% Subvaluación
0-5.000	81	25%
5.001-10.000	70	31%
10.001-50.000	114	36%
50.001-150.000	17	44%
	282	32%

Fuentes: Elaboración propia de AGN, Registros de Escribanos (véase nota 55); CD 1839: III-33-4-6

Al considerar estas comparaciones ha de tenerse presente que los años de 1838 y 1839 estuvieron caracterizados por una violenta alteración de los precios de los bienes y de la moneda. A la crisis fiscal que promueven el bloqueo y la guerra le siguió el recurrir a la financiación estatal por emisión de papel moneda inconvertible y la consecuente devaluación de la moneda e inflación (en enero de 1838, un peso fuerte equivalía a 7,64 pesos papel moneda corriente, unidad monetaria esta última en la que se consignaban la enorme mayoría de las operaciones, y en noviembre de 1839, el peso fuerte ahora valía 17,17 pesos papel). En este contexto no es extraño que los valores de los inmuebles, la mayoría de ellos vendidos en moneda corriente al contado, respondiesen a este movimiento general alcista de los precios de la economía. Más cuando la inversión inmobiliaria se convirtió en un refugio muy demandado en la coyuntura de crisis. En nuestra muestra, se observa un aumento de los precios de los inmuebles en el tiempo, por ejemplo en aquellos que se revenden en el período. Aunque por el tamaño de la muestra sería abusivo querer cuantificar este aumento o tentar una generalización. Pero este indicio no es incoherente con la coyuntura económica de aquellos años. <sup>56</sup>

Además esta situación no escapaba a los contemporáneos. En el debate por la venta de una casa de la testamentaria de don Carlos Celone, uno de los albaceas argumentaba a favor de la retasación y el remate porque: "...aunque tambien le constaba que

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Sobre las alteraciones monetarias y de precios en los contextos de bloqueos del puerto de Buenos Aires véase S. AMARAL, "Alta inflación y precios relativos. El pago de las obligaciones en Buenos Aires (1826-1834)", El Trimestre Económico, vol. 56, nº 221, 1989; T. HALPERIN, "Bloqueos, emisiones monetarias y precios en el Buenos Aires rosista (1838-1850)", en F. Miró Quesada C. y otros, eds., Historia, problema y promesa. Homenaje a J. Basadre, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1978. Sobre las inversiones preferidas en estas circustancias: M. A. IRIGOIN, "Inconvertible Paper Money, Inflation and Economic Performance in Early Nineteenth Century Argentina", Journal of Latin American Studies, nº 32, 2000.

la casa estaba en ruina, solo en escombros valia el precio ofrecido en el dia á virtud de la depreciacion de la moneda y todo el que tenia papel moneda trataba de asegurarlo en una finca...". En consecuencia, es preciso advertir que estos movimientos de precios pueden estar detrás de las diferencias de valor entre nuestras bases de datos. Por ejemplo, deprimiendo los datos del censo —levantado entre el segundo y el tercer trimestre de 1839— respecto de las operaciones inmobiliarias registradas en noviembre de 1839. O, alternativamente, elevándolos sobre los valores en marzo de 1838.

Sólo un estudio de largo plazo sobre el mercado inmobiliario, incluyendo épocas menos turbulentas, podría pesar mejor la incidencia de estos fenómenos. Por otra parte, existen otras causas que también pueden explicar diferencias entre los precios fiscales y los de mercado, como la mejora o el deterioro de las edificaciones o la ganancia comercial que se descuentan los individuos que vemos actuar en la compra y reventa de propiedades. De todas maneras, seguimos considerando que la tradición fiscal del estado es la principal razón de la subvaluación sistemática.

Luego de estas comparaciones, podemos argumentar a favor de la calidad del censo levantado para el cobro de la Contribución directa, como fuente para medir las riquezas urbanas y sus propietarios. En este sentido, destacamos: primero, las reformas introducidas por la nueva ley, que revertían en buena medida los defectos que pesaban sobre el cobro de este impuesto; segundo, la amplitud del censo efectivamente levantado, que abarcaba a una parte muy importante de la población potencialmente poseedora de riqueza. Finalmente, la confiabilidad de los montos consignados; en las condiciones históricas del sistema recaudatorio, se logra una margen razonable de subvaluación de un tercio, promedio, respecto de los precios de mercado, en el rubro más significativo de la propiedad inmobiliaria.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> AGN, Protocolos Notariales, Registro 1, 1839, f. 602v-605.

## Capítulo 3

## ECONOMÍA URBANA Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA EN 1839

Buenos Aires era en 1839 la principal ciudad de la Confederación Argentina. Su población cuadriplicaba la de la siguiente ciudad más habitada, Córdoba. Esta posición preeminente se había consolidado con las reformas borbónicas y era una de las herencias que el sistema colonial español había dejado a estas regiones que intentaban organizarse como estados luego de la Revolución de Independencia. Animada por el auge mercantil y su condición de capital de un vasto territorio, que habían hecho a su prosperidad a fines del siglo XVIII, Buenos Aires se convirtió en uno de los focos principales de la crisis política continental desatada por la vacancia del trono español.

En este capítulo presentamos primero una síntesis de la evolución general de la economía urbana de Buenos Aires en las décadas que siguieron a la Revolución de Mayo. Marco necesario, aunque todavía muy incompleto, para analizar posteriormente el patrón de la distribución de la riqueza urbana que surge de la fuente fiscal de 1839, lo que constituye el objetivo central de esta sección.

## 1. El desempeño de la economía urbana en las primeras décadas del siglo XIX

La Revolución de 1810 produjo primero unos trastornos que no dejaron de sentirse en la economía urbana. Como bien sintetizó Tulio Halperin: "La revolución dislocó el orden al que la ciudad debía el avance tan rápido del último medio siglo colonial; por diez años no trajo sino ruinas...". <sup>59</sup> La pérdida del control sobre la plata potosina y las rutas comerciales del Interior, la competencia de los mercaderes ingleses al calor del nuevo vínculo con el mercado atlántico y la avidez fiscal del gobierno revolucionario, atacaron sobre todo las bases materiales de los grandes comerciantes, el núcleo de la clase alta porteña. Aunque el empobrecimiento relativo de otros grupos sociales urbanos pudo no ser tan agudo, es indudable el impacto inmediato negativo de la revolución. La difícil coyuntura revolucionaria fue superada luego de 1820, cuando Buenos Aires entró en un proceso de crecimiento económico basado en la explotación pecuaria de la cam-

<sup>59</sup> T. HALPERIN DONGHI, Historia Argentina. De la Revolución..., op. cit., p. 179.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> E. MAEDER, Evolución demográfica argentina de 1810 a 1869, Buenos Aires, EUDEBA, 1969, p. 45.

paña provincial con destino a la exportación. La ciudad vio regenerado su sector comercial ahora más ligado al destino del mundo rural circundante. También fue reconstruyéndose el lugar central del puerto en los circuitos interregionales.

Para 1839, entonces, la ciudad de Buenos Aires había podido recuperarse de los quebrantos de la revolución y estaba prosperando a la sombra de la expansión agraria. El régimen rosista había procurado asegurar la consecución de este proceso económico, sin cambiar sus líneas maestras, en un marco de orden social y político. Sin embargo, en aquél año particular se hacían sentir los efectos del bloqueo del puerto por parte de la armada francesa (que comenzó en 1838 y concluyó en 1840). Este acontecimiento, cuyos efectos no eran desconocidos, generó una coyuntura de crisis en la economía urbana, muy dependiente de la actividad exportadora y sensible a las perturbaciones de la inflación como resultado del descalabro de las finanzas públicas.<sup>60</sup>

Como en otros aspectos, faltan estadísticas que permitan evaluar cuantitativamente con certeza la evolución de largo y mediano plazo de esta economía y medir la velocidad de la adaptación urbana a la nueva economía posrevolucionaria.

Uno de los indicadores posibles para acercarse indirectamente a la cuestión son las tasas de crecimiento poblacional. La población de la ciudad creció a una moderada tasa anual del 1,49% entre 1815 y 1855.<sup>61</sup> La población porteña se duplicó entre aquellos años (Tabla 3.1). Además del crecimiento vegetativo, influían las persistentes migraciones, internas y en menor medida externas, que eran una señal de la capacidad de atracción de esta economía.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> El puerto también debió sufrir bloqueos en 1826-1828 durante la guerra con Brasil; y en 1845-1848 por la intervención anglo-francesa. Sobre los efectos de los bloqueos en la economía en general y en el ámbito urbano, véase el relato de J. M. BERUTI, *Memorias curiosas*, Buenos Aires, Emecé, 2001, pp. 388-390; y el análisis de T. HALPERIN, "Bloqueos, emisiones... " y J. BROWN, *Historia socioeconómica...*, op. cit, cap. 4. Junto a estos grandes acontecimientos de *stress* económico y político, debieron de existir años malos y buenos en la actividad mercantil urbana, aunque no se conoce mucho sobre estos ciclos. Otras crisis estuvieron asociadas a las malas condiciones climáticas que deterioraban la producción rural.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> J. L. MORENO y J. MATEO, "El 'redescubrimiento' de la demografía histórica...", op. cit., p. 41. La elección de las fechas no es azarosa. Si tomamos el año de 1869 el crecimiento es más impresionante, pero en buena medida por el impulso de las décadas de 1850 y 1860 que conocieron el arribo de la primera gran oleada de inmigrantes.

Tabla 3.1 - Población total de la ciudad de Buenos Aires - 1810-1855

Año	Habitantes
1810	42.872
1822	55.416
1836	63.035
1855	92.709

Fuentes: 1810 y 1822: C. García Belsunce, dir., *Buenos Aires. 1800-1830: Su gente*, Buenos Aires, Emecé, 1976 — 1836: M. Goldberg, "La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840", *Desarrollo Económico*, vol 16, nº 61, 1976 — 1855: H. Sabato y L. A. Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*. Buenos Aires: Sudamericana, 1992. Todas son cifras totales de los padrones existentes. Para proyecciones demográficas véase N. Besio Moreno. *Buenos Aires. Puerto del Río de la Plata. Capital de la República Argentina. Estudio crítico de su población, 1536-1936*. Buenos Aires, Tacuarí, 1939.

En el mismo período, la campaña superó a la ciudad en población absoluta y tasas de incremento, inaugurando un patrón que se revertirá recién varias décadas después. En 1815, la población de la ciudad representaba el 52,9 % de la población provincial; en 1838, el 42,1% y en 1854 el 33,1%. Dado que la ciudad siguió creciendo, esto se explica por las tasas de la campaña que crecía a razón de un espectacular 3% a 4% anual. Esta situación nos ilustra por dónde transcurría ahora el corazón del proceso de acumulación en la economía regional, ligado a la expansión agropecuaria (territorio, población, producción). Para la mayoría de la población, incluida buena parte de los migrantes, las oportunidades estaban en la campaña. Así, la economía urbana de la época aparece como menos dinámica que la rural, con la evidencia de los datos demográficos. Pero ambos sectores urbano/rural comenzaron a funcionar de una manera interdependiente como nunca antes, por lo que es difícil separar sus trayectorias. A comienzos del período, la ciudad tenía ya un peso considerable en la población de la región como resultado de la expansión dieciochesca y esta posición no fue contestada, pero sí relativizada por la notable expansión rural. 63

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Este no fue un fenómeno únicamente de la región en las primeras décadas del siglo XIX. También fue el caso de La Habana, otra ciudad puerto ligada a la apertura exportadora, que alcanzó un ritmo de crecimiento menor que el de la población del país en su conjunto. En otras regiones como Chile, la población urbana, que era escasa a comienzos de la independencia, alcanzó tasas ligeramente superiores a las de la población total. Véase T. HALPERIN DONGHI, "Economía y sociedad", en L. Bethell, ed., *Historia de América Latina*, vol. 6, Cambridge University Press-Crítica, Barcelona, 2000.
<sup>63</sup> Las tasas de "urbanización" han sido vistas por C. Newland como un indicador del desarrollo económi-

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> Las tasas de "urbanización" han sido vistas por C. Newland como un indicador del desarrollo económico de la región litoral en este período. Nuestro razonamiento tiende a relativizar sus resultados para Buenos Aires. Primero, es importante el intervalo temporal que se elige, pues la comparación 1819/1869 esconde significativas variaciones. Aún en este intervalo la urbanización de la provincia de Buenos Aires no cambió mucho: era alta al comienzo y al final. En realidad, fue en el resto de las provincias del Litoral donde la población urbana se incrementó. Véase C. NEWLAND, "Economic development and population

Otra posibilidad para medir la evolución del crecimiento económico son los datos sobre el incremento inter-temporal de la riqueza por habitante de la ciudad, que han sido elaborados por Lyman Johnson sobre la base de los inventarios post-mortem. Los cálculos de este historiador son muy optimistas sobre el desempeño de la economía pasada la traumática fase de la guerra revolucionaria y echan menos dudas que los demográficos sobre el éxito de la ciudad puerto. La riqueza de los residentes urbanos de Buenos Aires (incluyendo sus bienes rurales) pasó de 287 dólares per cápita circa 1830 a 1.258 dólares circa 1855. La tasa de crecimiento anual fue del 6,1% (en términos reales: 5,5%). En estos veinticinco años Buenos Aires superó holgadamente el desempeño de Rio de Janeiro, la capital del Imperio del Brasil. Según Johnson, para la década de 1850, la riqueza porteña podía compararse sin menoscabo con la de algunas de las principales ciudades de los Estados Unidos.<sup>64</sup> La aparición de estas estadísticas desplaza nítidamente la discusión desde un inexistente estancamiento urbano, hacia el debate sobre el nivel de crecimiento y su intensidad en el tiempo.

En este punto el censo fiscal de 1839 nos ofrece una instantánea del estado de la riqueza urbana, y algunos cálculos con esta fuente nos ofrecen datos que pueden ser comparados con los de Johnson. Según la CD, la riqueza urbana ascendía a \$100.995.243 pesos papel moneda corriente. En pesos plata o fuertes, otra unidad monetaria más estable de la región, el valor de la riqueza urbana era de \$7.208.797.65 La población de la ciudad en 1838, según el padrón poblacional, alcanzaba aproximadamente 63.000 personas. Para comparar los indicadores de la riqueza per cápita o por hogar de 1839 con los de 1830, primero hemos calculado el porcentaje de la riqueza medida por Johnson que pudo ser alcanzada por la parte urbana del censo fiscal, esto es, sólo los bienes asentados en la ciudad. Para ello aprovechamos la información desagregada que nos ofrece el autor según el tipo o categoría de bienes.66 Segundo, hemos convertido a dólares de la época los valores de la CD.67 Además hemos incrementado las cifras de

change: Argentina, 1810-1870", en J. Coatsworth y A. M. Taylor, eds., Latin American and the World economy since 1800, Harvard University Press, 1998.

64 L. JOHNSON y Z. FRANK, "Cities and Wealth in the South Atlantic...", op. cit., pp. 665-666.

<sup>65</sup> Las cotizaciones del peso fuerte en J. ALVAREZ, Temas de historia económica argentina, Buenos Aires, El Ateneo, 1929. Se toma el promedio de la cotización del peso fuerte durante el primer semestre del año 1839 (\$14,01 papel por cada peso fuerte).

<sup>66</sup> El 66% de la riqueza asentada en el inventario "promedio" corresponde a bienes urbanos de producción e inmuebles, los alcanzados por la Contribución Directa. Se excluyen los bienes productivos rurales, los bienes de consumo personal (ropa, muebles, etc.), esclavos, dinero en efectivo, créditos y deudas.

<sup>67</sup> Para obtener los valores en dólares de los Estados Unidos convertimos los pesos papel en onzas de oro, ver M. BURGIN, op. cit, p. 344. Luego calculamos su equivalencia en dólares según el precio de la onza de

ésta en un 40% para considerar la evasión. 68 Como resultado, la riqueza urbana media por hogar (UC) habría sido de 1.042 dólares en 1830 y de 1.177 dólares en 1839 (per cápita: 189 dólares y 214 dólares respectivamente). Puestos en una serie temporal estos valores no coinciden con las tasas de crecimiento desplegadas por Johnson ni con la evolución de una economía que, si bien conoció en los primeros años de la década los problemas derivados de una fuerte sequía, luego se desarrolló con algunos años de relativa normalidad y prosperidad. Pero una serie temporal es difícil de reconstruir por la disparidad de los materiales de base. Lo que nos muestra esta comparación es un nivel similar de la riqueza urbana para los primeros años del rosismo. Se confirma que las cifras que manejamos no están demasiado alejadas ni son irrazonables sobre el estado de la economía.

Las actividades comerciales y de servicios fueron los pilares de este crecimiento económico urbano, más que las actividades de elaboración. Aunque la ciudad fue también un centro artesanal de relativa importancia, de todas maneras, la ciudad prosperó principalmente por su función de gran distribuidora o intermediaria en los flujos comerciales internacional, interregional y local. Aun más que en el futuro, Buenos Aires era una ciudad "comercial-burocrática" y residencial. Esto se reflejó en la estructura ocupacional, en la medida que ésta puede ser reconstruida a grandes rasgos dados los datos disponibles. En 1810 había alrededor de un 70% de la población activa ocupada en el sector terciario (comercio, transporte, administración pública, y otros servicios) y 28% en el secundario. En 1855, el 51% de la población activa se ocupaba en la rama terciaria, mientras que la secundaria ocupaba al 39%. 70

En especial, la actividad mercantil y de servicios se dinamizó por la función vital de la ciudad dentro del sector exportador de base agraria. El puerto, a pesar de su pésima infraestructura, era el punto obligado para la salida de los derivados pecuarios. Un sistema vasto y rudimentario de transporte llevaba los cueros y otros productos hacia el

oro en el mercado de Nueva York, véase L. H. OFFICER, "The Price of Gold, 1257-2007", en *Measuring Worth*, 2008 (en línea: http://www.measuringworth.org/gold, consultado el 12/03/2009).

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> El porcentaje de evasión es superior al reportado para la propiedad inmueble pues considera también la evasión supuesta en el giro comercial y los activos "fabriles".

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> La composición de la riqueza urbana que surge de la CD complementa esta descripción: un 17,5% era capital comercial y un humilde 1%, "fábricas". Aunque es posible que este segundo valor se encuentre subestimado, las proporciones muestran a las claras la vocación mercantil porteña. En el total provincial, la ciudad acaparaba el 82% del giro comercial y el 67% de fábricas.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Estas proporciones no son directamente comparables ni es posible afirmar que marquen una evolución en cualquier sentido pues se trata de fuentes de origen diverso. Para 1810, C. GARCÍA BELSUNCE, Buenos Aires. Su gente..., op. cit., 107 y ss.; para 1855, H. SABATO y L. A. ROMERO, Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880, Buenos Aires: Sudamericana, 1992, p. 44.

puerto donde se requerían tareas de almacenaje y embarque y diversos servicios de corretaje, crédito y seguros. <sup>71</sup> Los ingresos provenientes de servicios relacionados con la exportación fluían a la ciudad y sirvieron para estimular la acumulación urbana de riqueza. El ciclo se completaba con la introducción de manufacturas y algunos comestibles importados, que a través de un variado sistema comercial se distribuían en la ciudad, en la campaña y en otras regiones del Río de la Plata. <sup>72</sup>

El ascenso de este sector exportador ligado al complejo productivo rural estableció entonces una nueva relación entre la "ciudad populosa" y la "campaña"; fue una de las transformaciones más relevantes de la época posrevolucionaria. La interdependencia entre ambos espacios se reforzó y se dio sobre nuevas bases. De la expansión de la ciudad como centro administrativo y comercial del virreinato, que llevó a un crecimiento agrario para el abasto en el siglo XVIII, se pasó a una expansión agraria exportadora que motorizó el avance de la ciudad-puerto en el siglo XIX. En esta nueva ecuación, la economía urbana resultó beneficiada en términos de generación de ingresos y riquezas.

A la par del desarrollo basado en las exportaciones y sus encadenamientos, e imbricado con él, el crecimiento demográfico de la ciudad y las regiones próximas estimuló el desarrollo de un mercado interno con una demanda de bienes y servicios. La ciudad creció también gracias al avance de actividades ligadas a la satisfacción de las necesidades de su propia población. Así se desarrollaron la construcción y el negocio inmobiliario, el comercio local e interregional, el sector de elaboración artesanal o algunas incipientes manufacturas, la producción cerealera y futri-hortícola destinada al abasto de alimentos, el transporte, el servicio doméstico, la burocracia, etc. Aunque es difícil de cuantificar, las empresas volcadas al mercado interno absorbieron a la mayor parte de la población activa de la ciudad.

Estas son algunas de las piezas del rompecabezas que constituye el desempeño de la economía urbana en la primera mitad del siglo XIX. Todavía estamos lejos de poder caracterizar cabalmente a esta economía y los procesos de cambio que vivió. Por ejemplo, qué relaciones se entablaron entre el crecimiento económico y la estructura social urbana. Aunque estas carencias resienten cualquier intento de respuesta al pro-

<sup>71</sup> Además, las industrias de elaboración ligadas al sector externo como los saladeros, las curtiembres o los lavaderos de lana tendieron a ubicarse en las afueras de la ciudad o en la campaña cercana.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Por ende, los datos sobre el comercio exterior serían otro buen indicador sobre la evolución de la economía urbana. Cálculos sobre la evolución de las exportaciones se encuentran en: C. NEWLAND, "Exports and Terms of Trade in Argentina, 1811-1870", Bulletin of Latin American Research, vol. 17, n°. 3, 1998; M. A. ROSAL y R. SCHMIT, "Las exportaciones pecuarias bonaerenses y el espacio mercantil rioplatense (1768-1854)", en J. C. Garavaglia y R. O. Fradkin, eds., En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el 'país de la abundancia', 1750-1865. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2004.

blema de cuáles fueron las consecuencias distributivas del modelo de crecimiento en la ciudad, podemos comenzar por observar más simplemente qué sucedía con la distribución de la riqueza urbana en 1839.<sup>73</sup>

#### 2. Una ciudad desigual

En esta sección presentamos los principales indicadores para contestar la pregunta: ¿Cuán desigual era la distribución de la riqueza urbana en 1839?

Comencemos por considerar el universo de los contribuyentes registrados en la CD: 7.126 individuos que surgen de la unificación de registros, poseedores de una riqueza urbana total que ascendía a \$100.995.243 pesos papel. Ciertamente esta riqueza no estaba distribuida de una manera equivalente entre los ciudadanos; para medir este fenómeno apelamos al coeficiente de Gini, que arroja un valor de 0,6621. Este nivel de desigualdad en la ciudad en el cenit de la era rosista era, en términos absolutos, de moderado a elevado.<sup>74</sup>

Esta desigualdad implicaba la existencia de un grupo reducido que concentraba la riqueza, a distancia del resto de la población, tal como se observa en la distribución por deciles de contribuyentes (Tabla 3.2).

<sup>73</sup> En las Conclusiones y consideraciones finales, retomamos estas preguntas y formulamos algunas hipótesis para vincular el crecimiento económico urbano y la distribución de la riqueza.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> El coeficiente de Gini mide la desigualdad con un valor que se ubica dentro de los límites de 0, una distribución absolutamente igualitaria, y de 1, la máxima concentración de la riqueza en un solo individuo. Una guía razonable para interpretar este coeficiente en términos absolutos sugiere que los valores por debajo de 0,5 representan una desigualdad baja, entre 0,5 y 0,7 representan una moderada desigualdad y por encima de 0,7, una desigualdad alta. Este coeficiente resulta la expresión numérica del área encerrada entre la curva de la distribución real y la de la ideal, tal como se grafican en el diagrama de Lorenz. Detalladas explicaciones sobre este indicador pueden encontrarse en: Ch. M. DOLLAR y R. J. JENSEN, Historian's Guide to Statistics, Nueva York, Holt-Rinehart&Winston, Inc., 1974; A. SEN, La desigualdad económica, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Tabla 3.2 - Distribución de la riqueza urbana por deciles (Sólo contribuyentes) - Ciudad de Buenos Aires, 1839

Decil	% de la riqueza	Riqueza promedio (\$)	
-1	54,18	76.854	
2	15,93	22.565	
3	9,58	13.570	
4	6,43	9.121	
5 .	4,62	6.553	
6	3,27	4.632	
7	2,40	3.404	
8	1,74	2.465	
9	1,23	1.742	
10	0,62	878	

Nota: En esta y todas las tablas que siguen se expresa la riqueza *en pesos papel.* Fuente: Elaboración propia de AGN, III, 33-4-6

El 1% más rico de los contribuyentes (71 individuos) poseía el 18,7% de la riqueza, mientras que el 50% más pobre sólo participaba con el 9,3% de los recursos urbanos. La riqueza promedio del decil superior era 5,4 veces la riqueza promedio de toda la población; y la distancia entre el 20% más rico y el 20% más pobre era de 38 veces. Además del abismo entre los más ricos y los más pobres, es importante notar el salto entre el primer decil más rico y el segundo en cuanto a la acumulación de riqueza, lo que muestra la formación de un grupo de propietarios concentrado que captaba la parte del león de la riqueza urbana. Entre los contribuyentes, el promedio de riqueza (\$14.171) era dos veces y un tercio la mediana (\$6000; corresponde al quinto decil), señalando la distancia entre las fortunas intermedias y las más ricas, que eran las que impulsaban el promedio hacia arriba.

La desigualdad se agudiza cuando ajustamos los cálculos y se incorpora al sector de la población urbana que no aparece alcanzada por el censo de la CD y que por lo tanto suponemos "sin riqueza" (es probable que no se trate de individuos absolutamente desposeídos y que tuviesen bienes no sujetos al impuesto, como efectivo, ropa, muebles y otros bienes de consumo cotidiano). Siguiendo el análisis de Gelman y Santilli y de otros estudiosos del tema, consideramos que los contribuyentes de la CD representan a jefes de hogar: hombres adultos con familia, o solteros, o mujeres viudas, entre las conformaciones más habituales. Por lo tanto, para computar a los jefes de hogar con riqueza igual a cero se debería poder confrontar la cantidad de contribuyentes en el registro de

1839 con la cantidad total de unidades de hogar de la ciudad en ese momento.<sup>75</sup> El mejor indicador que poseemos para calcular este número total de hogares son los padrones poblacionales y en particular el levantado en 1838. La historiografía ha usado ampliamente la categoría de *unidad censal* (UC) —cada uno de los registros diferenciados en los que se agrupa a los pobladores en el padrón— como una equivalencia de *hogares*. El total de unidades censales puede considerarse como el conjunto de *potenciales* poseedores de riqueza (que representaban el 16,6% de la población porteña total). Los contribuyentes de la CD constituían el 68,3% de estos tenedores *teóricos* de riqueza. Nuestra suposición es que el resto, el 31,7%, que no se halla en el censo fiscal, no tenían ninguna riqueza imponible. <sup>76</sup> Bajo este supuesto se procedió al recálculo de los índices de desigualdad.

Entonces, tomando como universo al total de las UC de la ciudad, el coeficiente de Gini se eleva a 0,7877 (aumenta en alrededor de 13 puntos). Ahora el primer decil acaparaba 62,8% de la riqueza urbana, en tanto que en los escalones inferiores, los tres últimos deciles tenían riqueza igual a cero. La representación gráfica a través de la curva de Lorenz muestra esta misma agudización, pues cuanto más alejada la curva de la distribución ideal (la recta de 45°) significa mayor desigualdad.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Esta es una definición de la unidad de análisis para captar a los *potenciales* poseedores de riqueza. Se debe tener en cuenta que esclavos, niños y mujeres casadas, no podían ser legalmente propietarios plenos. Ellos dependían de la propiedad y la riqueza del jefe de familia. En el caso porteño, dada la amplia predominancia de la familia nuclear en la ciudad y la campaña, el "hogar" sería entonces una unidad apropiada. Esta definición sirve también en las comparaciones internacionales, que toman frecuentemente como unidad de base a los hogares (*household*, en la literatura anglosajona). Véase también el análisis de la cobertura del censo fiscal realizado en el capítulo 2, en especial la Tabla 2.1.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Sin embargo, esta forma de calcular los *potencialmente* tenedores de riqueza tiene sus inconvenientes. Existen individuos que aparecen como integrantes de UC y que también están teóricamente habilitados para poseer riqueza, como agregados, peones o dependientes. Ninguno de estos tenía el derecho a "compartir" la propiedad de la riqueza del jefe de familia con el que convivían. Pero aparecerán así en nuestros cálculos. Como sucede en el mundo rural, dada la información con la que contamos, es muy dificil discernir estas cuestiones de una manera precisa (la información que nos provee el padrón es muy escueta, pues se limita a consignar el número de integrantes por cada unidad censal). El efecto supuesto si pudiésemos aislar a estos individuos es que veríamos aumentar el número de personas "sin riqueza" y con ello la desigualdad.

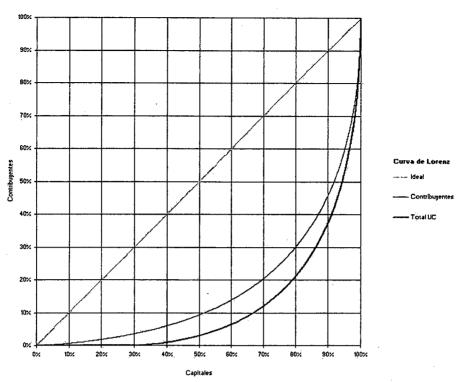


Gráfico 3.1 – Curvas de Lorenz para la distribución de la riqueza entre contribuyentes y entre total hogares (UC) - Ciudad de Buenos Aires, 1839

Fuente: Elaboración propia de AGN, III, 33-4-6

Estas medidas de desigualdad ajustadas resultan las aproximaciones más realistas con las que contamos para representar el estado de la distribución de la riqueza urbana en 1839. Se observa un grado de desigualdad elevado, como se aprecia a través de estos indicadores en términos absolutos; empero se requiere un ejercicio comparativo para ser mejor interpretado. Lo que sí resulta notable a primera vista, y se ha destacado con razón, es el gran número de los hogares porteños, que llega al 68%, que era poseedor de riqueza, sea en inmuebles, mayormente, o en giro comercial o activos "fabriles". Este acceso masivo a la posesión de alguna riqueza no significa, sin embargo, necesariamente un reparto igualitario. La mayoría de los poseedores tenían muy pequeños patrimonios: entre los contribuyentes, los cinco deciles más pobres tenían promedios que no superaban los \$5.000, una cifra humilde para la época. Esto conduce a evaluar justamente la desigualdad analizada entre categorías de riqueza históricamente fundadas.

## 3. Ricos, pobres y no tan pobres: Una estratificación de riquezas

Para describir la distribución de la riqueza urbana según categorías, hemos adaptado la categorización propuesta por Gelman y Santilli para el mundo rural, encontrando concordancias generales e introduciendo algunos cambios. Aunque a nuestro entender queda bastante trabajo pendiente para profundizar las diferenciaciones económicas en la sociedad urbana y su cuantificación, se puede establecer, a grandes trazos, una jerarquización de riquezas que tenga un sentido histórico. Aquellos contribuyentes con un patrimonio total en bienes urbanos superior a \$40.000 formaban parte de la clase de los ricos. Los comprendidos en las categorías entre \$10.000 y \$40.000 integrarían los sectores medios en cuanto a riqueza. Las capas pobres de contribuyentes tendrían patrimonios menores a \$10.000; aquí habría que incluir también el contingente de población sin ninguna riqueza imponible.

La tabla 3.3 y el gráfico 3.2 resumen esta estratificación de los contribuyentes con riqueza urbana.

Tabla 3.3 - Distribución de la riqueza urbana entre categorías de riqueza (Sólo contribuyentes) - Ciudad de Buenos Aires, 1839

Categoría (\$)	Contribuyentes	% Contribuyentes	Montos (\$)	% Montos	Promedio (\$)
< 4.999	3.150	44,2	7.278.910	7,2	2.311
5.000-9.999	1.505	21,1	9.910.010	9,8	6.585
10.000-19.999	1.210	17,0	15.979.497	15,8	13.206
20.000-39.999	721	10,1	18.985.584	18,8	26.332
40.000-79.999	360	5.1	18.667.656	18,5	51.855
> 80.000	180	2,5	30.173.586	29,9	167.631
Total	7.126	100	100.995.243	100	14.173

Fuente: Elaboración propia de AGN, III, 33-4-6

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> En el ANEXO a este capítulo puede encontrarse la explicación de las decisiones metodológicas adoptadas para justificar y adaptar esta jerarquización o categorización de las riquezas.

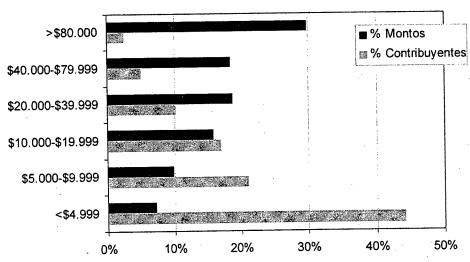


Gráfico 3.2 - Distribución de la riqueza urbana entre categorías de riqueza - Ciudad de Buenos Aires, 1839

Fuente: Elaboración propia de AGN, III, 33-4-6

El nivel de desigualdad en tanto distancia entre los más ricos y los más pobres es de nuevo patente, con el escalón superior de los contribuyentes, unas 180 personas (2,5%) acaparando el 30% de la riqueza. Por su parte, la categoría más pobre de menos de \$5.000 aun constituyendo el 44,2% de los contribuyentes sólo tenía el 7,2% de los montos. Sin embargo, con esta clasificación se percibe mejor como las categorías de riqueza media tenían una importante participación en la distribución, poseyendo alrededor de un tercio de la riqueza urbana.

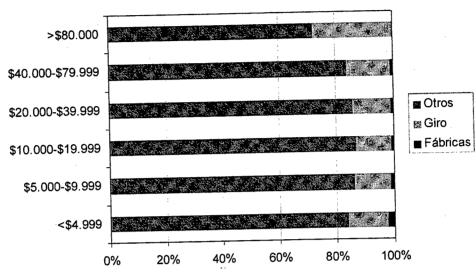


Gráfico 3.3 - Composición de la riqueza por Categoría - Ciudad de Buenos Aires, 1839

Fuente: Elaboración propia de AGN, III, 33-4-6

En cuanto a la composición de la riqueza por cada escalón (Gráfico 3.3), se observa una gran similitud en todas las categorías hasta \$80.000, con la riqueza inmueble representando más del 80%. En la categoría de los más ricos el giro comercial tiene mayor peso (27%) en los patrimonios. Especialmente para aquellos en la cúspide con más de \$320.000 de riqueza urbana, los 15 contribuyentes más ricos de la ciudad, para los cuales el comercio representaba el 59% de su patrimonio. Estos incluían a un sector muy particular de la economía urbana: los grandes comerciantes de origen extranjero que lucraban con la exportación-importación, quienes a parte de sus voluminosos capitales en giro comercial no realizaban otras inversiones importantes.<sup>78</sup>

Además de estos grandes comerciantes, ¿quiénes componían esta categoría de los más ricos propietarios urbanos? Había diferencias internas en esta categoría. Por lo pronto, entre una base de contribuyentes con fortunas entre \$40.000 y \$80.000 y otro grupo más reducido, dentro del cual es posible distinguir a la élite económica provin-

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> GELMAN y SANTILLI, op. cit., cap. 4, pp. 147-148

cial. Los estudios sobre este sector social muestran que se trataba de un grupo con un patrón de inversiones diversificado. Como se sabe, con los golpes de la revolución, recursos de la élite urbana criolla se fueron volcando hacia los negocios de la campaña como fuente de riqueza. Si se incorporase los bienes rurales de los más ricos propietarios urbanos muy probablemente acrecentaría la desigualdad, ya que excepto algunos individuos del sector medio, el resto no agregaría bienes rurales. Sin embargo, la élite siguió siendo mayormente urbana por su residencia y mantuvo e incrementó sus inversiones en la ciudad. Por otra parte, en los estratos sin duda ricos pero no tan acaudalados, se encontraban más individuos especializados o restringidos a inversiones rurales o urbanas.

Las inversiones de los ricos en las actividades urbanas ha de buscarse primero en las inversiones inmobiliarias (incluidas las quintas suburbanas), que eran una parte sustancial de sus patrimonios y fuente de ingresos vía la renta de alquileres. La inversión inmobiliaria habilitaba una renta relativamente estable, ventajosa en una época de incertidumbre financiera y política. Poca participación tuvieron en el mundo de la "industria", aunque no desecharon los negocios financieros especulativos. El comercio fue un campo privilegiado para la acumulación de riqueza. Los cambios en el sistema comercial significaron la instalación de un activo grupo de comerciantes extranjeros, que se contaban entre los más ricos capitalistas urbanos, como hemos indicado. El crecimiento económico reservó a los criollos más ricos un amplio espectro de negocios en el mercado interno, de los que no habían estado ausentes en la era colonial: el comercio con la campaña, el comercio interregional y el comercio al por mayor y al menudeo en la ciudad, con la propiedad de los almacenes y tiendas más importantes.

El sector de contribuyentes con fortunas medias —un 27% de los contribuyentes, que tenían el 35% de la riqueza—, era muy heterogéneo. Esta categoría comprendía a individuos con negocio propio que tenían una buena posición dentro del mundo del comercio minorista, la industria artesanal o los servicios. Por ejemplo, aquellos pulperos o artesanos que además de su negocio tenía una vivienda, una señal de ascenso econó-

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Segmento bien estudiado por R. HORA, "El perfil económico de la elite...", op. cit.; "Del comercio a la tierra y más allá. Los negocios de Juan José y Nicolás de Anchorena (1810-1856)", Desarrollo Económico, vol. 44, nº 176, 2005; "The making and evolution of the Argentine economic elite: the example of the Senillosas", Hispanic American Historical Review, vol. 83, nº 3, 2003. También: GELMAN y SANTILLI, De Rivadavia..., op. cit., cap. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> Véase J. C. Garavaglia, "Patrones de inversión y 'élite económica dominante': los empresarios rurales en la pampa bonaerense a mediados del siglo XIX", en J. Gelman, J. C. Garavaglia y B. Zeberio, comps., Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX, Buenos Aires, La Colmena-IEHS, 1999.

mico; la mayoría de los comerciantes con tienda o almacén, que eran, en general, establecimientos que se montaban con cierto capital; quizás algún abastecedor de ganado, como los que Lucio V. Mansilla describió socarronamente como "guarangos platudos".81 En el sector de mediana fortuna también podían encontrarse segmentos de herederos, como viudas o hijas solteras, de familias amplias, las que dejaban propiedades inmuebles como forma de sustento. Asimismo otros grupos como profesionales o empleados jerárquicos apelaban a las inversiones en algún bien raíz para complementar sus ingresos con las rentas de alquiler. La importancia de este sector medio residía en su influencia en una distribución menos desigual en la ciudad. Pero todavía es difícil percibir en qué medida este sector estaba asociado a procesos de movilidad social ascendente, aunque el ritmo de la economía y sus características permiten suponer que estos procesos tuvieron una fuerza significativa.

El segmento pobre de los contribuyentes era muy numeroso: las dos categorías más bajas de contribuyentes comprendían el 45% de los hogares de la ciudad. Aunque este peso no se reflejaba, dada la distribución desigual, en la porción de riqueza que poseían, de sólo el 17%. Conocemos poco sobre quiénes, y de qué manera, componían estas categorías más bajas de poseedores de riqueza urbana. Había aquí muchos propietarios de una vivienda, casa, rancho o terreno. Sólo especulaciones pueden realizarse acerca de cómo los ingresos de los trabajadores asalariados o autónomos ocupados en las distintas actividades urbanas se canalizaron en la adquisición de inmuebles. 82 También se cuentan entre los contribuyentes pobres a individuos que poseían sólo un capital de trabajo cercano al promedio o inferior en actividades como pulperos, zapateros o carpinteros, esto es, los negocios más accesibles para los sectores populares.

Este análisis según categorías de riqueza, sujeto a mejoras a futuro, nos parece que permite extraer la importancia de los contribuyentes de riqueza modesta, pequeños y medianos, como puede verse en algunos de los indicadores aquí presentados. Este segmento (con patrimonios menores a \$40.000) comprendía al 92% de los contribuyentes, que poseían el 52% de la riqueza sujeta a la Contribución Directa. Representaba adémás el 63% de las unidades censales de la ciudad. Por lo tanto cualquier intento de

<sup>81</sup> L. V. MANSILLA, Mis memorias, Buenos Aires, El Ateneo, 1978, p. 109.

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> Por ejemplo, los estudios sobre los afroporteños han comprobado la participación de éstos en la compra y venta de inmuebles, pero poco han dicho sobre cómo la alcanzaban. Véase: M. A. ROSAL, "Negros y pardos en Buenos Aires, 1811-1860", Anuario de Estudios Americanos, t. L, nº 1, 1994; M. SEOANE, "La participación de los afroporteños en los negocios inmobiliarios urbanos en el período federal", Revista de historia del derecho, nº 35, 2007

analizar las causas de la desigualdad y su evolución debería dar cuenta de la existencia y las vicisitudes de esta capa de pequeños y medianos propietarios de la ciudad.

## 4. La distribución de la riqueza según rubro de tributación

Existían diferencias en la forma en la que se repartían los capitales según los rubros de tributación, lo que tenía efectos sobre la distribución general de la riqueza. Si calculamos el coeficiente de Gini para cada uno de ellos se observa que el giro comercial es el peor distribuido mientras que "Otros bienes" y "Fábricas" se encuentran debajo del indicador general para la ciudad, con un mejor reparto (Tabla 4).

Tabla 3.4 - Distribución de la Riqueza según Rubros de Tributación (Sólo Contribuyentes) – Ciudad de Buenos Aires, 1839

	Otros Bienes	Giro Comercial	Fábricas	Ciudad
Contribuyentes	6.178	1.218	188	7.126
% Riqueza Total	81,49	17,51	1	100
% Riqueza del 1º Decil	50,98	61,3	39,66	54,18
% Riqueza de los	10.03	8,02	16,01	9,26
5 deciles más pobres Coeficiente Gini	0,6390	0,7105	0,5107	0,6621

Fuente: Elaboración propia de AGN, III, 33-4-6

El giro comercial aparecía entonces con un claro sesgo inequitativo, generado en buena medida por la cúspide concentrada de los "negociantes", los comerciantes involucrados en el tráfico de exportación e importación. Si bien existía un mundo del comercio amplio y relativamente poco concentrado que se ocupaba en el suministro de la población urbana (cuyo establecimiento emblemático era la pulpería), el comercio exterior parecía asegurar a un grupo reducido una acumulación desproporcionadamente mayor.

A diferencia del rubro comercial, los bienes inmuebles se encontraban mejor repartidos entre los contribuyentes. Por ende, dada la importancia de este rubro, se producía un efecto hacia la disminución de la desigualdad. Este fenómeno no deja de tener ribetes insospechados, ya que aquí la élite porteña volcó sus inversiones en busca de renta. Aunque el grado de concentración es verificable, también lo es que por este rubro tributaban la mayoría de los pequeños y medianos propietarios urbanos. Lo que llama la

atención sobre el gran acceso a la tierra urbana y a la edificación principalmente para vivienda. En el siguiente capítulo retomaremos esta cuestión al observar el despliegue de estos fenómenos en el espacio urbano.

También el giro en "Fábricas" se destacaba por la baja concentración de los capitales. Situación expresiva de la naturaleza de este sector económico urbano, aunque su peso en la riqueza total tiende a volver irrelevante su efecto igualador.

# 5. La distribución de la riqueza urbana en contexto: comparaciones

En la sección anterior hemos desplegado algunos indicadores para tratar de medir cuán desigual era la distribución de la riqueza urbana a fines de la década de 1830. Ahora bien, una comprensión ajustada del caso porteño necesita de una mirada comparativa que permita sopesar mejor los juicios sobre las magnitudes. Esta comparación tiene dos carriles: primero, con mediciones sobre la misma región, provenientes de fuentes similares o alternativas; segundo, con indicadores para otras ciudades de América en el siglo XIX.

## Los datos de Lyman Johnson para 1830

Es el momento de volver sobre los trabajos de Lyman Johnson, quien, como hemos mencionado reiteradas veces, también ha propuesto medidas sobre la distribución de la riqueza en la ciudad y en la provincia a través del análisis de los inventarios sucesorios. Especialmente el artículo en colaboración con Zephyr Frank ofrece un detallado análisis de la evolución de la riqueza y la desigualdad en la era de Rosas. Para 1830, Johnson ha calculado un coeficiente de Gini de 0,66 para medir la desigualdad de riquezas entre los residentes de la ciudad (incluyendo sus bienes rurales, si los hubiera). También calculó que el 10% más rico poseía el 55% de la riqueza. Como se aprecia, la comparación entre estos datos y los ofrecidos por nosotros y Gelman y Santilli sobre la desigualdad entre contribuyentes urbanos son altamente coincidentes. En cambio, se alejan de nuestro cálculo ajustado para incorporar a los hogares sin riqueza; el Gini de 0,7691 es más cercano al valor calculado por Johnson para 1855 (0,79). Por lo tanto, es necesario prestar atención a algunas diferencias entre las metodologías antes de dar un

<sup>&</sup>lt;sup>83</sup> JOHNSON y FRANK, op. cit., 661-664.

crédito excesivo a estas comparaciones. Estas diferencias no deberían extrañar cuando se trabaja con fuentes documentales disímiles (inventarios post-mortem versus registros fiscales), que exigen formas distintas de tratamiento de los datos.

En primer término, nuestro cálculo sobre la ciudad no incluye los bienes rurales de un mismo contribuyente que tiene bienes urbanos, a diferencia de Johnson. Como hemos sugerido, realizando este tipo de ajuste en nuestra base de datos (y suponiendo que se pudiese determinar el lugar de residencia del contribuyente), es posible que la desigualdad creciera, porque la mayoría de quienes tenían bienes en ambas jurisdicciones eran los hombres más ricos de la provincia (que poseían casas, tiendas o depósitos en la ciudad y ganado y tierra en la campaña).

Segundo, la forma en la que el historiador estadounidense corrige o ajusta sus datos brutos para representar la riqueza de la población viva, genera supuestos diferentes de los nuestros sobre las proporciones de hogares con o sin riqueza. Para Johnson, todos los hogares porteños tenían alguna riqueza, suponiendo las siguientes proporciones: el 23% de los hogares más ricos tenían el 75% de la misma, mientras que el 77% restante poseía sólo el 25%. Estas proporciones son similares a las de nuestros cálculos sólo entre los contribuyentes, pero no al ajuste incorporando a los sin riquezas, pues aquí suponemos que el 25% de los hogares más ricos poseía el 84%, en tanto que había un 32% que no tenía ninguna riqueza. Además Johnson determina que la riqueza promedio de los tres cuartiles inferiores de la distribución era *un cuarto* de la riqueza promedio del cuartil superior, en tanto que en nuestra propuesta la riqueza de aquellos cuartiles más pobres era *un noveno* de la riqueza promedio del superior.

Cualquiera de los supuestos posee un grado de incertidumbre importante por la falta de datos independientes. Sin embargo, en este punto creemos que se refleja la ventaja de la fuente fiscal y su mejor cobertura del universo, en comparación con los inventarios. Los datos que surgen de la CD de 1839 no avalan los supuestos de Johnson que sustentan sus cálculos para extrapolar las observaciones de los inventarios (120 inventarios para 1829-1830) al conjunto de los poseedores de riqueza de la ciudad. El argumento que se defiende aquí es que los datos y los ajustes de la contribución fiscal son más razonables para abordar la desigualdad en el universo de los hogares. Éstas conducen a una sobreestimación de los niveles de riqueza. Pero, sería injusto desestimar completamente estas comparaciones. Los valores de Johnson para 1830 y los que resultan de la CD de 1839 arrojan similares niveles de desigualdad entre los *poseedores de riqueza* 

urbana. La importante cuestión de qué sucedía en el universo de los hogares, incluyendo los que nada poseían, es menos comparable.

## La campaña de Buenos Aires, 1839

Se realiza una comparación segura al tomar los datos de la distribución de la riqueza rural de la campaña de Buenos Aires, de acuerdo con el análisis de este mismo censo realizado por Gelman y Santilli. A Primero, se observa que entre los contribuyentes, entre los que tienen alguna riqueza alcanzada por el impuesto, los niveles de desigualdad son similares entre la ciudad y el campo. El coeficiente de Gini en la ciudad era de 0,6621 y en la campaña de 0,6596. El decil superior retenía el 54,18% de los bienes de la capital; en el mundo rural, esta proporción era del 55,9%. El total provincial es superior pues se unifican los bienes de los contribuyentes en ambos espacios, quienes como dijimos eran en su mayoría los más ricos. La diferencia o brecha se presenta al considerar los indicadores de desigualdad incluyendo al sector de los "sin riqueza". Su distinto peso en ambas jurisdicciones —en la campaña eran el 58% de las UC, versus el 32% en la ciudad (Gráfico 4)— es el que genera en definitiva la divergencia de los Gini (0,8629 y 0,7691, respectivamente).

100% 90% 80% 70% 60% 3 % Sin Riqueza 50% % Contribuyentes 40% 30% 20% 10% 0% Provincia Campaña Ciudad

Gráfico 3.4 - Contribuyentes y sin riquezas sobre el total de unidades censales - Ciudad, campaña y provincia de Buenos Aires, 1839

Fuente: Elaboración propia de AGN, III, 33-4-6/7

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> GELMAN y SANTILLI, op. cit., cap. 2.

La clave de esta menor presencia de "sin riquezas" en la ciudad es que, en este espacio, más pequeños propietarios aparecían como contribuyentes que en la campaña. La riqueza promedio del decil más pobre en la ciudad era la mitad que el de su homólogo en la campaña. En la ciudad, las dos categorías más pobres de contribuyentes (menos de \$10.000) representaban el 65% de los contribuyentes y el 17% de la riqueza, en tanto que en la campaña eran el 55% de los poseedores y el 12% de la riqueza. Por otra parte, resulta importante que habiendo más población en la campaña, ésta tenía menos contribuyentes que la ciudad (tanto en términos absolutos como relativos en proporción al total de hogares). En la ciudad había 1699 contribuyentes más que en la campaña, aunque esta diferencia sustancial se localizaba en las categorías más pobres, pues en las medias y superiores la cantidad *absoluta* de contribuyentes era similar. De otra manera, ahora en términos relativos, en la ciudad las categorías más pobres de contribuyentes representaban el 45% del total de los hogares, mientras que en la campaña eran el 22%. En síntesis, en la ciudad la base de la pirámide de riquezas era más ancha y cubría una porción mayor, y hasta cierto punto sorprendente, del universo de los hogares.

Esta situación que hemos llamado de acceso masivo a la posesión de alguna riqueza, sobre todo inmueble, y que tiene como consecuencia que los bienes urbanos estuviesen mejor repartidos que los rurales: ¿era el resultado de diferentes estructuras socioeconómicas o era el efecto del desigual poder recaudador del estado en su territorio? ¿O una combinación de ambas posibilidades? Por lo que sabemos sobre las estructuras sociales en ambos espacios, es dudoso que esto se deba justamente a una ciudad con relaciones sociales más favorables para los pequeños propietarios. En la campaña la dinámica de frontera implicó condiciones estructurales para la reproducción y ampliación de pequeños productores pecuarios independientes (lo que no quiere decir propietarios de la tierra ni que no recurriesen a aportar trabajo asalariado en las estancias). Es probable que el censo no reflejase de manera acabada este mundo social en la campaña, pero sí en la ciudad, donde la configuración espacial y los recaudadores podían alcanzar a estos potenciales contribuyentes. Si se pudiesen ajustar mejor los datos de la campaña es probable que encontrásemos que los niveles de desigualdad tienden a converger con los de la ciudad. Entonces postulamos que los pequeños propietarios estaban mejor representados en la ciudad que en la campaña, donde el censo no los captaba totalmente bien; lo que produce, en definitiva, el menor nivel de los índices de desigualdad en la ciudad.

#### Otras ciudades de América

Un buen ejercicio comparativo respecto de la desigualdad económica entre la ciudad de Buenos Aires y otras de América requeriría no sólo que datos confiables estén disponibles (escasos sobre América Latina, más abundantes en la historiografía estadounidense); también necesitaría prestar atención a las fuentes documentales, metodologías de ajuste, temporalidades, procesos socio-históricos... Nuestro objetivo es más modesto: comparamos algunos indicadores globales y extraemos inferencias que sirvan para ponderar la situación porteña.

Sobre América Latina, el citado artículo de Johnson y Frank realiza una inteligente comparación de Buenos Aires con Río de Janeiro. Aquí retomamos este paralelo, con nuestros datos; además nos centramos en algunos elementos sobre el nivel y la matriz de la distribución de riquezas, antes que en la tendencia temporal que era el objetivo de los autores mencionados.

Ambas eran ciudades portuarias, con predominancia de las funciones comercial y burocrática. Para mediados del siglo XIX, la población de Rio (más de 200.000 habitantes) era bastante superior a la de su rival en el Atlántico Sur (alrededor de 95.000 habitantes). Respecto de la distribución de la riqueza, Rio de Janeiro era más desigual que Buenos Aires como lo revela un coeficiente de Gini de 0,87 para *circa* 1820 y la participación del decil superior con el 77% de la riqueza.

En Río de Janeiro un elemento clave para entender esta desigualdad (que se mantuvo estable por lo menos hasta mediados del siglo), y que marca una diferencia sustancial con la urbe porteña, era el predominio de la esclavitud en la estructura social de la ciudad. Casi la mitad de la población de Río era esclava en los años de 1820. Esto implicaba la reducción del universo de potenciales tenedores de riqueza, pues aunque los esclavos tenían derecho a la posesión de cierto peculio que les permitía, por ejemplo, comprar su libertad, eran, ante todo, objetos de riqueza. Relacionado con esto, se observa el contraste en el porcentaje de hogares con alguna riqueza, que era del 68% en Bue-

Los datos de Río de Janeiro en JOHNSON y FRANK, op. cit., pp. 661-662. Frank utiliza como fuente una muestra de inventarios post-mortem, toma como unidad de análisis a los hogares libres (por eso los niveles de desigualdad serían aun peores si se calculasen los indicadores tomando como unidad a las personas adultas incluidos los esclavos), y ajusta los datos para considerar a los "sin riquezas". Una explicación detallada de la metodología en el artículo mencionado.

nos Aires y del 45% en Río. Río. Nuevamente resalta el alcance amplio de los poseedores de riqueza en el caso de Buenos Aires. Por otra parte, la persistencia del esclavismo llevó a la formación de un sector de medianos propietarios urbanos cuyo camino a la riqueza estaba pavimentado por la apropiación del trabajo esclavo. La riqueza en esclavos no estaba monopolizada por la élite sino que era el rubro mejor distribuido entre los propietarios: "For the free, slaveholding served to grease the tracks of social mobility and to depress levels of inequality". Aunque no se cuenta con estudios comparables sobre Buenos Aires, los datos de la CD de 1839 nos advierten que, sobre fundamentos sin duda diferentes, también en Buenos Aires se constituyó un sector medio de poseedores de riqueza. En este sentido, ya hemos remarcado en el análisis de la distribución por categorías de riqueza, la importancia de las fortunas medias que poseían alrededor de un tercio de la riqueza urbana. Nuevas investigaciones sobre la historia social y económica de la ciudad podrían develar de qué manera se conformaron esos patrimonios medios. Entonces el caso de Rio de Janeiro puede servir de útil contraste.

En los Estados Unidos, los análisis parecen concordar en que las ciudades eran los espacios de mayor desigualdad en los siglos XVIII y XIX. Todas las regiones del país exhibían altos índices de desigualdad en sus ciudades. Las zonas urbanas eran sistemáticamente más desiguales que las rurales, tanto las ciudades comerciales y manufactureras de las regiones costeras de vieja colonización, como las aglomeraciones urbanas que surgían en los estados fronterizos como Texas o Wisconsin. Por otra parte, la desigualdad en las ciudades se caracterizó por una tendencia secular a su agudización. Una corriente importante de historiadores de la era colonial vinculó el crecimiento de la pobreza y la desigualdad en las ciudades como Boston o Filadelfia con el cambio político y la reforma social que sobrevinieron con la independencia. Las investigaciones también parecen mostrar que la concentración de la riqueza creció en las ciudades durante la mayor parte de la primera mitad del siglo XIX, con avances especialmente desde 1820 hasta 1850.88

El porcentaje para Río es considerado como un supuesto extremo por parte de Z. Frank, aunque su justificación es razonable por vía indirecta. Véase JOHNSON y FRANK, op. cit., pp. 642-643.

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> JOHNSON y FRANK, op. cit., p. 662. Para el desarrollo de esta idea, véase Z. FRANK, *Dutra's World.* Wealth and Family in Nineteenth-Century Rio de Janeiro, Albuquerque, University of New Mexico Press 2004.

Enfoques generales sobre la distribución de la riqueza, con referencias bibliográficas y datos, se encuentran en: J. WILLIAMSON y P LINDERT, American Inequality..., op. cit.; C. SHAMMAS, "A New Look at Long-Term Trends in Wealth Inequality in the United States", The American Historical Review, Vol. 98, No. 2, 1993. Para trabajos sobre espacios y tiempos particulares véase las referencias de la tabla 3.5.

Los niveles de desigualdad de Buenos Aires en 1839 se comparan favorablemente respecto de los que se manejan para las ciudades estadounidenses en este período (Tabla 3.5).<sup>89</sup>

Tabla 3.5 – Indicadores de la distribución desigual de la riqueza en ciudades de los Estados Unidos, siglo XIX, y Buenos Aires, 1839

_		_	-	
Coet	ficie	nte	de	Gini

Ciudad	c 1840	1845	1850	1860
Buenos Aires	0,769			
Boston		0,910		0,944
Brooklyn	0,865			
Ciudades de Texas			0,868	0,849
Milwaukee				0,893
Baltimore				0,898
Nueva Orleáns				0,886

#### Distribución por Deciles/Percentiles

Ciudad	Indicador (en %)	c. 1820	c. 1830	c. 1840	1845	1860
Buenos Aires	Riqueza del 1% más rico			23,05		
	Riqueza del Decil Superior			62,82		
Boston	Riqueza del Decil Superior		66,2		72,9	
Brooklyn	Riqueza del 1% más rico	22		42		
Ciudades Texas	Riqueza del 1% más rico					21,3
Milwaukee	Riqueza del 1% más rico					44
Baltimore	Riqueza del 1% más rico					38,5
	Riqueza del Decil Superior					86,8
Nueva Orleáns	Riqueza del 1% más rico					43
	Riqueza del Decil Superior					82,6

Fuentes: Buenos Aires: elaboración propia de AGN, III, 33-4-6, total hogares (UC); Boston y Brooklyn: J. Williamson y P. Lindert, *American Inequality. A macroeconomic history*, Nueva York, Academic Press, 1980, anexo C; Ciudades de Texas (Houston, Galveston, San Antonio, Austin): R. Campbell y R. G. Lowe, *Wealth and Power in Antebellum Texas*, Texas A&M University Press, 1977, cap. 6; Milwaukee: Lee Soltow, *Patterns of Wealthholding in Wisconsin Since 1850*, Madison, Wisconsin, 1971, citado en Campbell y Lowe, op. cit., cap. 8; Baltimore y Nueva Orleáns: Robert E. Gallman, "Trends in the Size Distribution of Wealth in the Nineteenth Century," en Lee Soltow, ed., *Six Papers on the Size Distribution of Wealth and Income*, NBER, Studies in Income and Wealth, vol. 33, New York, 1969.

En conclusión, se verifica que la desigualdad en Buenos Aires parece ser menor o igual en comparación con otras ciudades de América. Además, resulta al parecer ex-

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> JOHNSON y FRANK llegan a la misma conclusión, con sus datos y un análisis similar al aquí realizado, véase el artículo citado, pp. 666-667.

cepcional la circunstancia bonaerense por la cual la ciudad es menos desigual que la campaña circundante, en vista de los conocimientos aportados por la historiografía norteamericana tanto para las ciudades costeras como para las zonas urbanas en territorios fronterizos. Nuevamente, una comparación más fina y las causas de este resultado comparativo quedan fuera de nuestros objetivos. Lo que sencillamente muestra es que los niveles de desigualdad en la distribución de la riqueza encontrados para la capital de Buenos Aires en 1839 eran comparativamente moderados o no demasiado elevados.

Luego de esta mirada global a la distribución de la riqueza urbana, que nos ha clarificado algunos de sus principales rasgos —nivel moderado de desigualdad entre los contribuyentes, más desigual entre el total de hogares, pero con una porción importante de los mismos en posesión de alguna riqueza, con una participación significativa de los grupos de riqueza media y una posición no desfavorable en términos comparativos internacionales—, continuamos en el siguiente capítulo hacia una visión del interior de la trama urbana para analizar cómo se distribuía la riqueza entre las distintas zonas de la ciudad.

#### ANEXO CAPÍTULO 3

## CATEGORIZACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES URBANOS SEGÚN SU RIQUEZA

Aquellos con un patrimonio total en bienes urbanos superior a \$80.000 formaban parte de los individuos más ricos de la ciudad y la provincia, sea que su patrimonio estuviese compuesto exclusivamente por bienes urbanos o incluyese inversiones en el campo. La utilidad de esta división ha sido probada en los estudios de Gelman y Santilli sobre la élite económica de Buenos Aires. Por otra parte, la categoría entre \$40.000 y \$80.000 constituye el primer escalón de los "ricos" urbanos. Observando los propios datos del censo de la CD, encontramos en esta categoría a comerciantes criollos con almacén, tienda o barraca, y con fuerte valor de sus inmuebles, u otros que sólo poseían su negocio comercial con importante giro, en este caso algunos de origen extranjero. También, propietarios de inmuebles por valores varias veces superiores al promedio de la ciudad.

Menos explorada está la cuestión de la diferenciación económica por debajo de los contribuyentes más ricos. Dados los conocimientos sobre la estructura económica urbana, y a diferencia de la campaña, es más espinoso percibir cuál podría ser un patrón justificado para categorizar a los sectores de mediana, poca y escasa fortuna urbana que constituían el 97% restante de los contribuyentes. Lo que hemos tratado de hacer, hasta contar con investigaciones más pormenorizadas, es verificar también aquí la conveniencia de la categorización propuesta por Gelman y Santilli. Especialmente tratamos de justificar la división entre contribuyentes "medianos" y "pobres". Para ello, nuevamente es productivo apelar a los propios datos que la CD de 1839 nos ofrece. De acuerdo a varios criterios utilizados se dibuja una estratificación que es, a grandes rasgos, coincidente con la mencionada.

A pesar de que la información no es completa para toda la ciudad, los censistas proveyeron en algunas parroquias el tipo de actividad económica del que tributaba. Esto nos permite realizar cálculos sobre el promedio del capital involucrado en diferentes tipos de negocios como pulperías, tiendas o talleres.

Teniendo en cuenta primero a los contribuyentes que sólo tributaban por comercio o por un taller artesanal (13% del total de contribuyentes), encontramos que los promedios de capitales invertidos en ellos dibujan una estratificación entre patrimonios

<sup>90</sup> Véase GELMAN y SANTILLI, op. cit., apéndice metodológico B, pp. 106-109.

humildes y medianos, que también acuerda con las descripciones cualitativas. Entre los primeros se encontraban aquellos que sólo poseían el capital de trabajo de puestos (\$1.000), pulperías (\$4.000-\$5.000, n=127), carpinterías o zapaterías (\$3.000-\$3.500). Dentro de las categorías con fortunas medianas caerían comerciantes con tiendas o almacenes, tipos de negocios que tenían promedios de capital superiores (\$12.000-\$13.000 para las tiendas, n=101; \$14.000-\$15.000 para los almacenes, n=116). Posiblemente también contratasen algún dependiente asalariado. La literatura costumbrista y de viajeros presenta la distinción frecuente entre el pulpero y el tendero como "tipos urbanos" involucrados en el comercio a diferentes escalas sociales. Por otra parte, dedicarse con exclusividad al rubro fabril implicaba manejar un capital inferior a los del comercio y en perspectiva menos posibilidades de acumular. De todas maneras, junto a los talleres más pequeños, existían algunas "fábricas" o establecimientos con un plantel de mano de obra dependiente o mayor complejidad productiva como panaderías, fábricas de cerveza o fideos, con capitales promedio de \$8.000-\$10.000. Es cierto que el promedio puede ser un indicador poco preciso de la magnitud de los capitales involucrados (por la dispersión de los valores), pero sostenemos que estas distinciones entre montos de capital según tipos de negocios nos ofrecen una buena aproximación a los niveles de acumulación de riqueza urbana.

A su vez podemos saber si los contribuyentes por estos negocios también pagaban o no por alguna propiedad inmueble, lo que interpretamos, en el caso positivo, como un signo de acumulación económica. En este último caso, según nuestros datos, la mayoría de ellos se veían promovidos o se consolidaban en las categorías de medianos contribuyentes. Así, individuos con promedios modestos de capital en giro, menores o iguales a \$4.000 o en fábricas menores o iguales a \$3.000, cuando habían podido invertir en inmuebles (en general, su vivienda) alcanzaban patrimonios totales de \$15.700 y \$15.000, respectivamente. En el mismo sentido, los comerciantes o fabricantes de rango medio poseían una riqueza total que era alrededor de dos veces su capital de trabajo, si también poseían bienes raíces (siempre nos referimos a promedios).

Finalmente, también podemos percibir que existía una correlación entre los tipos de vivienda y los patrimonios de los individuos, aunque la magnitud de la muestra obtenida morigera las conclusiones. La posesión de los tipos más simple de vivienda, como un rancho, un cuarto o una casita colocaba al contribuyente en las categorías más bajas de riqueza. En el barrio periférico de Concepción, los ranchos con terreno se valuaban en promedio en \$2.286; un cuarto, en \$2.523 y las casas, en \$9.412 (aunque la mediana

era más baja de \$6.000). En La Piedad, otra parroquia suburbana, el valor promedio de las casas era de \$6.077. Es de suponer que aquellos que accedían a la vivienda propia, sin duda modesta según estos rangos, tenían un trabajo asalariado o autónomo no comprendido en los registros del censo que servía para allegar ingresos al hogar. En cambio aquellos que por herencia o ingresos, podían ser propietarios de casas con valores superiores al promedio, quintas o "fincas" con cuartos o esquinas adosadas, pasaban a la categoría de fortunas medias. Según los valores de los distritos suburbanos de Piedad y Concepción, las valuaciones se encontraban entre \$15.000 y \$30.000, promedio según el tipo. Poseer por lo menos alguna unidad de este tipo de inmuebles aseguraba una renta de alquiler o un ingreso extra por el producido de las quintas, que colocaban al propietario por lo menos en un escalón superior al de la mayoría.

Conforme a estos criterios, nos parece razonable distinguir en torno de los \$10.000 de riqueza urbana total entre los contribuyentes con los patrimonios más humildes y aquellos con mediana fortuna y en camino de acumulación.

### CAPÍTULO 4

ESPACIO URBANO Y DESIGUALDAD: LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA RIQUEZA

El estudio de la distribución espacial de la riqueza o de los ingresos se propone analizar las desigualdades económicas entre zonas o áreas geográficas. A un nivel macro, han sido habituales las comparaciones entre naciones o regiones dentro de un país. Este tipo de análisis espacial también puede encontrarse a otras escalas, como es el caso de las ciudades. Así como la población, los servicios públicos, los delitos o las enfermedades se distribuyen en el espacio urbano de ciertas formas que es posible investigar, también existe un patrón espacial relacionado con la distribución de los recursos económicos. En cualquier ciudad contemporánea pueden distinguirse las a veces profundas desigualdades entre barrios: áreas donde la riqueza financiera e inmobiliaria se concentra y otras donde los ingresos de sus habitantes son bajos y las necesidades insatisfechas, altas. El desafío de describir y explicar la dimensión espacial de la desigualdad económica en las ciudades, tanto en el presente como en el pasado, ha impulsado el análisis desde ópticas disciplinares diferentes. 92

El objetivo de este capítulo es analizar la distribución espacial de la riqueza en Buenos Aires, gracias a la existencia de una fuente como los censos de la Contribución Directa de 1839. La calidad de esta documentación permitirá elaborar un *mapa* de la riqueza urbana en el cenit del régimen de Rosas. A través de herramientas cuantitativas y cartográficas, se indagará cómo se repartía esta riqueza entre las diferentes áreas de la ciudad y cuáles pudieron haber sido los factores que moldearon las desigualdades entre estas zonas. Se trata de otra vía de ingreso al problema general de esta tesis.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Problemas comunes han sido reflexionar sobre las causas de las disparidades observadas entre las naciones, sobre las tendencias hacia la convergencia o divergencia de sus variables socioeconómicas. Véase J. GELMAN y D. SANTILLI, *De Rivadavia...*, op. cit, pp. 14-16.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> La indagación sobre las relaciones entre desigualdad y espacio al interior la ciudad moderna se ha realizado desde el urbanismo, la economía, la sociología, la geografía, la antropología. La bibliografía es, naturalmente, muy vasta. Desde la historia, en Latinoamérica estos temas se han estudiado sobre todo para las fases de modernización de finales del siglo XIX y el siglo XX; por ejemplo, véase para el primer período: J. LEAR, "Mexico City: Space and Class in the Porfirian Capital, 1884-1910", *Journal of Urban History*, vol. 22, nº 4, 1996 y J. SCOBIE, *Buenos Aires, del centro a los barrios (1870-1910)*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1977. En la historiografía colonial existe, empero, una preocupación por rastrear los antecedentes del proceso y por analizar los rasgos más tradicionales de la configuración socio-espacial de las ciudades ligados a barreras étnicas heredadas de la conquista; véase S. SOCOLOW y L. JOHNSON, "Urbanization in Colonial Latin America", *Journal of Urban History*, vol. 8, nº 27, 1981.

Si bien en la historiografía urbana del período no se han conocido trabajos específicos sobre esta temática, es cierto que, en una visión más general, existen investigaciones provenientes de tres campos temáticos que han buscado vincular sociedad y espacio urbano y han contribuido a echar luz sobre las formas de organización espacial de la ciudad en este contexto histórico.<sup>93</sup>

El primer aporte provino de la historia social y la demografía histórica, las que recurrieron a las fuentes censales y a los métodos cuantitativos para abordar la evolución de las características vitales de la población y la estratificación social. En particular, se comenzó a estudiar estos fenómenos en su dimensión espacial, indagando cómo se inscribían en la geografía urbana. El segundo aporte se insertó en el estudio de Pilar González sobre las sociabilidades urbanas entre 1820 y 1860. Esta historiadora se preguntó por la implantación concreta en el espacio de estas sociabilidades —las vecinales, las modernas asociaciones socio-culturales, entre otras— y los cambios en el tiempo de sus patrones de localización. La tercer propuesta surgió desde la historia del urbanismo y la arquitectura de la mano de Fernando Aliata. Su objetivo fue indagar el programa de transformación del espacio urbano gestado luego de 1821 desde la élite política porteña. Para comprender este aspecto de las reformas rivadavianas, Aliata propuso vincular los objetos clásicos de su disciplina, como las políticas de gestión urbana o la arquitectura, con la renovada historia política y cultural. El segundo su disciplina de cultural.

Estos abordajes diversos ofrecen perspectivas metodológicas para investigar la dimensión espacial de los procesos históricos. La historiografía ha incorporado la atención hacia el espacio, en primer término preguntándose cuál era la inscripción en el territorio de los fenómenos que estudia. A su vez, aquellos dedicados clásicamente al espacio de la ciudad, como urbanistas y arquitectos, se han preocupado por dar un sentido histórico a sus estudios más formales. Sin embargo, la historia económica no ha tenido

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup> Estas investigaciones han venido a oxigenar un aspecto que estuvo mucho tiempo restringido a un relato descriptivo y costumbrista de la fisonomía urbana. Con todo, esta literatura sigue siendo una fuente valiosa para conocer la ciudad republicana. Véase, por ejemplo, A. TAULLARD, *Nuestro antiguo Buenos Aires. Cómo era y cómo es desde la época colonial hasta la actualidad.*.. Buenos Aires, Peuser, 1927; I. BUCICH ESCOBAR, *Buenos Aires — Ciudad*, Buenos Aires, El Ateneo, 1921.

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> L. L. JOHNSON y S. M. SOCOLOW, "Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII", Desarrollo Económico, vol 20, nº 79, 1980; C. GARCÍA BELSUNCE, dir., Buenos Aires. 1800-1830..., op. cit.; M. D. SZUCHMAN, Order, family and community..., op. cit.

<sup>95</sup> P. GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.

<sup>96</sup> F. ALIATA, La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario, 1821-1835, Buenos Aires y Bernal, Univ. Nacional de Quilmes y Prometeo, 2006. ALIATA también estudió la expansión edilicia privada en los años de 1820 y la mutación de las tipologías de viviendas: "Edilicia privada y crecimiento urbano en el Buenos Aires posrevolucionario, 1824-1827", Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani", 3ª serie, nº 7, 1993.

participación en estos intentos de pensar el espacio urbano porteño. Una ausencia que es más notoria cuando se recuerda el papel que la reflexión sobre las vinculaciones entre economía y espacio ha cumplido en el desarrollo de la historiografía agraria.

Por otra parte, a pesar de las variadas aristas abiertas y el avance todavía preliminar en muchos aspectos, aquellas investigaciones han ido delineado algunas hipótesis sobre los rasgos del ordenamiento espacial de Buenos Aires. En primer término, está probado que, lejos de estancarse en la forma de una "vieja aldea", la ciudad mediana que era Buenos Aires en términos comparativos internacionales, evidenció un crecimiento sostenido de su población y de la ocupación del suelo. Otra hipótesis, relevante para nuestro propósito, acerca un principio de zonificación del espacio en el cual la ciudad aparece organizada por la contraposición desigual entre el centro urbano consolidado y los suburbios periféricos.

## 1. Las zonas de la ciudad: el centro y los suburbios

Los rasgos de las diferentes áreas de la ciudad se fueron perfilando desde la época virreinal, punto de partida del crecimiento de Buenos Aires. El fuerte empuje demográfico de las últimas décadas del siglo XVIII permitió que el núcleo histórico de la ciudad colonial, organizada en torno de la plaza mayor, creciera en densidad y edificación, en forma paralela a su elevación como capital burocrática y comercial. Al mismo tiempo, en el borde de la ciudad fueron surgiendo nuevas áreas pobladas alrededor de alguna iglesia, mercado o camino importante, o por la simple expansión sobre espacios contiguos al núcleo original. Así hicieron su aparición los suburbios. La consolidación urbana en los perímetros fue más lenta, por lo menos hasta las primeras décadas del siglo XIX cuando parece haberse acelerado el desarrollo de estas áreas. Siendo, por definición, un espacio de transición, los suburbios tuvieron un paisaje en el que se confundían la trama expansiva del damero urbano con las quintas y chacras que servían al abasto de la ciudad. <sup>97</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> Buenas síntesis sobre el escenario urbano se encuentran en: G. DI MEGLIO, ¡Viva el bajo pueblo!..., op. cit., cap. 1; J. L. ROMERO y L. A. ROMERO, comps., Buenos Aires, historia de cuatro siglos, Buenos Aires, Abril, 1983, vol 1: "La ciudad criolla". Las fuentes primarias fundamentales son los viajeros, los memorialistas de la elite y los padrones poblacionales. Para los viajeros ingleses véase la bibliografía de S. S. TRIFILO. La Argentina vista por viajeros ingleses: 1810-1860. Buenos Aires, Gure, 1959; sobre los memorialistas: F. ALIATA. "Ciudad o Aldea...", op. cit.

Los viajeros y los contemporáneos de la élite registraron esta forma dual, centro y suburbios, bastante intuitiva, en tanto diferenciaba dos zonas por el cambio de su densidad poblacional y de lo compacto de la edificación. Pero en una era conflictiva, esta representación urbana fue vista como la encarnación en el espacio de una distancia socio-cultural apremiante, como en la lectura de Vicente Fidel López:

"La ciudad tomada, en su masa total, y salvo detalles secundarios, se componía de dos grandes grupos de poblaciones, caracterizados, no por la variedad de sus especies, sino por el modo y por la forma de su respectiva situación. En el centro, ubicado en rededor de la plaza de la Victoria, vivían en mansiones solariegas los rentistas, los letrados de crédito, los comerciantes capitalistas, los del *menudeo* y sus respectivos dependientes conocidos con el nombre peculiar de *tenderos*. (...) Este conjunto de padres de familia y de gentes acomodadas, habían ido tomando poco a poco —y por efecto de los disturbios revolucionarios— el nombre característico de *gente decente*, en contraposición a los alborotos que tantas veces habían promovido los corifeos populacheros, removiendo y poniendo en acción las clases de nivel inferior, de filiación más plebeya, *situadas en el ejido*; clases que los franceses, con un acepción política más correcta, llaman *de la banlieu*, y nosotros, con menos corrección, *orillas, orilleros*." 98

La administración estatal a través de sus políticas de gestión urbana, trabajó también sobre esta representación dual, como se evidenció en los planos topográficos de la época, en los proyectos técnicos y políticos asociados y en las reglamentaciones sobre la localización de los servicios públicos (hospitales, cementerios, mercados, mataderos) y de las industrias "malsanas" (saladeros, atahonas).<sup>99</sup>

Más adelante, la historiografía urbana recuperó en buena parte la dicotomía centro-suburbios. Los trabajos de socio-demografía histórica descubrieron diferencias entre estas zonas en cuanto a las densidades poblacionales, los tipos de hogares, las ocupaciones de los jefes de familias, la distribución racial o la calidad de las viviendas. Esta serie de indicadores, más las fuentes cualitativas que hablaban de la cultura material y moral de la ciudad, fueron permitiendo esbozar un perfil socio-económico diferencial de cada zona. <sup>100</sup> En otro plano de análisis, Pilar González abonó la idea de una distancia cultural entre ambas zonas: las formas asociativas modernas se concentraron en la zona central y

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> Agregaba como corolario político: "...una de estas dos clases, los orilleros, o las gentes situadas en el ejido constituyeron una masa federal; a la vez que por su antagonismo de condiciones, las clases ubicadas en el centro constituyeron una masa unitaria." V. F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*, Buenos Aires, Sopena, 1949, t. V, pp. 536-538 (subrayados en el original). Véase también F. ALIATA, *La ciudad regular...*, op. cit., p. 107.

 <sup>&</sup>lt;sup>99</sup> F. ALIATA, La ciudad regular..., op. cit., primer parte.
 <sup>100</sup> Así concluyen JOHNSON y SOCOLOW: "Las áreas centrales presentan mayor heterogeneidad racial y ocupacional. En contraste, la periferia de la ciudad muestra mayor homogeneidad ocupacional y racial y un nivel más uniforme de cultura material. A medida que el núcleo urbano de la ciudad se iba haciendo más denso y más diverso desde un punto de vista étnico, las áreas suburbanas siguieron siendo rurales, criollas y pobres." ("Población y espacio....", op. cit., pp. 348-349)

marcaron una ruptura respecto de las formas más tradicionales de sociabilidad que se esparcían por toda la ciudad, incluidos los suburbios (cofradías, pulperías, etc.).<sup>101</sup>

En resumen, la organización espacial de la ciudad en las primeras décadas del siglo XIX estaba marcada por una zonificación en la que se contraponían el *centro* urbano, núcleo histórico, comercial, político y cultural de la ciudad, sede de la élite y sus dependientes, frente a los *suburbios* periféricos, habitados principalmente por miembros de los sectores sociales medios y bajos, con una modesta cultura material y un ambiente entre urbano y rural. En consecuencia, la parte céntrica debía concentrar la riqueza, mientras que la periferia se caracterizaba por su pobreza. Esta desigualdad espacial parecía ser el reflejo de la desigualdad económica entre los grupos sociales urbanos, esto es, la traducción espacial de una sociedad urbana definida por la polarización entre élite y sectores populares. Esta zonificación nos ofrecerá una primera hipótesis para interpretar los datos de la fuente fiscal de 1839.

Había otras formas en las cuales se dividía la ciudad y que se superponían a estos grandes sectores geográfico-sociales. Así, los *barrios*, como espacios de la sociabilidad vecinal en torno de las iglesias, las plazas-mercados y las pulperías. También se superponían las divisiones trazadas desde el estado. A fines del siglo XVIII, la administración virreinal creó los cuarteles, a cargo de alcaldes de barrio, como unidades de control socioterritorial (entre otras funciones, para el censado de la población). La reestructuración que siguió a la crisis del año 1820 multiplicó las divisiones administrativas con las que el estado buscaba implantarse en el territorio urbano. Se delinearon entonces las jurisdicciones de la policía y las de los juzgados de paz, permaneciendo la división en cuarteles. 103

Dadas las particularidades de la fuente de 1839, en este análisis se usarán estas divisiones de la ciudad de cuño administrativo. La fuente permite la ubicación geográfica de la riqueza valuada con referencia a las circunscripciones del juzgado de paz y del

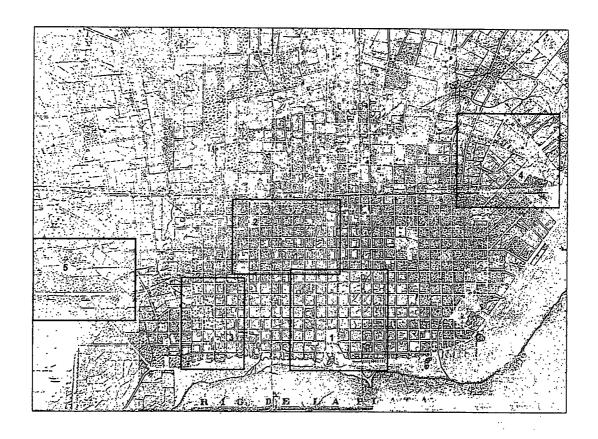
P. GONZÁLEZ, Civilidad y política..., op. cit., capítulos 1 y 2.

Los límites de estos territorios eran necesariamente imprecisos, pero González los identificó con las divisiones parroquiales, de las que en general tomaban su nombre. El nombre de "barrio" también se utilizaba para aludir a otras zonas menores a las divisiones parroquiales, como las que se congregaban en torno de otras iglesias no cabeceras (el "barrio de San Juan", descrito en las memorias de Mansilla o "barrio de las Catalinas" cercano a este convento) o las habitadas por grupos particulares como "el barrio del tambor" o "del mondongo" en el caso de los afroporteños.

Véase P. GONZALEZ, op. cit, pp. 48-56, especialmente la cartografía. González hizo mucho hincapié en la necesidad de pensar las múltiples formas en las cuales se dividía la ciudad en sub-unidades espaciales, ligadas a las funciones religiosas, la administración del estado o las formas espontáneas de la vecindad.

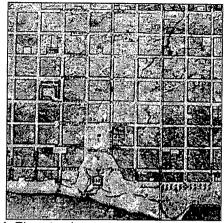
Mapa 1.a

La ciudad a finales de los años 1830

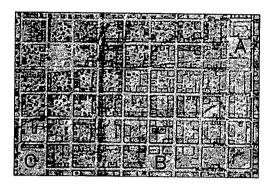


Fuente: César Hipólito Bacle. *Plano topográfico de la ciudad e inmediaciones de Buenos Aires, dedicado a Su Excia. Ilustre Rdor. de las Leyes, Gobernador y Capitán General Brigadier, Dn. Juan Manuel de Rosas.* Imprenta del Comercio y Litografía del Estado, 1836.

# Mapa 1.b Las zonas de la ciudad a finales de los años 1830



El centro: las manzanas aledañas a la plaza mayor y el fuerte



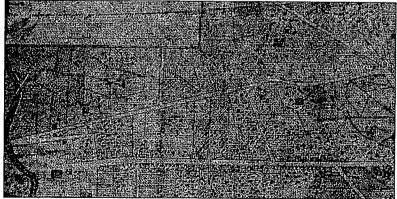
2. Los suburbios al sudoeste entre las plazas de Lorea (A), Monserrat (B) y Concepción (C)



3. Los suburbios hacia el Sur: alrededores de San Pedro Telmo



 Las quintas de Pilar. El Cementerio público (extremo inferior derecho) y el Matadero del Norte (extremo superior derecho)

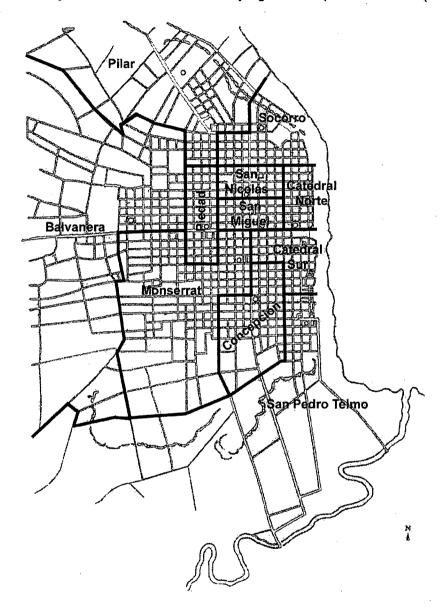


5. Las quintas en el camino a Barracas. El Matadero del Sur (extremo superior derecho). Barracas, el Riachuelo y el Puente de la Restauración (izquierda).

Fuente: César Hipólito Bacle. *Plano topográfico de la ciudad e inmediaciones de Buenos Aires...*, 1836.

Mapa 2

Nombres y límites territoriales de los juzgados de paz de ciudad (1839)



Fuente: P. González Bernaldo, Civilidad y política..., op. cit., p. 53

Mapa 3

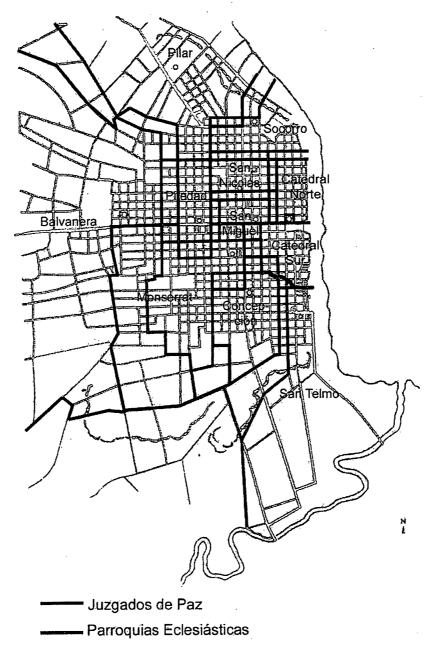
Divisiones territoriales: los cuarteles

4º campaña 1º campaña

Fuente: P. González Bernaldo, Civilidad y política..., op. cit., p. 53

Mapa 4

Divisiones territoriales: Parroquias eclesiásticas y Juzgados de Paz (1839)



Fuente: P. González Bernaldo, Civilidad y política..., op. cit., p. 52-53

cuartel, y a la calle y el número de casa (allí donde estaban trazados). <sup>104</sup> La "ciudad" cubierta por el censo fiscal corresponde al concepto político imperante que la asociaba a los once *juzgados de paz de ciudad* de aquellos años: Catedral Sur, Catedral Norte, San Miguel, Monserrat, Concepción, Socorro, San Pedro Telmo, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar. Este territorio cubría los grandes sectores de la ciudad mencionados. (Mapas 1, 2 y 3)

Las demarcaciones de los juzgados de paz coincidían desde su creación con los límites de las parroquias eclesiásticas, de las cuales aquellos tomaban sus nombres. Con estos límites se volcaron, por ejemplo, los padrones poblacionales de 1836 y 1838. Pero en abril de 1839 un decreto de Rosas estableció una nueva demarcación para los distritos de los juzgados de paz que rompió con aquella lógica y los adecuó a la de los cuarteles (Mapa 4). 105 Esta demarcación fue la utilizada en el censo de la Contribución Directa levantado meses después. Por lo tanto, no es posible comparar directamente los datos de los padrones poblacionales con los del censo fiscal; hemos realizado la adecuación correspondiente trabajando con las cifras por cuarteles. De todas maneras, el cambio de límites no fue radical, como se observa en el mapa. Aclarado esto, se nos permitirá seguir denominando "parroquias" a las divisiones de los juzgados de paz, como era el uso en la época y en virtud de simplificar la exposición, pero se ha de tener presente que no nos estamos refiriendo a las parroquias eclesiásticas. Por otra parte, esta variedad de recortes del espacio urbano nos precave contra la tendencia a naturalizar las divisiones que vienen dadas por las fuentes de las que disponemos, pues éstas no necesariamente coinciden con el despliegue espacial de los fenómenos sociales y económicos.

#### 2. Distribución espacial de la riqueza urbana: montos y contribuyentes

La comparación de los juzgados de paz en cuanto a la riqueza en valores absolutos, cantidades de contribuyentes y promedios ofrece una primera imagen cuantificada de los conocidos contrastes de la ciudad (Tabla 4.1 y Gráfico 4.1). Se sabe que el promedio puede ser un pobre descriptor de un conjunto de datos con una distribución des-

<sup>104</sup> Por el sistema de numeración y los recorridos de los censistas, es dificil tratar los datos a la escala de la manzana. Si bien el cuartel, que comprendía dieciséis manzanas, parece una unidad de agregación algo extensa, existe la posibilidad de aproximarse estadísticamente a sus rasgos internos. Así todo, la precisión de la fuente resulta apropiada para un análisis espacial de la riqueza.

<sup>&</sup>lt;sup>105</sup> Decreto del 30/04/1839 en Registro Oficial de Buenos Aires, 1839, pp. 54-55.

igual, por lo tanto se incluye la mediana, como otra medida de tendencia central. Se presentan, por otra parte, dos cantidades de "contribuyentes". Como se ha señalado, el censo fiscal de 1839, por su forma de realización, puede considerarse un censo de propiedades, que aquí están denominadas como *unidades fiscales*. Es la cantidad de registros que aparece en las listas censales. Esto implica que, para conocer el número de contribuyentes individuales, hay que unificar los registros repetidos de un mismo individuo. Siguiendo los criterios anteriormente explicados, se procedió a esta unificación en el ámbito de cada juzgado de paz y la cantidad resultante son los *contribuyentes unificados*. No cabe duda de que hay contribuyentes en una parroquia que tienen propiedades en otra, pero esto no es de interés en este punto pues se trabajará en la comparación de las parroquias como agregados. <sup>106</sup>

Tabla 4.1 – Riqueza, contribuyentes y promedios de riqueza por juzgados de paz

Juzgado de	Riquez	а	Unida	Unidades Fiscales (UF)			Contribuyentes (CU)		
Paz	\$	%	Cant.	%	Promedio	Cant.	Promedio	Mediana	
Socorro	3.482.200	3	634	7	5.492	568	6.131	3.000	
Balvanera	3.639.500	4	560	7	6.499	548	6.641	3.000	
Pilar	2.294.560	2	255	3	8.998	252	9.105	2.500	
San Nicolás	5.644.000	6	613	7	9.207	559	10.097	7.000	
Concepción	8.326.160	8	898	11	9.272	785	10.607	6.000	
Piedad	6.508.500	6	700	8	9.298	618	10.532	4.000	
Montserrat	13.239.050	13	1.338	16	9.895	1.316	10.060	4.000	
San Telmo	11.452.887	11	756	9	15.149	628	18.237	6.000	
San Miguel	14.199.460	14	916	11	15.502	763	18.610	10.000	
Catedral Norte	12.116.000	42	768	9	15.776	569	21.293	12.000	
Catedral Sur	20.093.926	20	1.060	12	18.957	891	22.552	12.000	
Ciudad (Total)	100.996.243	100	8.498	100	11.885	7.126	14.173	6.000	

Nota: En esta y todas las tablas que siguen se expresa la riqueza en pesos papel.

Fuente: Elaboración propia de AGN, III, 33-4-6

<sup>106</sup> Para los criterios de unificación seguimos a GELMAN y SANTILLI, *De Rivadavia..., op. cit*, capítulo 2 (nota 13) y apéndice metodológico A. En cuanto a los alcances de esta unificación, se observa cómo las proporciones no cambian demasiado: las parroquias que tienen más unidades fiscales siguen siendo las que tienen más contribuyentes unificados y así sucesivamente, pero la reducción en valores absolutos sí es significativa. En Catedral al Norte, el caso extremo, la cantidad de contribuyentes luego de la unificación se reduce en un 26%. En cambio, en Monserrat, la parroquia con mayor cantidad de contribuyentes, la reducción es sólo del 2%.

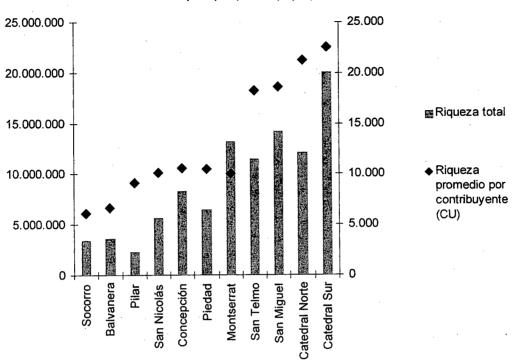


Gráfico 4.1 - Riqueza, montos absolutos y promedio por contribuyente, por juzgado de paz (en pesos papel)

Fuente: Elaboración propia de AGN, III, 33-4-6

Para observar algunos perfiles económicos de estas zonas de la ciudad, se agrega la composición de la riqueza por juzgado de paz, esto es, la distribución del capital según los distintos rubros o conceptos por los que se tributaba (Tabla 4.2 y Gráfico 4.2).

Tabla 4.2 - Composición de la riqueza por juzgado de paz

Juzgado de	Fábrica	3	Giro		Otros		Total
Paz	\$	%	\$	%	\$	%	%
Balvanera	79.000	2,2	267.900	7,4	3.292.600	90,5	100
Catedral Norte	0	0	1.017.600	8,4	11.098.400	91,6	100
Catedral Sur	43.500	0,2	3.842.426	19,1	16.208.000	80,7	100
Concepción	0	Ó	788.860	9,5	7.537.300	90,5	100
Monserrat	204.500	1,5	2.672.800	20,2	10.361.750	78,3	100
Piedad	55.500	0,9	1.884.000	28,9	4.569.000	70,2	100
Pilar	73.500	3,2	392.000	17,1	1.829.060	79,7	100
San Miguel	345.500	2,4	1.882.500	13,3	11.971.460	84,3	100
San Nicolás	8.000	0,1	314.500	5,6	5.321.500	94,3	100
San Telmo	167.000	1,5	4.546.387	39,7	6.739.500	58,8	100
Socorro	32.000	0,9	73.250	2,1	3.376.950	97,0	100
Ciudad (Total)	1.008.500	1,0	17.682.223	17,5	82.305.520	81,5	100

Fuente: Elaboración propia de AGN, III, 33-4-6

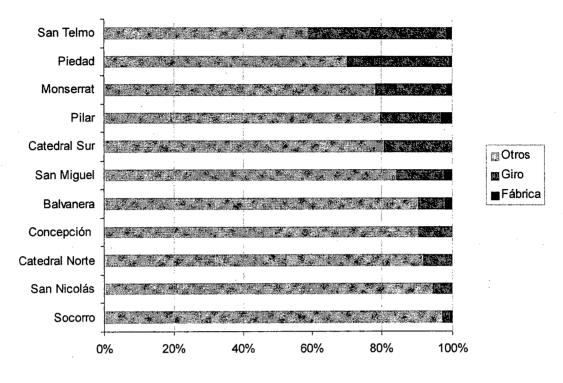


Gráfico 4.2 - Composición de la riqueza por juzgado de paz

Fuente: Elaboración propia de AGN, III, 33-4-6

Aunque todavía podía recorrerse fácilmente a pie, la ciudad estaba atravesada por importantes desigualdades espaciales a su interior. Tanto los valores absolutos, pero sobre todo los valores promedios, muestran la brecha entre algunas parroquias más ricas y otras más pobres. Esta distancia, como puede observarse al superponer el mapa de los juzgados de paz, es la que separa a las parroquias del centro tradicional de las parroquias de los suburbios. Esas disparidades se vinculaban con los perfiles sociales de cada zona y con el modo de ordenamiento económico del espacio urbano.

La zona más rica de la ciudad estaba conformada por las parroquias de Catedral Sur, Catedral Norte y San Miguel. Estas tres parroquias acaparaban el 46% de la riqueza urbana y el 32% de las unidades fiscales. Entre ellas se destacaba Catedral al Sur, que concentraba el 20% del valor total de los activos censados. Estas parroquias conformaban el centro de la ciudad. La posición preeminente material y simbólica de esta zona era una herencia de la etapa virreinal, que luego de la Revolución se consolidó. Para la mayoría de los observadores contemporáneos y retrospectivos, el aspecto físico de la zona céntrica resultaba reducido, uniforme, algo monótono e incluso pobre. Este aspecto

contrastaba con su importancia: el centro era la zona de más antigua ocupación y la más densamente poblada, la que concentraba las funciones del poder político y cultural, <sup>107</sup> era el núcleo del mundo comercial porteño y era el barrio donde se congregaban las casas de las familias de la élite provincial. Es razonable suponer entonces que estas características hicieron de la parte central la más rica de la ciudad.

Se agolpaba en el *centro* el mundo del comercio, fibra nerviosa substancial de la ciudad. En sus calles se situaban las oficinas desde las cuales se manejaba el tráfico de exportación e importación que hacía la riqueza de la provincia. Todas cercanas a la Aduana, que se ubicaba sobre la barranca del río, en el bajo de la calle Belgrano. Por las calles Federación, Victoria y Perú, se sucedían las tiendas "de tono" y los talleres que aprovisionaban a la clientela pudiente. Las pulperías alcanzaban por aquí su máxima densidad de localización. El peso del giro comercial en los activos de la zona refleja este entramado de negocios que se montaban aprovechando la densidad poblacional de la zona, la circulación de personas o la calidad de la clientela. <sup>108</sup>

Además de contribuir al movimiento comercial de la zona, los altos ingresos de los principales vecinos del centro, la élite porteña, se aplicaron en esta área en forma de inversiones inmobiliarias. En primer término, éstas permitieron la adquisición y mejoras de las propias casas familiares de la élite, que conservaba orgullosa su carácter urbano y porteño. El centro era *el barrio* en el que vivían, en un radio de algunas pocas cuadras, la mayoría de las familias más ricas y poderosas de la provincia. Las memorias de algunos de sus miembros durante la ciudad federal como Lucio V. Mansilla o Santiago Calzadilla trazan una cartografía de la vida social de la élite que es en buena medida igual a

<sup>107</sup> Por allí se encontraban los edificios institucionales propios de la capital del estado provincial (el Fuerte, sede oficial del ejecutivo y el hemiciclo de la Junta de Representantes); las iglesias más antiguas y renombradas, comenzando por la Catedral; las instituciones culturales, educativas y de esparcimiento (la Universidad, la biblioteca pública, el movimiento asociativo de tipo moderno, las imprentas, la mayoría de los teatros, cafés y hoteles, el paseo de la Alameda). El área fue privilegiada por las reformas rivadavianas de la gestión urbana y la arquitectura estatal, que buscaban hacer de Buenos Aires una "gran ciudad". Si bien para 1839 estas reformas se habían desactivado, las inversiones del estado, tanto en infraestructura como en servicios públicos, coadyuvaron a la valorización de la zona. Véase F. ALIATA, La ciudad regular..., op. cit, passim.

<sup>108</sup> El centro era un lugar de circulación y reunión de otros sectores sociales menos favorecidos, que se involucraban diariamente en las actividades económicas urbanas: vendedores ambulantes, changadores y carretilleros, lavanderas, aguateros y otros proveedores de productos frescos, por ejemplo, los que se agrupaban en el Mercado del Centro. Esta circulación daba a la zona su típica animación, señalada por los viajeros. Para los espacios de circulación de la plebe, véase G. DI MEGLIO, ¡Viva el bajo pueblo..., op. cit., pp. 47-48. En particular sobre el Mercado del Centro, W. MAC CANN, Viaje a caballo por las provincias argentinas. Buenos Aires, Hyspamérica, 1985 [1853], p. 128; V. GÁLVEZ, Memorias de un viejo. Escenas de costumbres de la República Argentina, Buenos Aires, Solar, 1942 [1889], p. 80.

la de la zona céntrica: señalan un vecindario que frecuentaban, con sus calles, casas y negocios, que les era propio y en el que se veían representados.<sup>109</sup>

En segundo lugar, la élite dominó la oferta de unidades de alquiler (vivienda y negocios) que eran requeridos por aquellos que buscaban instalarse en el centro, como dueños y empleados de los comercios y talleres, profesionales, miembros menores del sector de servicios y la burocracia. Parte de esta demanda de alquiler era motorizada por los extranjeros, que luego de la Revolución se convirtieron en parte importante de la vida urbana y cuya presencia era más marcada en el centro. En consecuencia, la notable valorización de los activos en bienes raíces, que define la riqueza diferencial del centro, puede explicarse por el peso de las inversiones de la élite en mejoras y en bienes generadores de renta. Esto en el contexto de una zona bien consolidada en términos de edificación y apropiación legal de la tierra, que se enfrentaba a un aumento relativo de la demanda de inmuebles como resultado del crecimiento poblacional y la inmigración.

A la par de las parroquias céntricas se observa el posicionamiento de San Telmo entre las áreas más ricas de la ciudad, en valores absolutos y promedios. De acuerdo con las descripciones de la ciudad, este juzgado de paz formaba parte de la franja periférica, de las orillas. Comprendía una parte urbanizada, el núcleo originario del actual barrio, entre el zanjón que corría por la calle Chile y la quinta que hoy es el Parque Lezama; y una zona de campaña cercana en los bajos del Riachuelo. Pero a diferencia de los otros barrios suburbanos que se analizarán enseguida, esta área del sur de la ciudad se destaca por su sólido lugar en la distribución espacial de la riqueza. La razón principal era la actividad comercial, como se evidencia en el fuerte peso de los activos en giro, que comprenden el 40% de la riqueza parroquial. San Telmo estaba atravesado de norte a sur por el eje de comunicación mercantil que se dirigía a la zona más dinámica de la provincia: la campaña sur. En la parte cercana al centro, se encontraba la plaza del Co-

Para Calzadilla: "En 1836 los barrios del sur de Buenos Aires eran el Saint-Germain de la aristocracia porteña (...) aquí estaban la flor y nata de aquellas familias aristocráticas que todas se conocían (...)" (S. CALZADILLA, Las beldades de mi tiempo, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1919 [1891], pp. 25-27). Las memorias de infancia y adolescencia de L. V. MANSILLA, Memorias, Buenos Aires, Hachette, El Pasado Argentino, 1955 [1904]. Sobre los patrones residenciales de la clase alta, véanse las "biografías espaciales" de diecisiete familias de la elite porteña existentes a lo largo del siglo XIX, con ubicación de sus casas de la ciudad, quintas y estancias, en D. HERNANDO, "Casa y familia: Spatial Biographies in Nineteenth-Century Buenos Aires", Tesis Doctoral, University of California, Los Angeles, 1973.

vivía en las parroquias de Catedral al Sur y al Norte. En esta última, los extranjeros representaban casi el 15% de la población. Datos elaborados sobre la base de M. GOLDBERG, op. cit., p. 93. Habitualmente mezclados con los criollos, algunos espacios empezaban a llevar su marca: por ejemplo, en la calle de 25 de Mayo se ubicaba el salón de los comerciantes ingleses y escoceses, o la calle de la Piedad agrupaba a los tenderos británicos. Véase AN ENGLISHMAN, A Five Years' Residence in Buenos Ayres, during the years 1820 to 1825... London, G. Hebert, 1825, p. 35.

mercio, actual plaza Dorrego, activo mercado. En el otro extremo del circuito, Barracas y La Boca se desarrollaban en torno de las actividades comerciales e industriales de acopio y tratamiento de los productos de la campaña (saladeros y barracas para el almacenamiento de cueros). La actividad creciente alentó la radicación de población: la aldea de Barracas contaba con pequeños comercios y alojaba a un heterogéneo conjunto de viviendas humildes. En la Boca, en la zona de la Vuelta de Rocha, conocida como Puerto de Tachos, se formó un puerto donde los barcos de cabotaje descargaban los productos del interior que entraban a la ciudad por vía fluvial y desde donde partían las balandras con mercaderías de exportación hacia los navíos fondeados en la rada exterior. También en esta parroquia, y favoreciendo la valorización de la propiedad inmueble, se podían encontrar quintas que servían al abasto de la ciudad y para el recreo de la élite, como la del almirante Brown o la ficcionalizada por José Mármol para su heroína Amalia.

En contraste, los valores promedios y la mediana más bajos señalan a las parroquias periféricas como las áreas pobres de la ciudad, esto es, los barrios suburbanos más poblados: Monserrat, Concepción, Piedad, San Nicolás, Socorro, y las parroquias del ejido: Balvanera y Pilar. Aquí se han distinguido dos zonas dentro de la periferia suburbana muy ampliamente definida antes. Los barrios suburbanos estaban ubicados en forma contigua al centro, mientras que el área del ejido o "extramuros" era la zona rural inmediata de abasto y servicios.

En los suburbios se podían observar algunas zonas densamente pobladas, con cuadras de edificación continua, pero a poco de caminar, aparecían manzanas con unas pocas viviendas, empezaba a desorganizarse el damero, se veían quintas y se destacaban los "huecos", grandes baldíos. El límite entre la edificación continua y la discontinua fue cambiando con el tiempo, como lo muestran los planos de la ciudad. Durante los años de 1820, se puede seguir el crecimiento de las edificaciones que se complementó con el trazado de calles. La expansión, según los informes de Aliata, se concentró en el área oeste, la zona de San Telmo y en los alrededores del Retiro. Este crecimiento extensivo edilicio de la ciudad era un reflejo del crecimiento de la población. Tanto la migración constante procedente de las provincias interiores, como la movilidad espacial de

<sup>111</sup> Véase A. TAULLARD, Los planos más antiguos de Buenos Aires, 1580-1880, Buenos Aires, Peuser, 1940. Los memorialistas coincidieron en apreciar lo reducido del espacio urbanizado, en contraste con la ciudad de fin-de-siglo en la escribían: "La ciudad se extendía en todas direcciones a muy pocas cuadras de la plaza Mayor (...) A poco de andar, se encontraba el transeúnte con cercos de tuna y pita". (J. A. WILDE, Buenos Aires desde 70 años atrás (1810-1880), Buenos Aires, Eudeba, 1960 [1881], p. 107).

los habitantes ya afincados en la ciudad, ayudaron a esta expansión de los distritos periféricos, donde era posible conseguir algunos terrenos baratos. Los actores principales de esta expansión urbana parecen haber sido los sectores populares y medios. <sup>112</sup> Aunque no parece haber existido una separación excluyente entre los espacios que habitaban los grupos sociales, es bastante claro que en los barrios periféricos vivían la plebe y los sectores medios y no la élite porteña. <sup>113</sup>

La intensidad de esta expansión y el movimiento económico que generó aparecen demostrados por la cantidad de contribuyentes y los montos absolutos. Monserrat resulta en este sentido un caso notable. Tenía un valor total de riqueza significativo y era la parroquia con más contribuyentes de la ciudad. Sin embargo, la distancia de riqueza era aguda respecto de la zona céntrica, como lo muestran los promedios. Así, Catedral al Norte y Piedad tenían cantidades muy similares de contribuyentes, pero en la primera los bienes activos netos estaban mucho mejor valuados; lo mismo podría decirse para Concepción y San Miguel. Y en esto influyeron los ingresos más bajos de los grupos sociales que habitaron estos barrios periféricos. 114

Como en San Telmo, pero no a su nivel, el comercio parece haber sido un importante articulador de la ocupación de los suburbios. Estos barrios estaban atravesados por los circuitos que venían de la campaña y del interior del país. Había importantes mercados en esta zona, donde estacionaban las tropas de carretas, se ubicaban barracas y depósitos y se negociaba con los productos del país: la plaza de Lorea, las plazas de

<sup>112</sup> F. ALIATA, "Edilicia privada...", op. cit., pp. 72-80. Los sectores noroeste y suroeste, más alejados de las zonas ya consolidadas y de los caminos principales, mantuvieron un bajo nivel de incremento. Pero los detalles de este proceso demográfico permanecen desconocidos. Es escaso lo que se conoce sobre la evolución en el período de la distribución espacial de la población urbana. Para una primera aproximación véase C. GARCÍA BELSUNCE, Buenos Aires..., op. cit., pp 57-68. Según estos autores, hubo un fuerte incremento poblacional en la periferia, en detrimento del centro entre 1810 y 1827. Sería necesario, sin embargo, desagregar la información por cuartel y parroquia, y tomar un rango de período de tiempo más amplio, para establecer tendencias más firmes. La demografía del barrio popular de la Piedad en el\*período 1810-1827 fue estudiada por DI MEGLIO, op. cit., pp. 50-73.

do 1810-1827 fue estudiada por DI MEGLIO, op. cit., pp. 50-73.

Un ejemplo eran los "barrios del tambor", espacios de la ciudad donde se agrupaban casas y terrenos de los afroporteños. Estos barrios no formaban un enclave étnico pero sí un patrón residencial particular. El censo de 1836 analizado por Goldberg muestra que la población de morenos y pardos se distribuía en forma más o menos pareja tanto en las parroquias centrales como en las periféricas, pero Monserrat y San Nicolás tenían mayor porcentaje de su población de color. Del análisis realizado por Rosal sobre las escrituras de compra-venta de bienes raíces que involucraban a los afroporteños libres se desprende que este grupo étnico prefería el barrio de Monserrat y en segunda instancia los de la Concepción y San Nicolás. También por allí se ubicaron las asociaciones de los afroporteños, sitios de reunión para los bailes y danzas. Véase: GOLDBERG, op. cit., pp. 91-95; M. A. ROSAL, Africanos y afrodescendientes en el Río de la Plata. Siglos XVIII-XIX, Buenos Aires, Dunken, 2009.. Sobre los espacios y la arquitectura ligada a la población afroporteña, véase D. SCHÁVELZON, Buenos Aires negra. Arqueología histórica de una ciudad silenciada, Buenos Aires: Emecé, 2003, pp. 83-118.

<sup>114</sup> También debe tenerse en cuenta la superficie de los juzgados, que era más extensa en los de la periferia y por ende éstos eran menos densos en población y contribuyentes.

Monserrat y Concepción, y el bajo del Retiro. En los alrededores de estos circuitos pujantes, se asentaban aquellos que buscaban ejercer un oficio o un comercio modesto, aquellos que se incorporaban al sector del transporte, los que podían aprovechar la demanda de jornaleros y peones o los que encaraban la producción de quintas y huertas. El considerable porcentaje del giro comercial en la composición de la riqueza de estas parroquias, que alcanza casi el 30% del total en la Piedad, devela este empuje que la actividad mercantil generaba en estas zonas periféricas y favorecía el asentamiento de nueva población y con ello la valorización de los activos existentes así como la creación de otros nuevos.

Allí donde los circuitos mercantiles no parecían tener una influencia tan marcada en la ocupación del espacio era en otras dos parroquias hacia el norte, San Nicolás y Socorro. Eran zonas de la periferia popular con un perfil residencial. San Nicolás tenía espacios muy establecidos en torno de su iglesia parroquial, en cambio Socorro era una zona de más reciente instalación, que había venido creciendo sobre la calle Suipacha y la plaza del Retiro y contaba con algunas quintas importantes. Socorro, por su combinación de montos y contribuyentes, aparece como la zona más pobre de la ciudad.

Poco a poco al salir de los barrios más poblados de los suburbios, la cuadrícula se desdibujaba, reemplazada por los caminos y sendas que atravesaban terrenos cultivados y descampados. Fuera de los caminos principales donde se agrupaban algunas edificaciones, se dispersaban las casas o ranchos, ubicados al frente de extensos solares o en medio de quintas, encuadradas por cercos vivos de aloe o tunas. Este paisaje caracterizaba a las parroquias de Balvanera y Pilar, junto con la ya mencionada zona de campaña de San Telmo. El área de *extramuros* o del *ejido* formaba una unidad con la parte urbanizada de la ciudad, tanto en lo político-administrativo como en lo económico, principalmente a causa de su función de abasto de alimentos frescos (verduras, frutas, legumbres, carne, leche), de combustible (forraje y leña) y por el emplazamiento de algunos servicios e industrias importantes de la vida urbana. Estas funciones motorizaban la valorización de la tierra e impulsaban el asentamiento de la población.

<sup>115</sup> Ejido hacía referencia al espacio de reserva para el crecimiento de la ciudad, que era también usado para proveer el abasto. Véase F. ALIATA, "Ejido", en J. F. Liernur y F. Aliata, comps, Diccionario de Arquitectura en la Argentina, Buenos Aires, AGEA, 2004, vol. 3. También puede considerarse el primer anillo de la zona periurbana, parte del cinturón cerealero-hortícola de "cercanías", que incluía a San José de Flores y La Matanza, San Isidro, Las Conchas y Quilmes. Véase GELMAN y SANTILLI, De Rivadavia a..., op. cit., cap. 1; V. CILIBERTO, "Los agricultores de Flores, 1815-1838. Labradores 'ricos' y labradores 'pobres' en torno a la ciudad", en R. Fradkin, M. Canedo y J. Mateo, comps., Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglos XVIII y XIX), Mar del Plata, Univ. de Mar del Plata, 1999.

El mundo socio-productivo del abasto estaba organizado en torno de las quintas. Las formas de tenencia de la tierra combinaban las propiedades bien capitalizadas, que eran arrendadas in toto o fraccionadas en unidades de explotación menores, con un espectro variado de pequeños propietarios y ocupantes de tierras sin títulos. 116 Entre las primeras se contaban las que eran propiedad de las familias de la élite que invertían en ellas no sólo para captar una renta, sino también porque las usaban como lugares de recreo. Los valores que podían alcanzar algunas de estas grandes quintas, de uso intensivo del suelo, llegaban a competir con los inmuebles urbanos más costosos. En Pilar, por ejemplo, sobre la barranca del río, se situaban algunas casas quintas muy destacadas como la de Francisco del Sar, con su corredor sobre la barranca, sus numerosas piezas, sus olivares... A su lado, pululaban pequeñas posesiones de quinteros, a veces asentados irregularmente sobre el bajo del río. 117 En la tabla 4.1, pueden observarse algunos de estos contrastes, pues Pilar exhibe un alto promedio de riqueza por contribuyente, pero una mediana más modesta, lo que señala a la vez la existencia de algunos activos muy valiosos y que la realidad mayoritaria de los contribuyentes de la parroquia estaba lejos del promedio.

Por otra parte, en la organización del ejido cumplieron un papel varios lugares de servicios como los mataderos y corrales y los mercados concentradores de frutos del país. Estos estaban ubicados en las vías de entrada a la ciudad desde la campaña y funcionaron como las plazas-mercados de los suburbios, atrayendo negocios y trabajadores. Ya se ha hablado de los caminos de la zona sur. En Balvanera, sobre el camino del Oeste, que prolongaba la calle Federación (actual Rivadavia), estaban instalados los corrales de Miserere y la explanada de carretas ocupada luego por la plaza Once de Septiembre. La vecindad de Pilar estaba atravesada por las vías que se dirigían al norte de la campaña, como el camino de Santa Fe, la calle del Chavango (Las Heras) y el camino del Bajo, sobre la rivera. A la altura del cementerio público se situaban un matadero y el mercado del norte.

<sup>&</sup>lt;sup>116</sup> Véase R. O. FRADKIN, "Las quintas y el arrendamiento en Buenos Aires (siglos XVIII y XIX)" en R. O. Fradkin, M. Canedo y J. Mateo, comps., *Tierra, población...*, op. cit.; J. C. GARAVAGLIA, "Las chacras y quintas de Buenos Aires. Ejido y campaña, 1750-1815" en R. Mandrini y A. Reguera, comps., *Huellas de la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*, Tandil, IEHS, 1993.

<sup>117</sup> La descripción de la quinta de Del Sar en V. GÁLVEZ, *Memorias...*, op. cit., p. 168. Mc Cann, viajero en los años del otoño rosista, observó esta situación en su visita a los alrededores de la ciudad por la Recoleta: "El cuadro presenta los más raros contrastes; aquí un terreno bien cultivado, más allá una tierra abandonada y baldía; villas y jardines que denotan riqueza y buen gusto alternan con miserables ranchos de barro..." (W. MAC CANN, *Viaje a caballo...*, op. cit, p. 132).

#### Cartografía de la riqueza: la distribución por cuarteles

La comparación de la riqueza entre las parroquias ha mostrado una primera imagen de la desigualdad urbana, pero aún es posible desagregarla para observar otros patrones más precisos. Así se ha elaborado un mapa con la distribución de la riqueza por cuartel, una división administrativa algo arbitraria como todas, pero más reducida que la de los juzgados de paz (Mapa 5).

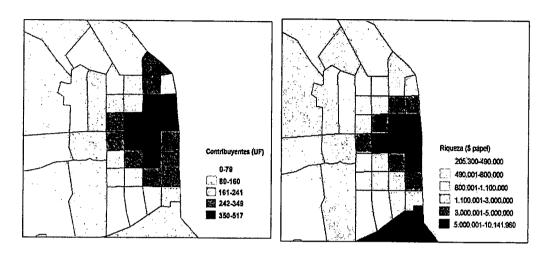
Primero se observa el patrón de heterogeneidad espacial por el cual los valores bajos se concentran en la periferia y los altos en el centro. Ahora es más visible la correlación entre la densidad poblacional y la riqueza. Pues son las zonas más urbanizadas, tanto del centro como de los barrios suburbanos, las que aparecen como las de mayor riqueza. El triángulo central, con eje en la calle Federación, que describen los estudios demográficos y urbanísticos, es el que concentra el 41% de la riqueza de la ciudad y el 19% de los contribuyentes (cuarteles 3, 4, 11, 12 y 19). En el extremo superior en cuanto a valores y contribuyentes se destaca el cuartel 12, en el corazón de San Miguel. Luego se distingue un segundo conjunto un poco menos rico pero con montos por encima del promedio general (cuarteles 2, 13, 18, 26, 10, 5 y 6). Eran los cuarteles con más habitantes de cada parroquia; generalmente se ubicaban allí las plaza-mercados, sobre las rutas de acceso a la ciudad. Adyacentes a éstos, aparecían otros de los suburbios, bastante poblados pero visiblemente menos ricos (cuarteles 1, 14, 17, 27, 9 y 7).

En estos conjuntos se ven algunos cuarteles céntricos con otros suburbanos, así como las importantes diferencias que podían existir al interior de las jurisdicciones como los juzgados de paz. En parte esto se debía a la relación arbitraria que casi siempre existe entre las divisiones administrativas y la realidad social, ya que las primeras respondían más a un plan de regularidad que al efectivo proceso de ocupación urbana. Los juzgados de Monserrat, Concepción o San Telmo reunían la transición entre zonas urbanas y rurales, con cambios en las densidades poblacionales y el paisaje social. También era resultado de la propia complejidad interna de los barrios suburbanos en proceso de crecimiento. Nótese el grado de concentración que los cuarteles más importantes tenían en sus respectivos juzgados: en Monserrat, el cuartel 19 tiene el 57% de la riqueza de la parroquia; en Concepción, el cuartel 10 acapara el 60%; en San Nicolás, el 13 representa el 79%.

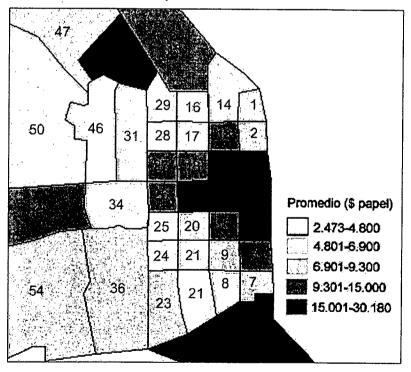
Mapa 5
Distribución espacial de la riqueza por cuartel

Contribuyentes

Riqueza - Total



Riqueza - Promedio



Fuente: Elaboración propia de AGN-III-33-4-6

Rodeando estos conjuntos más densamente poblados, se encontraban los cuarteles menos urbanizados o directamente rurales, volcados al abasto. El ejido no era una zona uniformemente pobre, como se puede observar rápidamente en el mapa.

Un primer conjunto de cuarteles, los más alejados del centro, tenían promedios por contribuyente de medios a altos. Estos promedios se explican por la combinación de la poca cantidad de contribuyentes con la capitalización de las unidades productivas agrícolas que los poblaban, como en los cuarteles de Pilar. El 1º de campaña, la zona rural de San Telmo, era el de mayor riqueza por contribuyente de toda la ciudad, debido al peso de los establecimientos acopiadores de cueros y otros productos del país (el 65% de la riqueza del cuartel se componía de giro comercial). En otros cuarteles, también la riqueza relativa se corresponde con la instalación de algún depósito ligados al comercio exterior (cuarteles 30 y 52). Los cuarteles con menores promedios y medianas en este grupo eran los más alejados de las vías de comunicación principales (cuarteles 47, 30, 50 hacia el noroeste; y 36 y 54 hacia el suroeste).

Más próximo a la zona urbanizada, se ubicaba el anillo de los cuarteles más pobres de la ciudad. Tenía densidades poblacionales cambiantes. Los cuarteles 31, 34 y 46 en Balvanera y Monserrat, tenían los capitales más cuantiosos en términos absolutos en la región del oeste, pero sus promedios muestran mejor la realidad de esta zona de quintas, que se iba urbanizando con la apertura de calles que seguían las existentes al otro lado de la línea Entre Ríos-Callao. Otro grupo, compuesto por cuarteles más cercanos a la trama urbana y dentro del "recinto" de la ciudad definido en los años de 1820 (cuarteles 16, 28 y 29, al noroeste; cuarteles 8, 21, 22, 23, 24 y 25, al suroeste), configuraba una zona de muy modestas quintas y ranchos, que no fue alcanzada por la expansión edilicia de aquellos años. Tenían una cota de altura menor, lo que los hacía menos preferibles para el asentamiento. Los cuarteles 22 y 28, los más pobres de la ciudad, formaban parte de este grupo; su riqueza en conjunto representaba el 4% de la del cuartel 12.

En síntesis, el mapa de la distribución espacial de la riqueza permite afinar la percepción de las desigualdades entre el núcleo céntrico y los suburbios. Primero se aprecia la riqueza patrimonial de algunos cuarteles dentro de los barrios de los suburbios, ligados al comercio y a una densidad poblacional creciente. Estos núcleos secundarios de la vida urbana se ubicaban en relación de contigüidad con el centro, con la notable excepción del cuartel 1º de campaña. Por otra parte, la diversidad del paisaje socio-productivo de los alrededores de quintas señala que en esta zona, si bien menos

densamente poblada y más pobre que el resto de la ciudad, se encontraban espacios donde existían activos valiosos sea en giro comercial o en unidades asociadas al abasto.

## 3. Distribución espacial de la riqueza urbana: rubros de tributación

Seguidamente se analizará cuál era la distribución en el espacio urbano de los capitales en particular en cada rubro de tributación: bienes raíces, giro comercial y capital fabril. De esta manera, se profundizará en el estudio del perfil económico de cada zona de la ciudad. A la vez se comenzará a entrever la lógica espacial que caracterizaba al acceso y la valorización de la propiedad inmueble, y a la ubicación de los diferentes tipos de comercios, talleres y fábricas en la ciudad decimonónica.

#### Los bienes raíces

Los inmuebles, las edificaciones de diverso tipo y los terrenos, eran un componente fundamental de los activos de los habitantes de Buenos Aires en esta época (y en general de cualquier ciudad del siglo XIX). Tanto la valorización como el acceso a este tipo de riqueza variaban de una zona a otra, constituyéndose en algunos de los principales indicadores sobre el nivel socio-económico de las distintas áreas de la ciudad.

Tabla 4.3 - Distribución de la riqueza en Otros Bienes por juzgado de paz

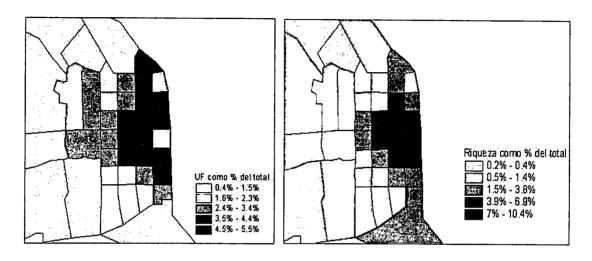
lumando do Dom	Monto		Unidades	Unidades Fiscales		Mediana	Coeficiente
Juzgado de Paz	\$	%	N٥	%	\$	\$	Variación
Catedral Sur	16.208.000	20	701	10	23.121	15.000	1,08
Catedral Norte	11.098.400	13	618	9	17.959	14.000	0,95
San Miguel	11.971.460	15	707	10	16.933	12.000	0,94
San Telmo	6.739.500	8	631	9	10.681	6.000	1,36
San Nicolás	5.321.500	6	569	8	9.352	7.000	0,87
Concepción	7.537.300	9	843	12	8.941	6.000	1,13
Monserrat	10.361.750	13	1.212	17	8.549	3.500	1,76
Piedad	4.569.000	6	584	8	7.824	4.000	2,06
Pilar	1.829.060	2	244	3	7.496	2.500	2,17
Balvanera	3.292.600	4	540	7	6.097	3.000	1,56
Socorro	3.376.950	4	610	8	5.536	3.000	1,69
Ciudad (Total)	82.305.520	100	7.259	100	11.338	6.000	1,41

Fuente: Elaboración propia de AGN, III-33-4-6

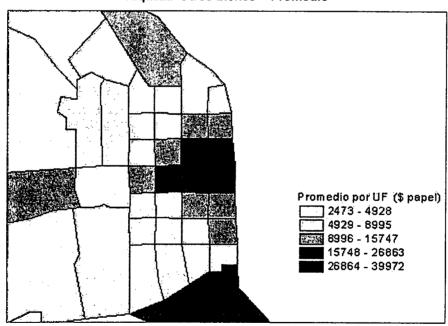
Mapa 6
Distribución espacial de la riqueza en Bienes Raíces por cuartel

Contribuyentes 'Otros bienes'

Riqueza 'Otros Bienes' - Total



Riqueza 'Otros bienes' - Promedio



Fuente: Elaboración propia de AGN-III-33-4-6

La concentración de la riqueza inmueble no era menor, como se observa en la Tabla 4.3 y el Mapa 6. Las tres parroquias céntricas acaparaban el 48% de la riqueza en este rubro y el 28% de las unidades fiscales. Si se agregan los cuarteles 19 y 10 de las de Monserrat y Concepción, cercanos al centro, se alcanza una concentración del 60% en valores (37% en contribuyentes). La densidad poblacional, decreciendo gradualmente hacia la periferia, influía en las variaciones del stock de propiedades de cada zona y con ello en la riqueza total. Pero la cantidad de las unidades fiscales por este rubro no se modificaba tanto entre las zonas; por ello lo más importante es analizar los valores promedios de los inmuebles.

En este sentido se revela de nuevo la distancia entre la zona céntrica y los suburbios, así como la diversidad dentro de éstos. En Catedral al Sur los valores medios de las propiedades eran bastante más elevados que los de San Nicolás (2 veces y media) o Socorro (cuatro veces), no muy lejos de allí. Monserrat y Catedral al Norte tenían casi la misma participación en el total de la riqueza inmueble, aunque la primera tenía el doble de contribuyentes, pero una mediana que era casi la cuarta parte de la segunda.

Las parroquias céntricas se caracterizaban por el grado de homogeneidad en torno de los altos valores promedios, como lo muestra el coeficiente de variación. Los inmuebles de menos de \$5.000 eran pocos en montos y cantidades. La mayoría de las fincas superaba los \$10.000 y el peso de las de más de \$40.000 alcanzaba un volumen importante (superior al promedio en Catedral al Sur, donde esta categoría acaparaba el 39% de la riqueza raíz). Esto era más marcado en los cuatro cuarteles que rodeaban la plaza central de la ciudad. Una muestra eran los inmuebles de las calles Representantes y Perú (actuales Perú y Florida), tomadas en las cuatro cuadras hacia el norte y el sur de Federación, con promedios que alcanzaban los \$40.000. Por estas calles tenían casas miembros de la clase patricia como María Sánchez de Thompson, Flora Azcuénaga, Francisco Piñeiro, Zenón Videla, la testamentaria de Juan José Anchorena y su pariente el gobernador Juan Manuel de Rosas, cuyo caserón era la propiedad raíz más valiosa de la ciudad (\$350.000). Las casas de menor valor se ubicaban en los cuarteles más alejados de la plaza (2, 5 y 18).

<sup>&</sup>lt;sup>118</sup> El coeficiente de variación (CV) es una medida de dispersión que resulta del cociente entre la desviación estándar y el promedio.

<sup>119</sup> Si se considerara los contribuyentes unificados, esta concentración sería mayor pues en el centro era más frecuente que un propietario tuviese varias propiedades en la parroquia.

Las casas de las familias patricias están bien descriptas en los libros de los viajeros y en las memorias de sus miembros. El caserón de ladrillo encalado y amplios patios era asiento de una hogar extenso, compuesto por el jefe de familia, su esposa, su descendencia numerosa, habitualmente algún familiar y la

Además de las viviendas de la élite y una porción acomodada de los sectores medios, había unidades de alquiler, como casas o "cuartos" (pequeñas viviendas con una o dos habitaciones, con puerta a la calle). La demanda de locales comerciales también era intensa: en San Miguel, 87% de los contribuyentes por giro o fábrica alquilaban el edificio en el que trabajaban; en Catedral al Norte eran el 80%. 121

En los cuarteles más poblados y ricos de los suburbios, aunque los promedios seguían siendo bastante importantes, la variedad interna del stock de inmuebles comenzaba a crecer. Aquí ya un 64% de las propiedades valía menos de \$10.000, aunque esta categoría sólo captaba menos de un tercio de la riqueza raíz. Inmediatos a estos núcleos secundarios en la expansión de la trama urbana, otros cuarteles de los suburbios tenían inmuebles menos valiosos en promedio. Por ejemplo, los cuarteles 19 y 20 en Monserrat tenían la misma cantidad de UF, pero el primero contaba con un promedio 2 veces y media más elevado que el segundo. En estos cuarteles alrededor del 83% de los inmuebles valía menos de \$10.000 (esta categoría comprendía el 47% de la riqueza inmueble de estas zonas), lo que se correspondía con un cambio en los tipos de inmuebles. Había algunas diferencias en cuanto a la desigualdad interna en estos cuarteles. Mientras en el 17, en San Nicolás, el panorama era muy homogéneo en la predominancia de los inmuebles de valores medios y bajos, en el cuartel 1 en Socorro pesaban algunos edificios muy bien valuados: los de más \$40.000 aquí representaban el 4% de las UF y acaparaban el 41% de la riqueza inmueble, en general grandes quintas de la élite.

En la zona de extramuros poco poblada y con altos promedios (Pilar, el cuartel 1º de campaña y los cuarteles 36, 50, 52 y 54 en Balvanera y Monserrat), más allá de su

servidumbre. Cuando la actividad de la construcción mejoraba, lo que no era precisamente el caso de los años que van de 1837 a 1841, aparecían los edificios con altos. Sólo lentamente se proyectaron otras tipologías de viviendas para esta clase pudiente, con mayor privacidad y confort. Véase F. ALIATA, "Edilicia privada...", op. cit., pp. 88-92.

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup> Si se viese la cuestión desde los propietarios es probable que se encontrara, como se ha dicho, que la renta urbana en el centro estaba dominada por la elite. La importancia de las inversiones en este rubro en el patrimonio de la elite es bien conocida (Véase capítulo 3). Por otra parte, en muchos casos los comerciantes y artesanos alquilaban el negocio con vivienda incluida. Pero los porcentajes mencionados no significan necesariamente que estuviesen privados de bienes inmuebles; su casa u otra finca de su propiedad podían encontrarse en otra parte de la parroquia o de la ciudad.

<sup>122</sup> El paisaje habitacional de la periferia popular comprendía unos tipos de viviendas distintos de la casona de varios patios y con subdivisiones para alquiler que se encontraba en el centro. Había casas tipo "chorizo" en un lote más reducido, para un núcleo familiar no tan numeroso y de menores recursos económicos. Los ranchos, con techo de paja y paredes de adobe, eran habituales en estos barrios, con más de una unidad de rancho por lote. Véase F. ALIATA, "Edilicia privada...", op. cit., pp. 81-88. Para los viajeros, las casas de los suburbios parecían "miserables", propias de un "caserío semi-civilizado". Haigh, en la década de 1820 consideraba que "... excepting in a few streets, in the vicinity of the Plaza or Great Square, the houses are low and dirty, and become more so as you approach the environs." (S. HAIGH, Sketches of Buenos Ayres and Chile, London, J. Carpenter and Son, 1829, p. 11).

función general para el abasto urbano, era importante la diversidad: los promedios hablan de quintas u otras unidades en general capitalizadas, pero también había muchos pequeños propietarios más bien humildes. En efecto, en la mayoría de estos cuarteles alrededor de un 60% de las unidades fiscales valía menos de \$5.000, pero sólo poseían el 16% de la riqueza, mientras que la categoría de \$10.000 a \$40.000 representaba el 22% de los contribuyentes y el 43% de la riqueza. Allí donde las distancias se pronunciaban era en los cuarteles del norte de la ciudad (parroquia del Pilar) por la influencia de las quintas de la élite que se ubicaban preferentemente en esta área. Por ejemplo en el cuartel 15, la zona cercana al cementerio de la Recoleta, las propiedades de más de \$40.000 eran el 6% del total pero poseían el 47% de la riqueza del cuartel. Estas propiedades incluían entre otras la quinta de Juan Martín de Pueyrredón (\$100.000) o la del comerciante Manuel Arrotea (\$50.000).

Después se reconocía el anillo más cercano a la ciudad, caracterizado por los más bajos valores de los bienes raíces. Esta era una franja donde también predominaba un paisaje semi-rural de quintas, huertas, ranchos y baldíos. Pero al parecer se trataba de zonas poco desarrolladas en términos productivos. En estos cuarteles en promedio un 83% de las unidades fiscales tenía valores de \$5.000 o menos, con un considerable 43% de la riqueza. En general las propiedades de más de \$40.000 pesaban poco. Esto no significaba que no hubiese diferencias internas en estas zonas. Aunque las propiedades medianas entre \$10.000 y \$40.000 sólo representaban el 8% de los contribuyentes, acaparaban el 36% de la riqueza.

Una mirada particular a la parroquia de Concepción, para la cual se cuenta con una descripción sucinta del tipo de propiedad por la que se tributaba, ejemplifica y resume estas variaciones espaciales en el valor de los inmuebles.

Arrotea era vecino de los Mansilla en la calle Potosí, cuartel 11 (casa valuada en \$25.000), tenía tiendas en el centro (un giro de \$19.000) y "una gran quinta en el camino de Palermo", véase L. V. MANSILLA, *Memorias...*, op. cit, pp. 127 y ss.

Tabla 4.4 - Riqueza en Otros Bienes: Tipos de inmuebles - Juzgado de Paz de Concepción

Tipo de inmueble	%UF	%\$	Promedio
Finca	63,7	67,1	9.412
Fincas	3,6	8,9	22.450
Finca y cuartos	1,2	3,3	25.100
Finca y esquina	0,6	1,6	24.000
Finca y sitio, hueco o terreno	0,7	1,0	12.417
Esquina y Cuartos	0,4	1,0	25.333
Cuarto	1,5	0,4	2.523
Terreno y rancho	21,0	5,4	2.286
Quinta	0,9	1,8	16.563
Terreno	1,4	0,3	1.750
Hueco	0,5	0,4	6.750
Corralón	0,2	0,6	21.500
Cochera	0,2	0,3	10.000
Negocio	3,4	7,7	19.983
Sin Datos	0,6	0,4	5.500
Total (100%)	843	7.537.300	8.941

Fuente: Elaboración propia de AGN, III-33-4-6

El cuartel 10 era parte de los suburbios más ricos; era el más urbanizado y el más cercano al centro. Allí el 76% de los inmuebles valía más de \$5.000. El promedio era de \$13.235 y la mediana de \$10.000. No había ranchos en este cuartel. Pero sí algunas fincas muy valiosas, propiedad de miembros de la élite como Nicolás Anchorena, Francisca Vivas de Marcó del Pont, Luis Dorrego, Félix Álzaga o Felipe Arana. Varias de estas fincas contaban con cuartos de alquiler o esquinas para comercios. El cuartel 9 representaba una transición, como se ha señalado: su promedio era la mitad del anterior. En el resto de los cuarteles de la parroquia, en las zonas todavía poco urbanizadas (lo que sería el actual barrio de Constitución), dominaban los inmuebles de menos de \$5.000, compuestos en partes similares por modestas casas y por ranchos. Sólo se destacaban algunas quintas, edificios con pulperías, fábricas o fincas sobre las calles dirección norte-sur como Tacuarí o Salta. En el cuartel 22, poco poblado y alejado, la mediana sólo llegaba a \$1.500.

Entre las zonas de la ciudad no sólo cambiaba el valor promedio de los bienes raíces, sino también el acceso a la propiedad inmueble. Aquí se propone como indicador de este fenómeno la comparación entre la cantidad de propietarios de bienes raíces y la población total por parroquia.

Tabla 4.5 - Riqueza en Otros Bienes: Contribuyentes y acceso a la propiedad raíz por juzgado de paz

Juzgado de Paz	Habitantes	Unidades Cen- sales	Contribuyentes unificados	% Contribuyen- tes sobre Habi- tantes	% Contribuyen- tes sobre UC
Balvanera	2.848	485	530	19	(a)
Piedad	4.032	776	526	13	68
Monserrat	9.764	1.585	1.196	12	75
San Nicolás	4.337	744	520	12	70
Pilar	2.027	333	241	12	72
Socorro	4.819	779	546	` 11	70
Concepción	6.941	1.201	739	11	62
San Telmo	5.108	901	542	11	60
San Miguel	6.490	1.072	576	9	54
Catedral Norte	6.575	1.011	455	7	45
Catedral Sur	10.017	1.541	594	6	39
Ciudad (Total)	62.958	10.428	6.183	10	59

(a) El porcentaje es mayor a 100.

Fuente: Elaboración propia de AGN, III-33-4-6

Algunas advertencias tienen que ser hechas acerca de las posibilidades de este análisis. En primer término se trabaja con la cantidad de contribuyentes unificados, agrupando las propiedades de un mismo individuo en cada zona, para evitar sobreestimaciones. Sin embargo, este peligro subsiste. Debido a que no conocemos el lugar de residencia principal de los contribuyentes, no podemos diferenciar en cada parroquia a los residentes de los no residentes entre ellos. Es decir, hay una porción de contribuyentes que tienen bienes en una parroquia pero residen en otra. Y este conjunto no es desde ya despreciable, sencillamente por la modesta extensión de la ciudad. Por lo tanto no es totalmente correcto comparar directamente la cantidad de contribuyentes con la cantidad de unidades censales, pues existe la posibilidad de sobreestimar el porcentaje de poseedores de riqueza sobre la población de la parroquia. Es difícil ofrecer una solución no circunstancial para este inconveniente de la base de datos. Se puede pensar que los resultados que van a brindarse representan un máximo: el que se daría en un escenario en el que todos los contribuyentes de una parroquia sean residentes en ella. Más adelante, al considerar la distribución del capital total al interior de cada zona se tratará de

Con otras fuentes documentales es posible certificar cuál es el domicilio principal de cada contribuyentes. Es el caso de los testamentos asentados en las escrituras notariales. Por ejemplo, en el de José de la Cruz se diferencia entre la casa habitación en la parroquia de San Miguel, de otra casa suya en la de Monserrat (propietario, además, de una chacra en San José de Flores; véase AGN, Protocolos Notariales, Registro 2, 1839, f. 859v). Por lo tanto, sólo un estudio micro permitiría ajustar el censo de 1839 para asignarle a cada contribuyente un domicilio fiscal único o lugar de residencia.

sopesar esta sobreestimación. En esta sección, se parten de estos supuestos como una primera aproximación. 125

Se observa que las parroquias de los suburbios presentan un acceso a la propiedad que supera el 60% de los hogares, mientras que en el centro este indicador disminuye hasta llegar al 39% en Catedral Sur. Si en estas parroquias de los suburbios existía una cercanía tan destacada entre la cantidad de jefes de hogar y la de los propietarios de bienes inmuebles lo que se supone con cierto margen de razón es que en estas zonas buena parte de la población vivía en casas propias. Este fenómeno de posibilidad de acceso masivo a la propiedad es interesante porque se trabaja con la hipótesis de que buena parte de la tierra urbana y ejidal estaba efectivamente apropiada. Queda pendiente rastrear las formas concretas a través de las cuales se verificó esta entrada a la propiedad inmueble. En cambio, en la parte central, las posibilidades de ingreso a la propiedad parecían más restringidas, y al tiempo que existía un rico grupo de rentistas, una importante porción de los vecinos debía recurrir a los contratos de alquiler para acceder a una vivienda o comercio.

En conclusión, fue en los suburbios donde se conformó un sector amplio de modestos propietarios de bienes raíces. Los bajos valores promedios de estos inmuebles eran un indicador del nivel socio-económico de sus habitantes. Era además importante la distancia que los separaba de las condiciones del centro de la ciudad. Por lo tanto, resulta imprescindible abordar el proceso de expansión urbana hacia la periferia para entender la participación de los sectores populares en el reparto de la riqueza.

#### El giro comercial

El capital comercial de la ciudad representaba el 81,9% del total de este rubro en la provincia. Este predominio reflejaba el papel central de la ciudad puerto en el funcionamiento de la circulación mercantil regional. Entre los temas que concita un estudio de la trama concreta de actores y circuitos al interior de la ciudad que posibilitaron esta movilización comercial, en esta oportunidad se puede abordar la implantación en el es-

Deben señalarse otros aspectos sobre la construcción de esta comparación. Recuérdese que para las parroquias de Pilar y Socorro se trata de la traslación de las cifras de 1836. Y que las cantidades de las parroquias de 1838 fueron reconstruidas para que sean homologables a las del censo fiscal del año siguiente. Por último, se da una situación particular en la parroquia de Balvanera, que se repite en otros cuarteles extramuros: la cantidad de contribuyentes es mayor que la de unidades censales. Ya que no podemos suponer que se haya producido un aumento tan considerable de población en el corto lapso de tiempo que separa ambas fuente, el motivo parece residir en los problemas de la fuente censal, especialmente por el subregistro habitual en zonas de la periferia urbana, o por confusiones en los límites de las jurisdicciones.

pacio del capital comercial para estudiar cómo impactaba en la distribución de la riqueza entre las zonas de la ciudad.

Tabla 4.6 - Distribución de la riqueza en Giro comercial por juzgado de paz

	Monto	)	Unidades	Fiscales	Promedio	CV
Juzgado de Paz	\$	%	N°	%	\$	CV
San Telmo	4.546.387	25,7	138	10	32.945	2,17
Catedral Sur	3.842.426	21,7	375	28	10.246	1,98
Monserrat	2.672.800	15,1	188	14	14.217	3,36
Piedad	1.884.000	10,7	142	10	13.268	- 1,45
San Miguel	1.882.500	10,6	154	11	12.224	1,28
Catedral Norte	1.017.600	5,8	150	11	6.784	1,39
Concepción	788.860	4,5	82	6	9.620	1,99
Pilar	392.000	2,2	12	1	32.667	2,84
San Nicolás	314.500	1,8	53	4	5.934	0,88
Balvanera	267.900	1,5	31	2	8.642	1,83
Socorro	73.250	0,4	31	2	2.363	0,76
Ciudad (Total)	17.682.223	100	1.356	100	13.040	2,64

Fuente: Elaboración propia de AGN, III-33-4-6

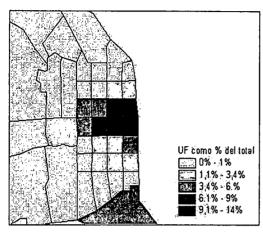
La riqueza comercial estaba más concentrada en términos espaciales en algunas parroquias y cuarteles, en comparación con la riqueza inmueble. Lo más notable es la buena posición que alcanzan algunos sectores de los suburbios (Tabla 4.6 y Mapa 7). Por supuesto el centro no pierde su aventajado posicionamiento con un denso entramado de negocios, en el que se destaca el cuartel 4 de Catedral al Sur, inmediato al sur de la plaza, distrito comercial por excelencia en cuanto a cantidad de establecimientos y monto del giro (este cuartel tenía el 12% de la riqueza comercial de la ciudad y el 14% del total de los contribuyentes). Pero más rico era el cuartel 1º de campaña, que acogía el 20% de la riqueza comercial de la ciudad, aunque sólo el 6% de los contribuyentes. Otras zonas de los suburbios también aparecen bien ubicadas: los cuarteles más consolidados y en comunicación con la campaña (cuarteles 26 y 27 de Piedad, 19 y 20 de Monserrat, 6 de San Telmo) y, además, algunos cuarteles de extramuros, escasamente poblados, pero con altos promedios, suerte de enclaves que responden a algunas pocas unidades con grandes volúmenes de capital (en general, barracas). En contraste, las zonas menos comerciales de la ciudad eran el resto de los cuarteles exteriores rurales y las parroquias de los suburbios como San Nicolás y Socorro con una sumaria dotación minorista.

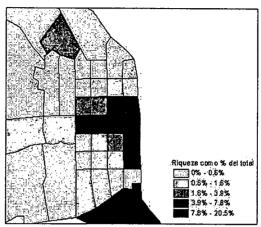
Mapa 7

# Distribución espacial de la riqueza en Giro Comercial por cuartel

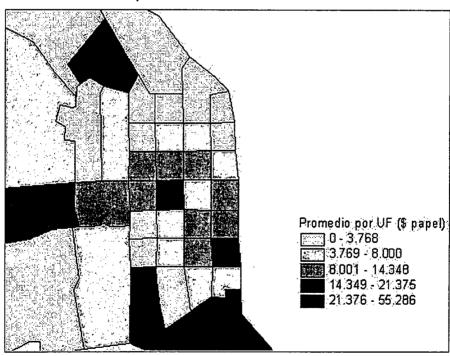
Contribuyentes 'Giro comercial'

Riqueza 'Giro comercial' - Total





Riqueza 'Giro Comercial' - Promedio



Fuente: Elaboración propia de AGN-III-33-4-6

Como se ha adelantado, la diferencia en los suburbios se explica por la presencia del circuito ligado a la comercialización de los productos de la campaña, especialmente para la exportación. Paralelamente entonces a los comercios dedicados a la provisión de la clientela local, cuya figura más típica era la pulpería, la expansión del comercio exterior generó la instalación de barracas y depósitos. 126 Para analizar mejor los diferentes patrones de implantación espacial del circuito local y del circuito exportador, una posibilidad que ofrece la fuente fiscal de 1839 es sistematizar la información sobre la actividad desempeñada o tipo de negocio por el que se tributaba. Estos datos no están disponibles para todas las parroquias, pero aunque fragmentarios son representativos de las diferentes situaciones. Excede los objetivos de este trabajo encarar un estudio pormenorizado de la estructura comercial de la ciudad, o luego del sector artesanalmanufacturero; considérese el siguiente análisis como un acercamiento.

La tabla 4.7 resume la composición del sector comercial en las parroquias céntricas de Catedral Sur y San Miguel. 127

<sup>126</sup> El mejor análisis en J. BROWN, "Dynamics and Autonomy of a Traditional Marketing System: Buenos Aires, 1810-1860", *The Hispanic American Historical Review*, vol. 56, n° 4, 1976.

<sup>&</sup>lt;sup>127</sup> Para Catedral al Sur, la descripción del tipo de negocio alcanza al 55% de las 375 UF de giro. Se ha completado esta información en alguna medida con el almanaque de Blondel del año 1836 (J. M. BLONDEL, Guía de la ciudad y Almanaque de Comercio de Buenos Aires para el año 1836, Buenos Aires, Imprenta de la Librería, 1836). En San Miguel, la información es casi completa: sólo no tenemos datos para una de las 154 UF. Se han agrupado los tipos de negocios según distintos rubros. Además de los totales, sólo se consignan algunos de los ejemplos más representativos de cada rubro.

Tabla 4.7 - Riqueza en Giro comercial: Tipos de establecimientos por juzgado de paz

	Cated	dral Sur	San Miguel		
Tipo de Negocio	Unidades Fiscales	Giro Comercial (%/Promedio)	Unidades Fiscales	Giro Comercial (%/Promedio)	
Ramos Generales	43%	51%	56%	60%	
almacén	65	15.168	36	18.222	
tienda	74	12.520	22	13.455	
pulpería	23	2717	27	6.389	
puesto (a)			2	1.500	
Derivados agropecuarios	9%	19%	19%	20%	
Cueros (b)	24	26.549	1	4.000	
lana	5	13.734	7	11.571	
depósito			8	15.625	
trigo			8	12.125	
Indumentaria y accesorios (c)	6%	2%	6%	4%	
Comestibles (d)	4%	1%	5%	1%	
Otras manufacturas e in- sumos (e)	5%	3%	9%	13%	
Otros (f)	5%	3%	4%	2%	
Sin Datos	29%	21%	1%	1%	
Total	375 (100%)	100%	154 (100%)	100%	

<sup>(</sup>a) "La tienda o paraje donde se vende por menor". Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. 8º ed, Madrid, Imprenta Nacional. 1837

Fuente: Elaboración propia de AGN, III-33-4-6

El peso en montos y contribuyentes de los comercios de ramos generales y la difusión de aquellos más especializados muestran la orientación hacia las demandas de la importante población local. Es cierto que la tabla anterior simplifica un poco las diferencias al interior de cada tipo de negocio, por ejemplo, junto a valiosas tiendas que proveían de bienes suntuarios a la élite, se ubicaban otras más modestas que vendían telas y ropas al uso de los paisanos; o entre distintos tipos de comercios, como la perceptible menor dotación de capital que tenían las pulperías frente a los almacenes o tiendas. El fenómeno que es preciso resaltar es la variedad de actores y de capitales que

<sup>(</sup>b) Incluye cueros de todos los tipos

<sup>(</sup>c) Incluye zapaterías, mercerías, sombrererías, etc.

<sup>(</sup>d) Incluye fondas, confiterías, panaderías, etc

<sup>(</sup>e) Incluye ferreterías, colchonerías, maderas, relojería, velerías, etc.

<sup>(</sup>f) Incluye boticas, cigarrerías, librerías, etc.

se manejaban en este circuito. Las proporciones entre porcentajes de unidades fiscales y promedios de capital en estos rubros indican que, a grandes rasgos, este sector no parecía estar muy concentrado. La intensa competencia era una característica conocida del negocio de pulpería y es probable que lo fuera también del entero sistema comercial local. 128

Además en estas parroquias céntricas había un monto significativo que involucraba el depósito de materias primas para el comercio exterior: alrededor de un 20% del giro comercial parroquial, con elevados promedios y relativamente concentrado en pocas unidades fiscales. La ubicación de estos depósitos era ilustrativa de sus funciones en la red comercial. En San Miguel, estaban emplazados preferentemente en el cuartel 18, sobre la calle Federación, en el camino a la plaza de Lorea e involucraban también a depósitos de cereales de consumo interno. En Catedral al Sur estaban concentrados en el cuartel 5, sobre la calle Balcarce, los cuales, junto con los que existían en el cuartel 6 de San Telmo, formaban un corredor en la ribera sur, ubicado cerca de la Aduana y de la llegada de las carretas y en una área además relativamente poco valorizada como vivienda por la proximidad del río.

Esta zona de la ribera sur se conectaba a su vez con Barracas y La Boca. Este punto neurálgico del tráfico comercial se caracterizaba por contar con una riqueza en giro acumulada en pocas unidades de alto valor, las barracas (así lo indican los crecidos promedio, \$46.375, y mediana, \$10.000). Este giro estaba en manos de un reducido grupo de grandes comerciantes ("negociantes"), la mayoría de ellos extranjeros, dedicados a la comercialización de los productos de la campaña en el mercado atlántico (y a la importación de manufacturas). Se encontraban entre los contribuyentes de la zona, nombres como Tomás Armstrong, Bunge, Hutz y Cía, Farlane y Macalister, Hayes y Cía, Juan Jacobo Klick, Alejandro y Raimundo Mackinley, Zimmerman y Cía, Juan Souza Monteiro, Mohe y Ludovise, Mc Krackan y Jamieson, Fernando Delisle... Estas

<sup>&</sup>lt;sup>128</sup> Casi el único aspecto del comercio urbano local a comienzos del siglo XIX que se ha estudiado con detalle ha sido el negocio de la pulpería, véase C. MAYO, dir, *Pulperos...*, op. cit. Una vívida descripción del mundo comercial del centro se encuentra en MANSILLA, *Memorias...*, op. cit., pp. 158-198.

Los contribuyentes eran grandes comerciantes criollos, como Manuel S. Maza o Nicolás Anchorena, o extranjeros como Juan Harrat, Hodgson y Robinson, Zimmerman y Cía o Bunge, Hutz y Cía.

Los montos individuales de las grandes barracas, sea por giro o por el valor del terreno, eran los más elevados considerando todo el censo fiscal. Para descripciones de las barracas, véase A. ISABELLE, *Viaje a la Argentina, Uruguay y Brasil*, Buenos Aires, Emecé, 2001 [1835], p. 138; W. MAC CANN, op. cit., p. 158; J. BROWN, "Dynamics...", op. cit., pp. 618-619. No contamos con los datos detallados sobre otras actividades comerciales en esta parroquia por lo que no podemos medir el peso del comercio local (pulperías, etc.) pero no cabe duda que quedaría muy disminuido por la magnitud del giro en barracas.

comerciantes, en sociedad o individualmente, podían poseer varios depósitos en la zona. 131

Es interesante contrastar la concentración en este emporio comercial a orillas del Riachuelo con el panorama descrito en Catedral al Sur, donde no faltaban algunos grandes capitales en tiendas y otros negocios de lujo, pero que en general tenía un sistema comercial más diverso y un promedio por unidad fiscal que era casi un tercio menor al de San Telmo.

El peso de algunos capitales ligados al comercio exterior también puede observarse en las otras zonas del ejido. En el caso de Pilar, el alto promedio por unidad fiscal estaba netamente influido por la barraca de Bunge, Hutz y Cía (\$340.000), ubicada en el cuartel 30. Este sólo contribuyente tenía el 80% de la riqueza comercial de la parroquia. La mediana de \$1.500 es por ello más indicativa de una estructura comercial más humilde compuesta probablemente por pulperías. 132

Las otras parroquias de los suburbios con un importante movimiento de capital comercial eran Monserrat, Piedad y Concepción. Se cuenta para estas dos últimas con las actividades de los negocios alcanzados por el impuesto (Tabla 4.8). Es muy probable que el panorama en Monserrat fuera similar al de sus vecinas.

<sup>131</sup> Por ejemplo la sociedad Bunge, Hutz y Cía tenía 7 depósitos (todos como inquilino) en Puerto de Tachos, Bajo de la Restauración, Calle principal de Barracas y Calle Sola con un capital comercial total de \$429.000. Esta sociedad también tenía depósitos en Catedral al Sur, Monserrat y Pilar y en conjunto era el contribuyente más rico de la ciudad (con un capital total que ascendía a \$1.711.800). En especial sobre la operatoria de las casas mercantiles británicas véase V. B. REBER, British Mercantile Houses in Buenos direct 1810 1880. Filadelfía University of Wisconsin 1972.

Aires, 1810-1880, Filadelfia, University of Wisconsin, 1972.

132 En el caso de Balvanera, la zona más poblada era la que concentraba los montos y los contribuyentes (cuarteles 34 y 31). La mediana \$2.000 confrontada con el promedio indica la existencia de algunos establecimientos importantes (concentrados en el cuartel 52), quizás depósitos en esta región de tránsito hacia el oeste de la campaña, aunque el capital en giro más elevado corresponde a una panadería según el almanaque de Blondel.

Tabla 4.8 - Riqueza en Giro comercial: Tipos de establecimientos por juzgado de paz

	Cond	epción	Piedad		
Tipo de Negocio	Unidades Fiscales	Giro (%/Promedio)	Unidades Fiscales	Giro (%/Promedio)	
Ramos Generales	54%	25%	31%	15%	
pulpería	30	2.943	26	5.942	
puesto	3	1.000	10	1.250	
almacén	10	9.650	4	13.750	
tienda	1	9.000	4	14.500	
Derivados agropecuarios	23%	59%	56%	81%	
Barraca	10	38.556	8	38.875	
depósito			66	18.000	
Indumentaria y acceso- rios	1%	1%	1%	0,2%	
Comestibles	4%	7%	1%	0,3%	
Otras manufacturas e insumos	13%	6%	0%	0%	
Otros	4%	2%	1%	1%	
Sin Datos	1%	1%	8%	3%	
Total	82 (100%)	100%	142 (100%)	100%	

Nota: Para los tipos de negocio que incluye cada categoría véase Tabla 4.7 Fuente: Elaboración propia de AGN, III-33-4-6

En primer término, se observa una estructura de negocios con fuerte presencia de los comercios de ramos generales, aunque a diferencia del centro aquí predominaba la pulpería, de acuerdo con una clientela más popular. Los pocos almacenes y tiendas se encontraban en las áreas más pobladas, cercanas al centro (por ejemplo, sobre la calle Federación y alrededor de las plazas parroquiales). Al mismo tiempo, la variedad de establecimientos especializados era menor que en centro. 134

En contraste, sobresalían los establecimientos ligados a la comercialización de los productos de la campaña. En Concepción, las barracas concentraban casi la mitad de la riqueza comercial (pero sólo el 23% de los contribuyentes); en Piedad, 63 depósitos y 8 barracas movilizaban el 81%. En Monserrat, la barraca de Bunge, Hutz y Cía

Aunque la información es fragmentaria el almanaque de Blondel señala numerosas tiendas y almacenes sobre la calle Federación en el cuartel 19 de Monserrat, el más poblado y casi parte del centro por extensión de la edificación. Este cuartel concentraba el 75% de la riqueza comercial de la parroquia.

<sup>&</sup>lt;sup>134</sup> Se encuentran también aquí comercios que vendían productos que se elaboraban en la misma unidad como harinerías, panadería, velerías o establecimientos de sebo o almidón. Muchos de ellos se ubicaban en los cuarteles más alejados y todavía poco edificados. Como se ha dicho, se verifica el problema de categorización al no ser incluidos en el rubro "fábricas".

(\$626.000) concentraba el 23% del giro parroquial. Las diferencias de capitales en giro respecto de los otros tipos de comercios eran notorias. Mientras los capitales promedio de las pulperías oscilaban entre \$2.900 y \$5.900 según la parroquia, las barracas tenían promedios cercanos a los \$38.750. En el caso de Concepción y Monserrat, los apellidos de los propietarios de barracas (Morris, King, Fanfield, Landel) denotaban su inserción en el circuito del gran comercio exportador. En Piedad, si bien éstos no faltaban, predominaban los apellidos criollos quizás más vinculados al comercio de cereales o de productos regionales del interior del país (lo que posiblemente explique por qué los promedios de capital de los numerosos depósitos de esta parroquia eran más bajos que los de las barracas). Estas parroquias contaban con importantes plazas-mercados a los que arribaban carretas y se ubicaban en las vías de comunicación con la campaña. Allí, en los cuarteles poblados y urbanizados, era donde se asentaban la mayoría de estas barracas y por lo tanto compartían el espacio con los vinculados al circuito local minorista, pero los montos de capital revelan sus diferencias. La vitalidad de ambos circuitos contribuyó a la configuración de los barrios periféricos.

Finalmente, Socorro era un ejemplo de la estructura comercial que giraba en torno de la clientela barrial y popular de la zona. A diferencia de lo ya descrito, aquí el conjunto de los establecimientos era bastante simple: 22 pulperías, 7 puestos y sólo un almacén. Los promedios eran ilustrativos de estos modestos tipos de negocios: \$2.886 para las pulperías, \$536 para los puestos. Similar sería el panorama en San Nicolás, para la cual no se tiene información más precisa, aunque el promedio era más elevado (\$5.934), especialmente en el cuartel 13, el más cercano al centro. Por lo tanto, es de suponer que presentaba mayor cantidad, capital y variedad en sus comercios que la vecina Socorro.

Después de este análisis parece posible concluir que el avance de los suburbios en el reparto de la riqueza comercial fue producto de la implantación del circuito exportador de materias primas. Las parroquias de la periferia sur especialmente eran ideales para articular la llegada de los productos pecuarios, su stockeo y circulación hacia la salida portuaria. De todas maneras, este circuito se organizaba en definitiva desde las oficinas céntricas de sus principales agentes, los grandes comerciantes. Este rasgo es

Los domicilios de las oficinas centrales de los grandes comerciantes se encuentran en los almanaques como Blondel. Por ejemplo, Bunge, Hutz y Cía tenía su oficina en la calle de la Paz, nº 51, cuartel 3, parroquia de Catedral Norte. La mayoría de las casas mercantiles británicas se establecieron cerca de los edificios gubernamentales y la Aduana, en el área de ocho manzanas alrededor de la Plaza de la Victoria, véase V. REBER, op. cit, pp. 175-176, mapa II.

indicativo de cómo este circuito desconcentró la riqueza comercial espacialmente, pero no socialmente, a diferencia de lo visto con los bienes inmuebles. El circuito local, por su parte, estaba dispuesto de una forma más pareja en la ciudad, pero siempre de acuerdo con las densidades poblacionales y los ingresos de la clientela. Manejaba montos de capital más reducidos y la variedad de agentes económicos era mayor. No se ha profundizado aquí sobre la segmentación interna de este complejo circuito, no obstante lo cual parece razonable argumentar que el giro tendía a estar más distribuido en comparación con el circuito externo. Lo que a su vez no es incoherente con la idea de que el comercio local fue una de las principales actividades para allegar ingresos entre los sectores sociales medios y bajos de la ciudad y para aspirar a cierto progreso económico.

### El capital en "fábricas"

Este rubro de tributación tenía un escaso peso en la riqueza de la ciudad (apenas el 1% de la riqueza total y unas 189 unidades fiscales, una cantidad mínima respecto de las 1.356 del giro comercial). Esta situación no era extraña dado lo que se conoce sobre la estructura económica de la ciudad. También se cuenta lo limitado de los datos de la fuente de 1839 y la razonable desconfianza en sus lagunas y subestimaciones, como ya se ha explicado. Aún así, ¿cómo se distribuía este rubro en la geografía de la ciudad?

Tabla 4.9 - Distribución de la riqueza en Fábricas por juzgado de paz

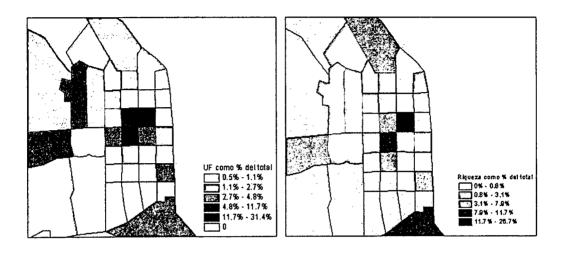
	Monte	<u> </u>	Unidades	Fiscales	Promedio (\$)
Juzgado de Paz	\$	%	N°	%	Promedio (ψ)
San Miguel	345.500	34,3	79	42	4.373
Monserrat	204.500	20,3	28	15	7.304
San Telmo	167.000	16,6	18	10	9.278
Balvanera	79.000	7,8	24	13	3.292
Pilar	73.500	7,3	5	3	14.700
Piedad	55,500	5,5	15	8	3.700
Catedral Sur	43.500	4,3	13	7	3.346
Socorro	32.000	3,2	6	3	5.333
San Nicolás	8.000	0,8	1	1	-
Concepción	0		0	-	-
Catedral Norte	0	-	0	-	
Ciudad (Total)	1.008.500	100%	189	100%	5336

Fuente: Elaboración propia de AGN, III-33-4-6

Mapa 8

Distribución espacial de la riqueza en Fábricas por cuartel

Contribuyentes 'Fábricas' - Total



Promedio por UF (\$ papel)

0 - 2200

2201 - 5295

5296 - 8857

8858 - 17167

Fuente: Elaboración propia de AGN-III-33-4-6

San Miguel, Monserrat y San Telmo acaparaban buena parte de la riqueza (71%) y de los contribuyentes (67%) (Tabla 4.9). El resto se repartía de una manera más o menos pareja, destacándose Balvanera y Pilar, con un 15% en conjunto. En el mapa 8, se observa también una fuerte concentración: el cuartel 12, en el corazón de la ciudad, tenía el 26% del total (y un tercio de los contribuyentes), superando por más del doble al siguiente cuartel en monto. Junto a este cuartel céntrico, el patrón indica la importancia de la localización en la periferia de la ciudad, incluidos los cuarteles de extramuros, el 1º de campaña y la zona oeste.

La principal zona de concentración de capital industrial se encontraba entonces en los cuarteles 12 y 18 de San Miguel y se continuaba en el cuartel más poblado de Monserrat, el 19. Esta zona de talleres y artesanos, que aparece mencionada frecuentemente en las descripciones de la ciudad, tenía su eje de la zona en las calles Buen Orden y Artes. <sup>136</sup> Había una alta densidad espacial en la ubicación: en San Miguel, las cuatro cuadras de la calle Artes acumulaban 15 establecimientos y en la calle de la Piedad, 18.

En la tabla 4.10 se resume la información disponible sobre el tipo de negocios y la valuación de su capital en la parroquia de San Miguel. Se incluyen también los datos de Piedad y Catedral Sur, ambas con una pequeña participación en el total tributado.

<sup>&</sup>lt;sup>136</sup> Véase J. A. WILDE, *Buenos Aires...*, op. cit., p. 248; J. M. RAMOS MEJÍA, *Rosas y su tiempo*, Buenos Aires, Editorial Científica y Literaria Argentina, 1927, v. 1, pp. 227-229.

Tabla 4.10 - Riqueza en Fábricas: Tipos de establecimientos por juzgado de paz

	Sar	Miguel	Cate	dral Sur	Piedad		
Tipo		Promedio	n°	Promedio	n°	Promedio	
•	nº	Capital (\$)	11*	Capital (\$)		Capital (\$)	
Madera					_		
Carpintería	13	2.308	1	2.000	3	1.833	
Tonelero	1	2.000					
Sillero	2	2.000					
Tornero	1	2.000			1	500	
Cuero							
Lomillero	10	2.900					
Zapateria	6	4.167					
Talabartería	4	8.250					
Textil					4	4.500	
Sombrerería	5	2.600	6	4.000	1	1.500	
Tapicería	1	2.000		4.500			
Sastre	1	4.000	1	1.500			
Colchonero	1	7.000	_				
Paraguas			2	4.500	_	500	
Badana					1	500	
Panadería							
Harinero	6	5.417					
Panadería	5	8.600					
Fideería	1	4.000			1	14000	
Confitería	1	5.000					
Metales							
Platero	6	3.167	1	4.000	2	1.500	
Herrería	4	2.500			2	3.750	
Farolero	2	1.500					
Joyería	2	4.000					
Armería	1	20.000					
Calderero	1	1.000				0.000	
Ollero					11	3.000	
Varios					_	F 000	
Fábrica	4	9.250			2	5.000	
Velería	1	12.000				40.000	
Cervecería					1	10.000	
Sin Datos			2	1.500			
Total	79	4.373	13	3.346	15	3.700	

Fuente: Elaboración propia de AGN, III-33-4-6

Aunque fragmentariamente, esta tabla ofrece un perfil de la dotación típica del sector artesanal en la zona urbanizada de la ciudad. Los montos de capital eran bajos,

<sup>137</sup> Sobre la composición del sector artesanal y manufacturero en 1836, véase J. C. NICOLAU, *Industria argentina y aduana...*, op. cit., pp. 51-56.

comparables a los de las pulperías; eran talleres en manos de artesanos o fabricantes individuales. Existían algunas diferencias acaso perceptibles en el perfil de cada barrio. En Catedral al Sur imperaban los fabricantes, varios con apellidos de origen francés, ligados al consumo de la élite criolla: sombrererías, paraguas, platerías, sastres (empero, respecto de la información cualitativa, el capital en fábrica parece bastante pobre; influye la mencionada confusión con el giro comercial). En Piedad, si no faltaban los artesanos especializados como plateros, predominaban los vinculados al proceso productivo como herrería, carpintería, badana o tornero.

En los suburbios extramuros se encontraban otras zonas de concentración industrial. Aunque existe un margen de imprecisión al no contar con los datos que describan las actividades de los negocios, se sabe que en las zonas más periféricas tendían a ubicarse los establecimientos más grandes, con más capital y empleados (como lo marcan los promedios de San Telmo o Pilar), y que se dedicaban a la elaboración de materias primas agropecuarias, como los saladeros o las graserías. En esta ubicación primaban el contacto directo con las materias primas, la búsqueda de espacio para ubicar equipos y empleados y la baratura de los terrenos. Además las reglamentaciones de policía buscaron expulsar hacia los márgenes a varios tipos de establecimientos considerados "malsanos" para la higiene pública, como las atahonas.

No es extraño encontrar que el cuartel primero de campaña, a los bordes del Riachuelo, poseía un 10% del capital fabril total. Estaban allí censados por ejemplo los saladeros de Cambaceres & Cía (\$24.000) y Larrea & Cía (\$28.000). En la zona rural de Monserrat, se encontraba la jabonería del español Domingo Rodríguez, que según lo indica un viajero francés era un establecimiento instalado "sobre el mismo pie que los de Europa". 139 En Pilar, funcionaba la fábrica de velas de Debaise y Hno., valuada en \$43.000 (y \$10.000 por el terreno y edificios). Hacia el oeste se ubicaban como ejemplos de estos tipos de establecimientos: en Balvanera, la harinería y panadería de Pedro Almagro (\$10.000); la fábrica de cerveza de Enrique Nuholi (\$10.000); o la fábrica de fideos de Manuel Molinares (\$14.000). Los hornos u obrajes de cocer ladrillos eran otro tipo de actividad, más modesta, que también tributaba en estas zonas, pues era frecuente encontrarlos en las quintas más grandes. Es el caso del vecino Eustaquio Ximénez, juez

<sup>138</sup> Sobre los saladeros véase A. J. MONTOYA, Historia de los saladeros argentinos, Buenos Aires, Raigal, 1956; La ganadería y la industria de salazón de carnes en el período 1810-1862, Buenos Aires, El Coloquio, 1971.

A. ISABELLE, Viaje a la Argentina..., op. cit., p. 137. La fábrica de jabón de Rodríguez estaba censada por \$60.000 en giro, \$18.000 en fábrica y \$80.000 en otros.

de paz de Balvanera durante el rosismo, que tributaba sobre \$2.000 de un horno de ladrillos.

En síntesis, con las salvedades y limitaciones presentes en la fuente, se pueden distinguir dos tipos de "zonas industriales". Por un lado, aquellas con mayor proliferación de contribuyentes, como el barrio de San Miguel, de artesanos y pequeños fabricantes. Y otras, menos urbanizadas, donde se ubicaron establecimientos de cierta magnitud de capital, como los saladeros o fábricas de velas o panificados.

## 4. Cambios espaciales en la desigualdad de riqueza

Las medidas de la riqueza que se han analizado hasta ahora no muestran la desigual distribución de los recursos económicos al interior de cada una de las unidades espaciales, juzgados y cuarteles. Por lo tanto, nos proponemos continuar el análisis estudiando comparativamente los niveles de desigualdad al interior de las parroquias.

Tabla 4.11 - Distribución de la riqueza entre contribuyentes por juzgados de paz

Coeficiente de Variación	Gini
1,06	0,4432
1,27	0,5557
1,25	0,5614
1,41	0,5654
1,54	0,5749
1,79	0,6009
1,86	0,6151
1,97	0,6275
2,44	0,6445
2,52	0,6952
2,92	0,7287
2,59	0,6621
	Variación  1,06 1,27 1,25 1,41 1,54 1,79 1,86 1,97 2,44 2,52 2,92

Fuente: Elaboración propia de AGN, III-33-4-6

Entre los contribuyentes se ve que los niveles de desigualdad variaban dentro de la ciudad (Tabla 4.11). En general puede decirse que las parroquias periféricas eran más desiguales que las céntricas. Concepción y sobre todo San Nicolás aparecen, no obstante, en el lote de las menos desiguales. Los juzgados de paz más desiguales a su interior

eran Pilar y San Telmo. El área céntrica tenía una distribución más pareja, en un contexto de altos promedios de riqueza por contribuyente.

Si se incluye a los habitantes y jefes de hogar que no aparecen censados en la Contribución Directa de 1839 y, por lo tanto, se consideran "sin riqueza", se obtienen los siguientes resultados (Tabla 4.12).

Tabla 4.12 – Distribución de la riqueza entre el total de hogares por juzgados de paz

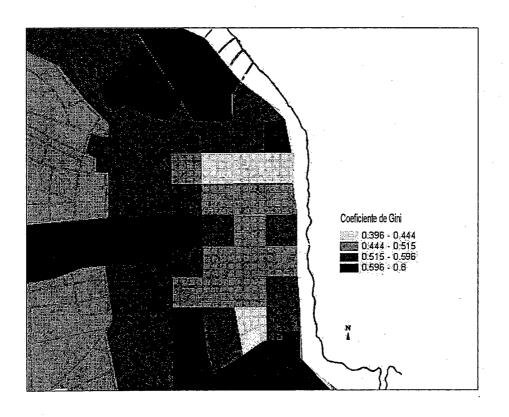
Juzgado de Paz	Habitantes	Unidades Censales	Contribuyentes Unificados	Contribuyentes sobre UC (%)	Gini + Sin riqueza
San Nicolás	4.337	744	559	75	0,5817
Balvanera	2.848	485	548	113	0,6009
	6.490	1.072	763	71	0,6838
San Miguel	4.032	776	618	80	0,7033
Piedad	9.764	1.585	1.316	83	0,7049
Monserrat	6.941	1.201	785	65	0,7159
Concepción	4.819	779	568	73	0,7193
Socorro	6.575	1.011	569	56	0,7531
Catedral Norte	10.017	1.541	891	58	0,7542
Catedral Sur	5.108	901	628	70	0,7876
San Telmo	2.027	333	252	76	0,7947
Pilar		10.428	7.126	68	0,7877
Ciudad (Total)	62.958	10.420	1,120		

Fuentes: Elaboración propia de AGN, III-33-4-6; AGN, X-25-6-2; M. Golderg, op. cit.

Aquí se aplican también las advertencias sobre las posibilidades de sobreestimar el porcentaje de poseedores de riquezas hechas al estudiar el acceso a la propiedad inmueble. Primero se tomarán los datos en bruto; después a la hora de interpretar se intentará un ajuste. Con estas prevenciones, puede observarse la agudización de los índices de desigualdad al incorporar a los individuos sin riqueza. Los valores se vuelven más uniformes; la mayoría de los coeficientes Gini no sale de un cierto rango alrededor de 0,7. Se observan algunos cambios importantes en las posiciones de las diferentes parroquias. Lo más notable es la mayor desigualdad que ahora presentan las parroquias céntricas de Catedral Norte y Sur, por la mayor presencia de jefes de UC sin riqueza (casi la mitad del total de UC). También Concepción, por las mismas razones, se coloca entre las más desiguales. En cambio Monserrat, Piedad y Socorro, los suburbios más poblados, mantienen una alta desigualdad interna pero tienen ahora una mejor posición relativa. En la primera de estas parroquias, es notable la proporción de contribuyentes sobre el universo de los jefes de hogar. Pilar y San Telmo, en un extremo, y San Nicolás, en el otro, reiteran sus posiciones.

Mapa 9

Desigualdad de riqueza entre contribuyentes (UF) por cuartel



Fuente: Elaboración propia de AGN, III-33-4-6

Al nivel de los cuarteles, se confirman los rasgos antedichos: los cuarteles más desiguales, considerando el universo de contribuyentes, se ubican en la periferia (Mapa 9). A la vez, la mayor proporción de UC sin riqueza se ubica en los cuarteles céntricos, con lo que es esperable que incorporando este conjunto, el Gini de estas zonas se elevase.

Se puede intentar explicar estas evidencias sobre los cambios espaciales de la desigualdad urbana si reunimos las ideas sugeridas antes al analizar la distribución en cada rubro de tributación.

En primer término, sobre estos patrones influían las formas de ocupación social del espacio urbano. En la zona céntrica, especialmente en los barrios inmediatos a la plaza central, consolidados desde antaño, existía un acceso relativamente restringido a la propiedad raíz. Paralelamente se difundía el alquiler o arrendamiento temporarios, sea para vivienda o para negocios. La concentración de la propiedad se evidenciaba no tanto entre los propietarios sino más bien al considerar el universo de los hogares. En efecto, la desigualdad entre contribuyentes era moderada. Entre los contribuyentes se destacaban las familias de la élite, pero incluían a una porción de sectores sociales medios (éstos parecían mostrar su peso en el barrio de San Miguel, poblado por comerciantes y fabricantes). Pero un poco más del 40% de las unidades censales residentes no poseía riqueza en las parroquias de Catedral Sur y Norte.

En los suburbios, en cambio, fundamentalmente los ubicados en contigüidad al centro, habría existido la extendida posibilidad de llegar a ser propietario de una casa o terreno para una importante porción de sus habitantes adultos. Estas zonas periféricas estaban en crecimiento y parece haber funcionado una combinación virtuosa de una demanda constante por la movilidad espacial de la población de recursos más modestos con unos bajos costos de entrada a la tierra y la construcción. La existencia de una amplia capa de propietarios modestos de un terreno, rancho o casa, explica por qué la desigualdad no empeora significativamente cuando se considera a toda la población potencialmente poseedora de riqueza. Sin embargo, el acceso masivo a los bienes raíces no garantizaba índices de desigualdad necesariamente bajos y uniformes. Las zonas periféricas, de menor antigüedad de asentamiento, eran heterogéneas socialmente, lo que les hacía contener en su interior mayor diversidad de situaciones económicas, que daban por resultado diferentes niveles de mejoras hacia la propiedad, desde ranchos modestísimos a sólidas y muy valiosas quintas.

Pero en los niveles altos de desigualdad observados en los suburbios estaban incidiendo sobre todo los grandes capitales comerciales concentrados, vinculados al circuito de exportación pecuaria. Este era el caso de San Telmo y Pilar, pero también de Monserrat y Piedad, todos espacios, como se ha visto, donde se movilizaba un importante giro en barracas. En un paisaje relativamente más pobre, estos núcleos de acumulación a la vez que motorizaban el crecimiento de riqueza, podían llevar a una mayor desigualdad. La excepción que confirma la regla es San Nicolás, la parroquia menos desigual, en la cual el peso de la propiedad comercial era muy pequeño y que exhibía una distribución relativamente pareja de la propiedad raíz.

En consecuencia, la forma del entramado comercial debió jugar un papel en la configuración espacial de la desigualdad. En el centro, la proliferación de comercios y talleres en la zona más densamente poblada de la ciudad actuaba morigerando, así fuese en parte, la tendencia a la concentración que provenía de las formas de acceso a la propiedad fundiaria. Esto en parte pues si bien era indudable el peso que el pequeño comercio tenía en estas zonas, también era esperable encontrar elevados giros en los almacenes y tiendas que manejaban el comercio local.

Para ajustar esta interpretación, se tiene que contemplar la probable sobreestimación de poseedores de riquezas. Quizás la limitación más importante fuera que los altos porcentajes de propietarios en algunas parroquias periféricas escondían a una porción de los mismos que no residían en ellas sino que sólo tenían bienes. Sería el caso de los inversores fuertes en bienes raíces, que residían en el centro de la ciudad pero cuyos portafolios podían incluir propiedades tanto en los suburbios (casas de alquiler más modestas, terrenos con posibilidad de especulación) como en la zona de quintas. 141

Con el objetivo de cuantificar esta incidencia, se propone calcular un rango de posibilidades para el porcentaje de individuos con riqueza entre los residentes de una parroquia. La proporción entre contribuyentes y unidades censales, con la que se ha venido trabajando, representa el techo máximo dentro de aquel rango: refleja la situa-

<sup>&</sup>lt;sup>140</sup> Unos pocos valores extremos altos, como los de las barracas mencionadas de Bunge, Hutz y Cía, podían influir considerablemente en la distribución, frente a montos de contribución más normalmente bajos. Así, la desigualdad, medida por el coeficiente de variación, se reduce de forma significativa en Pilar o Monserrat al extraer las cifras extremas: pasa respectivamente de 2,93 a 2,11 y de 2,46 a 1,86. De todas maneras, el posicionamiento general de las parroquias sigue siendo el mismo. Este ejercicio refuerza la idea de la influencia del giro comercial en la mayor desigualdad de las distintas áreas de los suburbios.

Existían ejemplos inversos o contribuyentes con varias propiedades dispersas en los suburbios, pero para lo que se ha venido observando la antedicha característica era la más importante. Además en estas parroquias una parte significativa de los capitales en giro estaban en manos de compañías o casas comerciales cuyas oficinas centrales estaban en la zona céntrica de la ciudad.

ción en la que todos los contribuyentes de una parroquia son *también* residentes. Para calcular el piso mínimo computamos primero cuántos contribuyentes lo son también en otras parroquias (tienen al menos un activo más en otra) (Tabla 4.13). Si todo este conjunto fuera *no residente* tendríamos el mínimo requerido dentro del rango.

Tabla 4.13 - Contribuyentes con bienes en al menos dos juzgados de paz

Juzgado de Paz	% Contribuyentes
Catedral Norte	16
Catedral Sur	13
San Miguel	14
San Nicolás	11
San Telmo	11
Pilar	10
Concepción	9
Socorro	8
Monserrat	7
Piedad	7
Balvanera	5

Fuente: Elaboración propia de AGN, III-33-4-6

En la zona céntrica hay un porcentaje superior al promedio de contribuyentes con bienes en otras parroquias; la mayoría de ellos se puede suponer que residen allí pero tienen bienes o negocios en otras partes de la ciudad (o en una o más de las parroquias céntricas). En los suburbios, no hay unos porcentajes que, supuesto el escenario mínimo, cambien radicalmente la situación ya descripta, a pesar de la muy probable sobreestimación de individuos con alguna riqueza como proporción de los hogares de cada parroquia. Por lo tanto, si bien éste es un ejercicio aproximativo, se puede tener un poco más de confianza en que las tendencias descriptas son acertadas.

## CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de esta tesis hemos buscado proveer una descripción más precisa de la distribución de la riqueza urbana en la ciudad de Buenos Aires al finalizar la cuarta década del siglo XIX. Al comenzar hemos ofrecido un estado de la cuestión en el contexto de la historiografía económica que, a la vez que mostró las posibilidades abiertas en los últimos años para una renovación de estas investigaciones, justificó la propuesta de esta tesis sobre un problema de investigación específico (Capítulo 1). El diseño metodológico apostó al uso intensivo de herramientas de análisis cuantitativo para medir variables relacionadas con la distribución y la desigualdad. La base documental ha sido una fuente del tipo de las listas nominativas de origen fiscal: los censos de la Contribución Directa de 1839. Un trabajo crítico fue especialmente encarado para verificar la calidad de esta fuente documental, el cual reveló positivamente sus bondades para medir la riqueza urbana (Capítulo 2). Abordamos, luego, temas que se vinculaban con el nivel y la morfología de la desigualdad, tanto en un enfoque desde la distribución por hogar y por categorías de riqueza (Capítulo 3), como desde la distribución espacial (Capítulo 4). 142 Repasemos los principales resultados de esta investigación.

La riqueza urbana estaba desigualmente distribuida, en términos absolutos, en un grado atenuado entre los contribuyentes y en otro más elevado considerando el total de hogares de la ciudad. La tabla C.1 resume los principales indicadores.

Tabla C.1 – Síntesis de indicadores de la distribución desigual de la riqueza, entre contribuyentes y entre hogares (UC) - Ciudad de Buenos Aires, 1839

	Contribuyentes	Hogares
Porción del 1% más rico Porción del 10% más rico Porción del 20% más rico	18,73%	23,05%
	54,18%	62,82%
	70,11%	79%
	0,6621	0,7691
Coeficiente de Gini Coeficiente de Variación	2,59	3,20

Fuente: Elaboración propia de AGN, III, 33-4-6

<sup>&</sup>lt;sup>142</sup> No se ha planteado aquí entonces emitir juicios sobre las tendencias o cambios *temporales* que adoptó el patrón de desigualdad. Al respecto se cuenta con los trabajos ya citados de L. JOHNSON para la ciudad y GELMAN y SANTILLI para la campaña. A futuro, es de esperar que nuevas investigaciones con este tipo de fuente fiscal puedan reforzar los datos sobre la evolución de la desigualdad urbana.

En términos comparativos, este nivel de desigualdad contrastaba favorablemente con los de otras situaciones contemporáneas: con el encontrado en la campaña bonaerense en 1839 o con los de otras ciudades de América, como Rio de Janeiro o algunas ciudades de Estados Unidos. Además, con los reparos señalados, estos resultados son similares a los obtenidos por L. Johnson para *circa* 1830 a través de los inventarios sucesorios. Como este historiador, se puede concluir que era moderado el nivel de desigualdad en la distribución de la riqueza en la ciudad.

Esto no implica desconocer el poder económico de la élite y la brecha que la separaba de los pobres. La morfología de esta desigualdad que surge del análisis de la distribución por deciles y por categorías de riquezas muestra la porción del león que tomaban los más ricos o la concentración de la riqueza en la cúspide social. Pero también interpretamos que los factores que incidían en este nivel de desigualdad no sólo implicaban el enriquecimiento relativo de los más ricos, asimismo remitían a la participación en el reparto de los menos favorecidos. En este sentido, se ha señalado la importante porción, alrededor de un tercio, en montos y contribuyentes de las categorías de fortuna mediana, lo que influía en el grado no tan aguzado del índice agregado de la desigualdad. También se configura una pirámide de riquezas con una base ancha de hogares con pequeños patrimonios. Al tomar como universo de análisis el conjunto de los hogares de la ciudad, se ha observado cómo la desigualdad se eleva por la inclusión de los sin riquezas, y, no obstante, se ha destacado un elemento contrastante: el acceso masivo a la posesión de alguna riqueza (en número redondos, 68 de cada 100 hogares aparecían como contribuyentes).

Como lo revela el análisis de la distribución de cada tipo de riqueza, estos pequeños y medianos patrimonios se constituían con inmuebles, activos en la artesanía (el rubro menos concentrado) y giro comercial minorista. Aunque la distribución de inmuebles era poco igualitaria, se hacía sentir la participación de los propietarios más chicos, lo que la hacía estar mejor repartida que el giro comercial, ya que en este pesaba el efecto concentrador que tenían los grandes capitales del tráfico exportador.

Así, fuera de la cúspide de las grandes fortunas urbanas, se reveló un patrón con un sector de hogares de mediana riqueza y una capa amplia de pequeños poseedores que representaban en el total una porción mayor de hogares que la que formaban los sin riqueza alguna. Otra vez en números redondos, por cada 100 hogares de la ciudad, 5 entraban en la categoría de "ricos", 19 ingresaban en los de "mediana fortuna", 45 eran "pobres con alguna riqueza" y 32 eran "pobres sin riquezas". La medición de la impor-

tancia de este grupo de modestos poseedores de riqueza de la ciudad es uno de los principales resultados de esta tesis.

En cuanto a la distribución espacial de la riqueza, hemos partido de la hipótesis que describe las desigualdades que atravesaban a la ciudad entre el núcleo céntrico urbanizado alrededor de la plaza mayor, y los barrios de las orillas y la zona rural inmediata a la ciudad. Los rasgos generales del patrón de desigualdad espacial responden en buena medida a esta hipótesis que contrasta el centro rico con los suburbios pobres. Se han graficado las diferencias entre las parroquias y cuarteles según la riqueza absoluta, la riqueza promedio por contribuyente —por ejemplo, ésta era en las parroquias del centro casi el doble que en las de la periferia—, o los porcentajes de concentración de montos y contribuyentes en algunas parroquias o zonas de la ciudad.

Sin embargo, el análisis espacial desplegado permite afinar estas percepciones y muestra que a la par de la consolidación del centro, se desarrollaban con dinamismo los suburbios. Por un lado, aquella zona céntrica cercana a la Plaza de la Victoria se consolidaba como un área de riqueza y desigualdad. Hemos visto que la riqueza diferencial de estas parroquias y cuarteles se basaba en dos pilares: la circulación mercantil y la valorización inmueble. Ambos se relacionaban con características que esta zona, la más antiguamente ocupada de la ciudad, mantuvo en estas décadas: la más alta densidad poblacional y de edificación, y su carácter de espacio residencial de la élite porteña. Hemos observado el predominio en el centro de los comercios y talleres ligados a la provisión de la demanda local, tanto en ramos generales como en negocios más especializados; hemos señalado la variedad de agentes que operaban en estas actividades y la intensa competencia que se desprendía de su densa implantación espacial.

Con respecto a los bienes raíces, en el centro se conjugaban la alta valorización de los inmuebles con la concentración de la propiedad. Esta concentración se verificaba no tanto entre los contribuyentes (pues existía un sector medio de propietarios del centro que morigeraba la desigualdad), sino al considerar el total de habitantes en aquellos barrios. Esto significaba que una importante porción de los vecinos del centro alquilaba su vivienda o negocio. Los altos valores de la zona restringían las posibilidades de acceso a la propiedad para los individuos o familias de menores ingresos. Mientras tanto, esta valorización acrecentaba las fortunas de la élite de los ricos, residente en estos barrios y fuerte inversora en renta inmobiliaria. Así, la tierra urbana céntrica se configuraba como un vector que aumentaba la desigualdad espacial y social.

Por otro lado, el patrón espacial también muestra que los suburbios no eran uniformemente pobres y relegados. Heterogeneidad, expansión y oportunidades caracterizaban a los barrios de la periferia porteña. Hemos descrito cómo la diversidad de paisajes sociales, vinculada a las variaciones demográficas y productivas, era una de las notas principales de estas zonas. El área inmediata de quintas comprendía algunos espacios muy pobres, y otros con propiedades valiosísimas. En el área de transición semi-urbana, se apreciaba la creciente riqueza patrimonial de algunos cuarteles, ligada a una mayor densidad poblacional y al comercio con la campaña.

Estos núcleos secundarios de la ciudad —como las áreas cercanas a las plazasmercados de Monserrat, Concepción, Piedad, San Nicolás o San Telmo—, eran el producto de una expansión urbana hacia las orillas, que impulsaba el asentamiento de la población y de las actividades comerciales y artesanales ligadas a la clientela de los barrios. Los actores principales de esta expansión fueron los sectores sociales populares, con alta movilidad espacial. El dinamismo de los suburbios, además, estaba motorizado por el circuito comercial de exportación, que motivó la implantación de barracas y depósitos en algunos barrios, cuyos capitales elevaban la riqueza zonal. El caso más significativo era el de Barracas y La Boca, cuyos niveles de riqueza eran similares a los de la zona céntrica. Los efectos distributivos de este circuito, sin embargo, implicaron la concentración de la riqueza, pues el capital comercial estaba en manos de un reducido grupo de grandes "negociantes".

Donde eran más visibles las oportunidades que esta expansión suburbana generaba, fue en la distribución de la propiedad raíz. Uno de los rasgos más notables de los suburbios era la importante cantidad de propietarios de bienes inmuebles sobre la población total de cada parroquia. Mientras en las parroquias céntricas el promedio de este índice alcanzaba el 7,3%, en las periféricas era del 12,5%. Tales niveles de acceso a los bienes raíces, así fuera de tierras y edificaciones de muy modesto valor comparativo respecto del centro, favorecieron una distribución menos desigual de la riqueza en la ciudad, al reproducir y ampliar la cantidad de pequeños y medianos poseedores de riqueza.<sup>143</sup>

Mirada globalmente y en sus detalles, la desigualdad espacial respondía a múltiples factores: la disposición de los circuitos comerciales, las diferencias sociales y culturales, la acción del estado, y muchos otros que comenzamos a entrever. Entre ellos, la

Aunque las quintas de la elite en Pilar, Barracas o Balvanera, tenían, en aquellos cuarteles más alejados, un efecto concentrador similar al del circuito exportador.

desigualdad espacial reflejaba, e influía a su vez, en la desigualdad económica entre los hogares de la ciudad. Sintéticamente, puede concluirse que las disparidades entre centro y periferia traducían la brecha entre la élite más rica y el resto de los hogares. Pero la expansión de los suburbios mostraba la participación no siempre desfavorable de *los de abajo* en el reparto de la riqueza urbana.

Con estos rasgos recogidos sobre el patrón de la distribución de la riqueza, estamos en condiciones de volver a una de las preguntas centrales de nuestro problema de investigación, aquella que hacía referencia a bajo qué condiciones los sectores sociales medios y bajos participaron del reparto de la riqueza urbana. Por cierto podría decirse que si los sectores altos fueron los principales beneficiarios del esquema distributivo, no fueron los únicos y otros también fueron partícipes de la riqueza que se generaba, aunque de manera desigual. La hipótesis que aquí postulamos avanza un poco más allá y sostiene que la posición en el reparto de los sectores populares fue relativamente favorable. 144 Hemos visto cómo se han discutido varios factores para explicar la desigualdad de riquezas en la ciudad, la mayoría de ellos vinculados a las vicisitudes de su élite socio-económica. Sostenemos que hace falta incorporar ahora una explicación que dé cuenta de la amplia extensión de la posesión de riqueza en el universo de hogares urbanos, el peso de los sectores de riqueza media, el acceso masivo a la propiedad raíz o el dinamismo de los suburbios como espacio de crecimiento para los sectores populares. En definitiva, que dé cuenta de la formación de una capa de pequeños y medianos poseedores de riqueza urbana, que definían el grado relativamente moderado de la desigualdad en la ciudad rosista. La nueva pregunta obligada es: ¿cómo y por qué existieron estas condiciones en cierta medida favorables para los sectores populares en el reparto de la riqueza? Esta pregunta sin duda ayudará a explicar el interrogante más general por las causas de la desigualdad económica en este contexto histórico. Sin embargo, para responderla es necesario relacionar el patrón de la distribución con una historia social y económica de la ciudad que todavía está por escribirse. Por lo pronto, en estas consideraciones finales podemos ensayar una tentativa de respuesta, con un alto grado de especulación. El propósito es llamar la atención sobre futuras posibles líneas de investigación.

<sup>&</sup>lt;sup>144</sup> Aunque han de profundizarse numerosos temas para dar más solidez a esta hipótesis. Entre ellos: la evolución temporal de la distribución del ingreso, el análisis de las condiciones de la vida material, en especial salud y vivienda; y la construcción cultural de la desigualdad.

En primer término, debe prestarse atención a la naturaleza del proceso económico de la ciudad y la región, más que a la intensidad del mismo, si bien ésta tuvo alguna importancia. Puede descartarse la idea que supone que una distribución más pareja fue el resultado de una economía estancada o poco dinámica. Por el contrario, hemos analizado como la cuestión de las tasas de crecimiento de esta economía, más o menos abultadas según las interpretaciones, remite a un crecimiento a largo plazo de la producción, los ingresos y los mercados (Capítulo 3). Dicho crecimiento per se no condujo a un reparto equilibrado, como lo muestra suficientemente la historia económica de esta y otras regiones. Lo importante, entonces, eran las modalidades específicas de ese crecimiento y, en especial, las condiciones que presentaba para la acción de los grupos socioeconómicos principales. A nuestro entender, la fuente de este enfoque no ha de buscarse muy lejos: surge de la lectura de la historiografía agraria.

En la ciudad, la vía para la adquisición de alguna riqueza que podían recorrer los sectores sociales populares parece haber sido la actividad emprendedora en el comercio, los servicios o el sector de elaboración, esto es, la provisión de bienes y servicios para una economía urbana en crecimiento a través de pequeños negocios por cuenta propia. Las pulperías, el abastecimiento de carne, el transporte de carretas, los talleres de talabartería, las contratas de construcción y tantas otras empresas urbanas podían allegar los ingresos que en forma de ahorro pudieran ir formando un capital de trabajo, diversificándose o ampliando las primeras inversiones, colocando dinero en bienes inmuebles, etc., en fin, podían proveer las bases para una modesta fortuna. Para que este camino pudiese ser recorrido socialmente, debieron de existir ciertas condiciones, que conllevaban oportunidades y límites, y en cuya demarcación intervenían factores globales e individuales. En lo que sigue revisaremos algunos de los elementos de este complejo proceso, que nos permitan empezar a comprender el mecanismo de formación de una capa de pequeños y medianos poseedores de riqueza en la ciudad rosista.

Otros medios relacionados para convertirse en pequeños propietarios eran difíciles para las mayorías. La herencia podía allegar recursos y ser una ventaja decisiva para personas que partían de una posición inferior; pero el acto de heredar, si finalmente algo llegaba, difícilmente por sí mismo hiciera con cierta posición a hombres y mujeres de los sectores populares. Tampoco eran muy redituables, ni accesibles, el empleo público o los trabajos intelectuales, que más adelante facilitarían el pasaje a una posición media en una sociedad urbana muy transformada. El usufructo de las rentas inmuebles, tan típico de segmentos enteros de las familias de la élite, si podía resultar una aspiración

para el final de una vida, no podía ser el punto de partida para tantos porteños menos caracterizados.<sup>145</sup>

Entonces, el pequeño negocio independiente resultaba el camino para la acumulación de alguna riqueza. Era grande la diversidad en este camino, tanto en los campos de acción de las actividades económicas, como en las características de los actores económicos participantes. Las barreras de entrada a muchos negocios urbanos eran bajas. Los pequeños emprendimientos proliferaban en casi todas las ramas de la economía urbana y periurbana. El peso de éstos en el conjunto de cada uno de los sectores económicos urbanos es difícil de precisar cuantitativamente, ya que no contamos con estadísticas sobre la cantidad de establecimientos, el capital invertido o la mano de obra ocupada.

Posiblemente el principal reservorio para la expansión de los pequeños negocios provino de los trabajadores autónomos o por cuenta propia, un sector amplio en Buenos Aires durante buena parte del siglo. Otros podían ser trabajadores asalariados con cierta experiencia, que parecían tener en promedio buenos ingresos y podían saltar al segmento de los autónomos con relativa facilidad, como el dependiente que se convertía en tendero a través de un crédito de su antiguo patrón o el oficial sombrerero que adquiría cierta calificación y se instalaba con su propio taller. Quizás podían iniciarse solamente con el esfuerzo del trabajo personal o familiar; más adelante podían establecerse un negocio con cierto capital y eventualmente contratar trabajo asalariado ---como los maestros-patrones que trabajaban en su taller a la cabeza de oficiales y aprendices, en las ramas de la carpintería o el cuero; los dueños de un comercio minorista, con algún dependiente; o los carreteros que poseían una flota de dos o tres carretas al cuidado de algunos peones. Por otra parte, en una ciudad abierta a las migraciones, fue importante el aporte de los inmigrantes de diverso origen ("argentinos", americanos, españoles, italianos, ingleses, etc.): sólo una minoría de éstos se involucró en el gran comercio de larga distancia, muchos instalaron talleres o comercios minoristas.

La heterogeneidad no sólo era de orígenes, sino también de posiciones económicas y sociales en este amplio grupo de emprendedores. Este aspecto no ha sido lo suficientemente resaltado a causa de la imagen predominante de una sociedad dividida en líneas muy simples y, en cierta medida también, por el uso de las clasificaciones ocupacionales que han opacado esta diversidad interna. Existía el fabricante de sombreros o

Otra posibilidad pasaba por la acumulación en el medio rural para luego acceder a alguna propiedad modesta en la ciudad. En este sentido, se avizora la fluidez de las relaciones entre campo y ciudad.

botas que empleaba a una decena de asalariados, tenía varias tiendas en las que realizaba su producción o proveía al estado; y el zapatero remendón que abastecía a la clientela local y usaba el trabajo personal y la colaboración de su familia. Entre los pulperos, el caso más conocido, la escala de capitales y operaciones era muy grande. La diversidad de orígenes, campos de acción y tamaños relativos nos hablaría de una movilidad general en ascenso, por lo menos en épocas buenas.

El desarrollo positivo de este camino para la acumulación de alguna riqueza dependía de múltiples condiciones contextuales que abrían oportunidades para los pequeños negocios. Hasta donde puede colegirse, existieron buenas condiciones estructurales para la existencia y expansión del pequeño negocio en este período. Son pocos los indicios que nos hagan pensar que esta vía se fue cerrando en el período rosista.

Como hemos visto, en las décadas que siguieron a la Revolución, la ciudad presentó un cuadro de crecimiento económico, que significó la expansión de los mercados y un incentivo para la actividad emprendedora, en una ciudad que tenía una amplia e histórica participación mercantil en todos sus sectores económicos. Si en la producción y comercialización para el sector externo había un espacio para el crecimiento de estos emprendimientos, era, sin embargo, en el sector que satisfacía la demanda interna donde las oportunidades eran más amplias. El crecimiento del mercado urbano abrió espacios para la proliferación de estos modestos negocios. Esta expansión de los mercados se dio en un contexto de relativo estancamiento de las formas de producir y comerciar. La inexistencia de cambios en la organización de las empresas aseguró la multiplicación horizontal en muchas actividades urbanas (sin la presión de procesos de concentración). En estas condiciones, el crecimiento de una actividad, por ejemplo el transporte terrestre, implicaba la multiplicación lineal del número de agentes dedicados a ella. Aunque algunas empresas más grandes se destacasen, se recreaban continuamente las oportunidades para nuevos emprendedores. Un mecanismo clave en este proceso fue el crédito informal, en especial la conocida habilitación. Estos acuerdos muy comunes permitían que un agente ya establecido en una actividad ofreciera el capital para montar un nuevo negocio con un socio que aportaba sobre todo el trabajo de administración, y ambos iban a un tanto de las ganancias. Estos acuerdos facultaban un acceso muy dinámico a los medios de comerciar y producir que favorecía la ampliación de los pequeños propietarios. Sin embargo, las modalidades del crédito y la habilitación en la ciudad no han sido estudiadas hasta el momento.

Aunque los emprendimientos mercantiles independientes fueran una vía para el mejor posicionamiento en la estructura de la riqueza, nadie tenía asegurado el éxito del camino: trabajadores por cuenta propia o asalariados que no pudieron pegar el salto; muchos negocios familiares o individuales que se mantuvieron al nivel de la reproducción o la subsistencia, sin posibilidades de crecer; hombres y mujeres al parecer ya establecidos en el sector social intermedio que vieron perder su riqueza. En las perspectivas económicas de los sectores populares imperaban la inestabilidad y los riesgos. Una mala decisión podía hacerlos perder todo, las deudas o alquileres pesaban gravosamente, coyunturas complicadas podían disolver rápidamente los ahorros ganados con dificultad en tantos años...

Los factores negativos abundaban en la economía porteña y cualquier relato de su desarrollo debe tenerlos en cuenta. En términos estructurales, uno de los puntos más debatidos ha sido el dinamismo de la oferta para el mercado interno como resultado de la apertura comercial. En la versión más consagrada se asegura que el librecambismo permitió la inundación de las importaciones y debilitó las actividades productivas locales. Sin embargo, no es demasiado claro hasta qué punto la apertura externa tuvo un impacto disruptivo sobre las posibilidades de los pequeños negocios urbanos. Es de suponer que si no en el sector productor de bienes, habría espacios en la comercialización y los servicios. Por otra parte, el estudio de las coyunturas económicas es clave para entender la evolución de los patrimonios más humildes. Épocas malas y períodos de crisis, como los asociados al estrangulamiento del comercio exterior por causas políticas, podían minar los caminos de muchos pequeños emprendedores que buscaban abrirse paso a una mejor posición (aunque puede pensarse que, a la inversa, el cierre temporal de las importaciones podía provocar el enriquecimiento rápido de quienes estaban en condiciones de producir esos bienes localmente). La combinación de factores estructurales, coyunturas, estrategias y circunstancias individuales va trazando la otra cara de la formación, verificada con algún viso de realismo aquí, de una amplia capa media de poseedores de riqueza. Propiamente no se trata más que de un solo movimiento complejo, el cual comenzamos a conocer.

Ahora bien, en el despliegue de estos procesos económicos y sociales confluían otros factores contextuales de indudable importancia, como las instituciones que definían los derechos de propiedad, pero cuya intervención nos resulta todavía nebulosa. Para las corrientes neo-institucionalistas en historia económica, los derechos de propiedad aparecen como la piedra de toque de las "reglas de juego" de una sociedad. En la medi-

da que las reglas de juegos garanticen la inviolabilidad de los derechos de propiedad privada individual, la economía adoptaría el sendero del desarrollo económico. Una sociedad más justa en su reparto de los beneficios, entre tanto, sería el resultado de instituciones que garantizasen esos derechos para las mayorías y, por lo tanto, la existencia de un régimen republicano se correspondería con crecimiento y relativa igualdad (bajo el modelo de los Estados Unidos). Estas ideas son valiosas para pensar una serie de interrogantes, a costa de modificar en algo sus presupuestos. Habría que abrir el juego para una concepción más amplia e histórica de qué son los derechos de propiedad, para captar su multiplicidad y no limitarlos a la categoría más liberal-moderna. Con ello también se recuperan las tensiones sociales que están detrás de cualquier afirmación de derechos. Para investigar sobre estos problemas en el contexto urbano están, por ejemplo, los temas vinculados al acceso a la vivienda y la tierra urbana o a las reglas y conflictos que tenían por campo a los alquileres.

Las modalidades macro del crecimiento económico, junto con otros factores de nivel individual que también habría que considerar, proporcionan una pauta de los caminos de acumulación, o pérdida, de riqueza que pudieron haber seguido los grupos sociales medios y subalternos. A través de estos caminos, bajo condiciones económicas y sociales que creaban oportunidades y ponían límites, se pudo ir formando una capa de modestos propietarios de riqueza urbana, la cual no era el resultado de los sucesos de la última hora y cuya formación sólo puede reconstruirse a través de un estudio diacrónico que en esta tesis no encaramos. En primer término, una riqueza compuesta por el capital de trabajo necesario: los efectos de tienda o pulpería, las herramientas del artesano o los implementos del transportista... Los protocolos notariales y las sucesiones contienen algunas de las historias patrimoniales de aquellos hombres y mujeres, y que enriquecen la relativa mudez de las cifras censales. Como la de Cipriano Lirio, abastecedor de la ciudad, que al testar en 1839 declara de su propiedad: dieciséis caballos mansos, noventa y tantos novillos y bueyes, cuatro carretas de abasto, dos romanas con

Véase, entre otros, J. A. ROBINSON, "El equilibrio de América Latina", en F. Fukuyama, comp., La brecha entre América Latina y Estados Unidos. Determinantes políticos e institucionales del desarrollo económico, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006, pp, 197-230.

<sup>&</sup>lt;sup>147</sup> Véase R. CONGOST, "Property Rights and Historical Analysis: What Rights? What History?", *Past and Present*, vol. 181, n° 1, 2003, pp. 73-106; J. GELMAN, "Derechos de propiedad, crecimiento económico y desigualdad en la región pampeana, siglos XVIII y XIX", *Historia Agraria*, Murcia, n° 37, 2005.

Mirado desde los individuos o las familias, las posibilidades de alguna acumulación resultan de un conjunto amplio de variables entre las que se cuentan el azar, las variables demográficas (sexo, edad, tamaño de la familia), las habilidades, capacidades o competencias de cada uno (ocupación, educación), la red de relaciones que se van construyendo...

cabrías de pesar carne, cuatro juegos de pesas con sus cruces correspondientes, un apero de uso personal, completo y de plata, y un esclavo de nombre Fulgencio, más varias acreencias que constan en su libro de cuentas. <sup>149</sup> Una riqueza en la que aparecían bienes de consumo —muebles, vestimenta, pequeños lujos como el reloj de bolsillo que menciona el testamento del citado Lirio, etc.—, en el contexto de una cultura material a la cual reiteradamente se ha descrito como pobre o austera, aunque los inventarios sucesorios y los testamentos esperan trabajos más calificados.

Finalmente, un sector con una importante participación colectiva en la riqueza inmueble, cuya barrera de entrada parece haber sido baja en estas décadas, por lo menos en los suburbios. Por las orillas, vivía el mencionado Cipriano Lirio en una casa en la parroquia del Socorro, calle Suipacha, valuada en \$2.500 por el censo de la CD. Por las orillas, en un terreno sobre la calle Zevallos en la parroquia de Monserrat, había ido construyendo la morena libre María Antonia Ortiz una "media agüita", gracias al endeudamiento (debía \$800 a un par de "doñas") y "...con los ahorros de sus conchavos que ganaba sirviendo al señor don Nicolás de Anchorena..." 150

Profundizar en casos como el de Cipriano o el de María Antonia nos lleva más allá del análisis cuantitativo que hemos realizado en esta tesis, pero nos acerca a la exploración de las preguntas abiertas que esta investigación nos ha dejado.

<sup>&</sup>lt;sup>149</sup> AGN, Protocolos de Escribanos, Registro 2, 1839, ff. 277-278v.

<sup>150</sup> AGN, Protocolos de Escribanos, Registro 6, 1841, ff. 268v-270.

# ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y MAPAS

## TABLAS

2.1	Cobertura de los censos de la CD de 1839 respecto del padrón de 1838. Ciudad de Buenos Aires	28
2.2	Subvaluación en los censos de CD 1839 vs. escrituras notariales, según categorías de propiedades	33
3.1	Población total de la ciudad de Buenos Aires – 1810-1855	37
3.2	Distribución de la riqueza urbana por deciles (Sólo contribuyentes) - Ciudad de Buenos Aires, 1839	42
3.3	Distribución de la riqueza urbana entre categorías de riqueza (Sólo contribuyentes) - Ciudad de Buenos Aires, 1839	45
3.4	Distribución de la Riqueza según Rubros de Tributación (Sólo Contribuyentes) – Ciudad de Buenos Aires, 1839	50
3.5	Indicadores de la distribución desigual de la riqueza en ciudades de los Estados Unidos, siglo XIX, y Buenos Aires, 1839	57
4.1	Riqueza, contribuyentes y promedios de riqueza por juzgados de paz	68
4.2	Composición de la riqueza por juzgado de paz (en pesos papel)	69
4.3	Distribución de la riqueza en Otros Bienes por juzgado de paz	79
4.4	Riqueza en Otros Bienes: Tipos de inmuebles - Juzgado de Paz de Concepción	83
4.5	Riqueza en Otros Bienes: Contribuyentes y acceso a la propiedad raíz por juzgado de paz	84
4.6	Distribución de la riqueza en Giro comercial por juzgado de paz	86
4.7	Riqueza en Giro comercial: Tipos de establecimientos por juzgado de paz (Catedral Sur y San Miguel)	88
4.8	Riqueza en Giro comercial: Tipos de establecimientos por juzgado de paz (Concepción y Piedad)	91
4.9	Distribución de la riqueza en Fábricas por juzgado de paz	93
4.10	Riqueza en Fábricas: Tipos de establecimientos por juzgado de paz (San Miguel, Catedral Sur y Piedad)	95
4.11	Distribución de la riqueza entre contribuyentes por juzgados de paz	97
4.12	Distribución de la riqueza entre el total de hogares por juzgados de paz	98
4.13	Contribuyentes con bienes en al menos dos juzgados de paz	101
C.1	Síntesis de indicadores de la distribución desigual de la riqueza, entre	102

#### **GRÁFICOS**

3.2	Distribución de la riqueza urbana entre categorías de riqueza - Ciudad de Buenos Aires, 1839	44
3.3	Composición de la riqueza por Categoría - Ciudad de Buenos Aires, 1839	46
3.4	Contribuyentes y sin riquezas sobre el total de unidades censales - Ciudad, campaña y provincia de Buenos Aires, 1839	47
4.1	Riqueza, montos absolutos y promedio por contribuyente, por juzgado de paz (en pesos papel)	53
4.2	Composición de la riqueza por juzgado de paz	69

### **MAPAS**

- 1.a La ciudad a finales de los años 1830
- 1.b Las zonas de la ciudad a finales de los años 1830
- 2 Nombres y límites territoriales de los juzgados de paz de ciudad (1839)
- 3 Divisiones territoriales: Los cuarteles
- 4 Divisiones territoriales: Parroquias eclesiásticas y Juzgados de Paz (1839)
- 5 Distribución espacial de la riqueza por cuartel
- 6 Distribución espacial de la riqueza en Bienes Raíces por cuartel
- 7 Distribución espacial de la riqueza en Giro Comercial por cuartel
- 8 Distribución espacial de la riqueza en Fábricas por cuartel
- 9 Desigualdad de riqueza entre contribuyentes (UF) por cuartel

### FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

#### FUENTES DE ARCHIVO

Archivo General de la Nación (Buenos Aires)

Contribución directa, Ciudad, 1839. Sala III, 33-4-6.

Padrón de Ciudad y Campaña, Buenos Aires, 1836. Sala X, 25-2-4.

Padrón de Ciudad y Campaña, Buenos Aires, 1838. Sala X, 25-6-2.

Protocolos de Escribanos, Registros Años 1838 y 1839.

#### FUENTES ÉDITAS

BERUTI, Juan Manuel, Memorias curiosas, Buenos Aires, Emecé, 2001.

BLONDEL, Juan José María, Guía de la ciudad y Almanaque de Comercio de Buenos Aires para el año 1836, Buenos Aires, Imprenta de la Librería, 1836.

AN ENGLISHMAN, A Five Year's Residence in Buenos Aires During the Years 1820 to 1825. Londres, G. Herbert, 1825.

CALZADILLA, Santiago, Las beldades de mi tiempo, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1919 [1891].

DE ANGELIS, Pedro, Memoria sobre el estado de la Hacienda pública escrita por orden del Gobierno, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1834.

GÁLVEZ, Víctor, pseud. de Vicente G. Quesada, Memorias de un viejo. Escenas de costumbres de la República Argentina, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1942 [1889].

LÓPEZ, Vicente Fidel, Historia de la República Argentina, 8 v., Buenos Aires, Sopena, 1949 [1913].

HAIGH, Samuel, Sketches of Buenos Ayres and Chile, Londres, J. Carpenter and Son, 1829.

ISABELLE, Arsène, Viaje a la Argentina, Uruguay y Brasil, Buenos Aires, Emecé, 2001 [1835].

MANSILLA, Lucio V., Mis memorias: Infancia, adolescencia, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1955 [1904].

MACCANN, William, Viaje a caballo por las provincias argentinas. Buenos Aires, Hyspamérica, 1985 [1853].

PARISH, Woodbine, Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata: desde su descubrimiento y conquista por los españoles, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1958 [1838].

RAMOS MEJÍA, José María, Rosas y su tiempo, 3a. ed, Buenos Aires, Editorial científica y literaria argentina A. Martínez, 1927, 3 v.

REGISTRO Oficial de Buenos Aires, Buenos Aires, 1839.

TAULLARD, Alfredo, Los planos más antiguos de Buenos Aires, 1580-1880, Buenos Aires, Peuser, 1940.

TRIFILO, S. Samuel, La Argentina vista por viajeros ingleses: 1810-1860, Buenos Aires, Gure, 1959.

WILDE, José Antonio, Buenos Aires desde setenta años atrás (1810-1880), Buenos Aires, Eudeba, 1960 [1881].

#### BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

ALIATA, Fernando, "Ciudad o aldea. La construcción de la historia urbana del Buenos Aires anterior a Caseros", *Entrepasados*, año II, nº 3, 1992.

ALIATA, Fernando, "Edilicia privada y crecimiento urbano en el Buenos Aires posrevolucionario, 1824-1827", Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", 3ª serie, nº 7, 1993.

ALIATA, Fernando, "Ejido", en J. F. Liernur y F. Aliata, comps, Diccionario de Arquitectura en la Argentina, Buenos Aires, AGEA, 2004, vol. 3.

ALIATA, Fernando, La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario, 1821-1835, Buenos Aires y Bernal, Universidad Nacional de Quilmes y Prometeo, 2006.

ALLENDE, Andrés R., "Un juez de paz de la tiranía. Aspectos de la vida de una parroquia de Buenos Aires durante la época de Rosas", Academia Nacional de la Historia, *Investigaciones y Ensayos*, nº 14, 1973.

ÁLVAREZ, Juan, Estudios sobre las guerras civiles argentinas, Buenos Aires, J. Roldán, 1914.

ÁLVAREZ, Juan, Temas de Historia Económica Argentina, Buenos Aires, El Ateneo, 1929.

AMARAL, Samuel, "El descubrimiento de la financiación inflacionaria. Buenos Aires, 1790-1830", Academia Nacional de la Historia, *Investigaciones y ensayos*, nº 37, 1988.

AMARAL, Samuel, "Alta inflación y precios relativos. El pago de las obligaciones en Buenos Aires (1826-1834)", El Trimestre Económico, vol. 56, nº 221, 1989.

ANDREWS, George Reid, Los Afroargentinos de Buenos Aires, Buenos Aires, De la Flor, 1989.

BARBA, Fernando Enrique, Aproximación al estudio de los precios y salarios en Buenos Aires desde fines del siglo XVIII hasta 1860: series y problemas en torno al tratamiento de los mismos, La Plata, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, 1999.

BÉRTOLA, Luis, "Economic History in the Southern Cone (Argentina, Brazil and Uruguay): Recent trends and prospects", *Revista Escuela de Historia*, Salta, Año 2, Vol. 1, N° 2, 2003.

BESIO MORENO, Nicolás, Buenos Aires. Puerto del Río de la Plata. Capital de la República Argentina. Estudio crítico de su población, 1536-1936, Buenos Aires, Tacuarí, 1939.

BROWN, Jonathan, "Dynamics and autonomy of a traditional marketing system. Buenos Aires, 1810-1860", Hispanic American Historical Review, vol. 56, n° 4, 1976.

Brown, Jonathan, *Historia socioeconómica de la Argentina*, 1776-1860, Buenos Aires, Instituto Di Tella-Siglo XXI, 2002 [1979].

BUCICH ESCOBAR, Ismael, Buenos Aires - Ciudad, Buenos Aires, El Ateneo, 1921.

BURGIN, Miron, Aspectos económicos del federalismo argentino, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1960 [1946].

CAMPBELL, Randolph y Richard G. LOWE, Wealth and Power in Antebellum Texas, Texas, Texas A & M University Press, 1977.

CARRETERO, Andrés M., La propiedad de la tierra en la época de Rosas, Buenos Aires, El Coloquio, 1972.

CILIBERTO, María Valeria, "Los agricultores de Flores, 1815-1838. Labradores 'ricos' y labradores 'pobres' en torno a la ciudad", en Raúl O. Fradkin, Mariana Canedo y José Mateo, comps., *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglos XVIII y XIX)*, Mar del Plata, Universidad de Mar del Plata, 1999.

CONGOST, Rosa, "Property Rights and Historical Analysis: What Rights? What History?", Past and Present, vol. 181, no 1, 2003.

Díaz, Marisa: "Las migraciones internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810", Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", 3ª serie, nº 16 y 17, 1997-1998.

DI MEGLIO, Gabriel, ¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo (1810-1829), Buenos Aires, Prometeo Libros, 2007.

DOLLAR, Charles M. y RICHARD J. Jensen, *Historian's Guide to Statistics*, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, Inc., 1971.

ESTÉVEZ, Alfredo, "La contribución directa 1821-1852", Revista de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Año XLVIII, Serie IV, nº 10, 1960.

FRADKIN, Raúl O., "Caminos abiertos en la pampa. Dos décadas de renovación de la historia rural rioplatense desde mediados del siglo XVIII a mediados del XIX", en J. Gelman, comp., La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas, Buenos Aires, AAHE-Prometeo Libros, 2006.

FRADKIN, Raúl O., "Las quintas y el arrendamiento en Buenos Aires (siglos XVIII y XIX)" en Raúl O. Fradkin, Mariana Canedo y José Mateo, comps., *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglos XVIII y XIX)*, Mar del Plata, Universidad de Mar del Plata, 1999.

FRADKIN, Raúl O., Juan Carlos GARAVAGLIA, Jorge GELMAN y Pilar GONZÁLEZ BERNALDO, "Cambios y permanencias: Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX", *Anuario del IEHS*, Tandil, nº 12, 1997.

FRADKIN, Raúl O. y Juan C. GARAVAGLIA, eds., En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia, 1750-1865, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2004.

FRANK, Zephyr, Dutra's World. Wealth and Family in Nineteenth-Century Rio de Janeiro, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2004.

Gallman, Robert E., "Trends in the Size Distribution of Wealth in the Nineteenth Century", en Lee Soltow, ed., Six Papers on the Size Distribution of Wealth and Income, NBER, Studies in Income and Wealth, vol. 33, New York, 1969.

GARAVAGLIA, Juan Carlos, "Las chacras y quintas de Buenos Aires. Ejido y campaña, 1750-1815" en Raúl Mandrini y Andrea Reguera, comps., *Huellas de la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*, Tandil, IEHS, 1993.

GARAVAGLIA, Juan Carlos, "Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires, 1751-1853", Hispanic American Historical Review, vol. 79, nº 4, 1999.

GARAVAGLIA, Juan Carlos, "Patrones de inversión y 'élite económica dominante': los empresarios rurales en la pampa bonaerense a mediados del siglo XIX", en Jorge Gelman, Juan Carlos Garavaglia y Blanca Zeberio, comps., Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX, Buenos Aires, La Colmena-IEHS, 1999.

GARAVAGLIA, Juan Carlos y Jorge GELMAN, "Rural History of the Río de la Plata, 1600-1850: Results of a Historiographical Renaissance", *Latin American Research Review*, vol. 3, n° 3, 1995.

GARCÍA BELSUNCE, César A., dir., Buenos Aires. 1800-1830: Su gente, Buenos Aires, Emecé, 1976.

GELMAN, Jorge, "Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires. Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XIX", Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", 3ª serie, nº 21, 2000.

GELMAN, Jorge, "Derechos de propiedad, crecimiento económico y desigualdad en la región pampeana, siglos XVIII y XIX", *Historia Agraria*, Murcia, nº 37, 2005.

GELMAN, Jorge, comp., La historia económica argentina en la encrucijada, AAHE-Prometeo Libros, 2006.

GELMAN, Jorge y Daniel SANTILLI. "Distribución de la riqueza y crecimiento económico. Buenos Aires en la época de Rosas", *Desarrollo Económico*, vol. 43, nº 169, separata, 2003.

GELMAN, Jorge y Daniel SANTILLI. De Rivadavia a Rosas: Desigualdad y crecimiento económico, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2006 (Historia del capitalismo agrario pampeano, dir. Osvaldo Barsky, t. 3).

GELMAN, Jorge y Daniel SANTILLI, "Entre la eficiencia y la equidad. Los desafíos de la reforma fiscal en Buenos Aires. Primera mitad del siglo XIX", Revista de Historia Económica, año 29, nº 3, 2006, pp. 491-520.

GIBERTI, Horacio, Historia económica de la ganadería argentina, Buenos Aires, Raigal, 1954.

GOLDBERG, Marta B., "La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840", Desarrollo Económico, vol 16, nº 61, 1976.

GOLDMAN, Noemí, dir., Revolución, República, Confederación (1806-1852), Buenos Aires, Sudamericana, 1998, (Nueva Historia Argentina, t. 3).

GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar, "Sociabilidad, espacio urbano y politización en la ciudad de Buenos Aires (1820-1852)", en Hilda Sabato y Alberto Lettieri, comps., *La vida política. Armas, votos y voces en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar, Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.

GORELIK, Adrián, "Historiografía urbana", en Juan Francisco Liernur y Fernando Aliata, comps., *Diccionario de arquitectura en la Argentina*, Buenos Aires, AGEA, 2004, v. 3.

HALPERÍN DONGHI, Tulio, "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)", en Torcuato Di Tella y Tulio Halperin Donghi, comps., Los fragmentos del poder: De la oligarquía a la poliarquía argentina, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1969.

HALPERÍN DONGHI, Tulio, Historia Argentina. De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista, Buenos Aires, Paidós, 1972.

HALPERÍN DONGHI, Tulio, Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.

HALPERÍN DONGHI, Tulio, "Bloqueos, emisiones monetarias y precios en el Buenos Aires rosista (1838-1850)", en Francisco Miró Quesada C. y otros, eds., *Historia, problema y promesa. Homenaje a J. Basadre*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1978.

HALPERÍN DONGHI, Tulio, Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850), Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.

HALPERÍN DONGHI, Tulio, "Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires (1820-1930)", Cuadernos de Historia Regional, Luján, v. 5, nº 15, 1992.

HALPERÍN DONGHI, Tulio, "Economía y sociedad", en L. Bethell, ed., Historia de América Latina, vol. 6, Barcelona, Cambridge University Press-Crítica, 2000.

HERNANDO, Diana, "Casa y familia: Spatial Biographies in Nineteenth-Century Buenos Aires", Tesis doctoral, University of California, Los Angeles, 1973.

HORA, Roy, "The making and evolution of the Argentine economic élite: the example of the Senillosas", *Hispanic American Historical Review*, vol. 83, n° 3, 2003.

HORA, Roy, "Del comercio a la tierra y más allá. Los negocios de Juan José y Nicolás de Anchorena (1810-1856)", Desarrollo Económico, vol. 44, nº 176, 2005.

HORA, Roy, "El perfil económico de la élite de Buenos Aires en las décadas centrales del siglo XIX", Revista de Historia Económica, año 24, nº 2, 2006.

HORA, Roy, "La evolución de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX: una agenda en construcción", *Desarrollo Económico*, vol. 47, nº 187, 2007.

INGENIEROS, José, La evolución de las ideas argentinas, 2 v., Buenos Aires, L. J. Rosso&Cía, 1918-1920.

IRIGOIN, María Alejandra, "Inconvertible Paper Money, Inflation and Economic Performance in Early Nineteenth Century Argentina", *Journal of Latin American Studies*, 32, London, 2000.

IRIGOIN, María Alejandra, "Ilusoria equidad. La reforma de las contribuciones directas en Buenos Aires, 1850" en Luis Jáuregui, coord., De riqueza e inequidad. El problema de las contribuciones directas en América Latina, siglo XIX, México, Instituto Mora, 2006.

IRIGOIN, María Alejandra y Roberto SCHMIT, eds, La desintegración de la economía colonial. Comercio y moneda en el interior del espacio colonial (1800-1860), Buenos Aires, Biblos, 2003.

JOHNSON, Lyman L., The Artisans of Buenos Aires during the Viceroyalty, 1776-1810, Tesis del doctorado, University of Connecticut, 1974.

JOHNSON, Lyman L., "Salarios, precios y costo de vida en el Buenos Aires colonial tardio", Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", 3ª serie, nº 2, 1990.

JOHNSON, Lyman L., "La historia de precios de Buenos Aires durante el período virreinal", en Lyman L. Johnson y Enrique Tandeter, eds., *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992.

JOHNSON, Lyman L., "Distribution of Wealth in Nineteenth-Century Buenos Aires Province: The Issue of Social Justice in a Changing Economy", en Kenneth Andrien y Lyman L. Johnson, comps., *The Political Economy of Spanish America in the Age of Revolution*, 1750-1850, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1994.

JOHNSON, Lyman L., "The frontier as an Arena of Social and Economic Change", en Donna Guy y Thomas Sheridan, comps., Contested Ground. Comparative frontiers on the Northern and Southern Edges of the Spanish Empire, Tucson, The University of Arizona Press, 1998.

JOHNSON, Lyman L. y Zephyr FRANK, "Cities and Wealth in the South Atlantic: Buenos Aires and Rio de Janeiro before 1860", Comparative Studies in Society and History, vol. 48, n° 3, 2006.

JOHNSON, Lyman L. y Susan M. SOCOLOW, "Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII", Desarrollo Económico, vol. 20, nº 19, 1980.

KULIKOFF, Allan, "The Progress of Inequality in Revolutionary Boston", The William and Mary Quarterly, Tercera Serie, Vol. 28, n° 3, 1971.

LEAR, John, "Mexico City: Space and Class in the Porfirian Capital, 1884-1910", Journal of Urban History, vol. 22, no 4,1996.

LYNCH, John, Juan Manuel de Rosas, 1829-1852, Buenos Aires, Emecé, 1984.

MAEDER, Ernesto, Evolución demográfica argentina de 1810 a 1869, Buenos Aires, Eudeba, 1969.

MARILUZ URQUIJO, José María, Estado e Industria, 1810-1862, Buenos Aires, Macchi, 1969.

MARILUZ URQUIJO, José María, La industria sombrerera porteña, 1780-1835. Derecho, sociedad, economía, Buenos Aires, Instituto de investigaciones de historia del derecho, 2002.

MAYO, Carlos, dir., Pulperos y pulperías de Buenos Aires. 1740-1830, Buenos Aires, Biblos, 2000.

Míguez, Eduardo, "El capitalismo y la polilla. Avances en los estudios de la economía y la sociedad rural pampeana, 1740-1850", Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr Emilio Ravignani", 3ª serie, nº 21, 2000.

MONTOYA, Alfredo J., Historia de los saladeros argentinos, Buenos Aires, Raigal, 1956.

MONTOYA, Alfredo J., La ganadería y la industria de salazón de carnes en el período 1810-1862, Buenos Aires, El Coloquio, 1971.

MORENO, José Luis y José MATEO, "El 'redescubrimiento' de la demografía histórica en la historia económica social", *Anuario del IEHS*, Tandil, nº 12, 1997.

MORENO, José Luis, "Estructura social y demográfica de la ciudad de de Buenos Aires en el año 1778", Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas, nº 8, Rosario, UNL, 1965, pp. 151-70.

NEWLAND, Carlos y Barry POULSON, "Purely animal: Pastoral production and early Argentine economic growth", Explorations in Economic History, n° 35, 1998.

NEWLAND, Carlos, "Economic development and population change: Argentina, 1810-1870", en John Coatsworth y Alan M. Taylor, eds., *Latin American and the World economy since 1800*, Harvard University Press, 1998.

NEWLAND, Carlos, "Exports and Terms of Trade in Argentina, 1811-1870", Bulletin of Latin American Research, vol. 17, n° 3.

NICOLAU, Juan Carlos, *Industria argentina y aduana 1835-1854*, Buenos Aires, Devenir, 1975.

PÉREZ MORENO, Salvador, El papel de la distribución de la renta en el crecimiento económico, Tesis doctoral, Universidad de Málaga, 2001 (en línea: http://www.sci.uma.es/bbldoc/tesisuma/16272663.pdf, consultado el 25/09/2008).

ODDONE, Jacinto, La burguesía terrateniente argentina, Buenos Aires, Libera, 1975.

OFFICER, Lawrence H., "The Price of Gold, 1257-2007" en *Measuring Worth*, 2008 (en línea: http://www.measuringworth.org/gold, consultado el 12/03/2009).

PUIGGRÓS, Rodolfo, *Historia económica del Río de la Plata*, 2ª ed, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1948.

REBER, Vera Blinn, British Mercantile Houses in Buenos Aires, 1810-1880, Filadelfia, University of Wisconsin, 1972.

ROBINSON, James A. "El equilibrio de América Latina", en Francis Fukuyama, comp., La brecha entre América Latina y Estados Unidos. Determinantes políticos e institucionales del desarrollo económico, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.

ROMERO, José Luis y Luis Alberto ROMERO, comps, Buenos Aires, historia de cuatro siglos, 2 v., Buenos Aires, Abril, 1983.

ROMERO, José Luis, Latinoamérica: las ciudades y las ideas, 3ª ed., Buenos Aires, Siglo XXI, 1986.

ROSA, José María, Defensa y pérdida de nuestra independencia económica, 5ª ed., Buenos Aires, Pena Lillo, 1974 [1948].

ROSAL, Miguel Ángel, "Negros y pardos en Buenos Aires, 1811-1860", Anuario de Estudios Americanos, t. L, nº 1, 1994.

ROSAL, Miguel Ángel, "Negros y pardos propietarios de bienes raíces y de esclavos en el Buenos Aires de fines del período hispánico", *Anuario de Estudios Americanos*, t. LVIII, nº 2, 2001.

ROSAL, Miguel Ángel, Africanos y afrodescendientes en el Río de la Plata. Siglos XVIII-XIX, Buenos Aires, Dunken, 2009.

ROSAL, Miguel Ángel y Roberto SCHMIT, "Las exportaciones pecuarias bonaerenses y el espacio mercantil rioplatense (1768-1854)", en Juan Carlos Garavaglia y Raúl O. Fradkin, eds., En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el 'país de la abundancia', 1750-1865, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2004.

SABATO, Hilda y Luis Alberto ROMERO, Los trabajadores de Buenos Aires: la experiencia del mercado, 1850-1880, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1992.

SAGUIER, Eduardo, "El mercado inmobiliario urbano porteño y la movilidad social en la ciudad rioplatense (siglo XVIII)", Estudios Sociales, Santa Fe, Año 5, nº 8, 1995.

SALVATORE, Ricardo y Carlos NEWLAND, "Between independence and the golden age: The early Argentine economy", en Gerardo Della Paolera y Alan M. Taylor, eds., *A New Economic History of Argentina*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.

SALVATORE, Ricardo, Wandering Paysanos. State order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas era, Durham y Londres, Duke University Press, 2003.

SANTILLI, Daniel, "Propiedad y producción en tiempos de Rosas. Quilmes, 1837", Quinto Sol. Revista de Historia Regional, nº 5, 2001.

SCHÁVELZON, Daniel, Buenos Aires negra: la arqueología histórica de una ciudad silenciada, Buenos Aires, Emecé Editores, 2003.

SCOBIE, James, Buenos Aires, del centro a los barrios (1870-1910), Buenos Aires, Solar-Hachette, 1977.

SEN, Amartya, La desigualdad económica, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

SEOANE, María Isabel, "La participación de los afroporteños en los negocios inmobiliarios urbanos en el período federal", Revista de historia del derecho, nº 35, 2007.

SHAMMAS, Carole, "A New Look at Long-Term Trends in Wealth Inequality in the United States", *The American Historical Review*, Vol. 98, No. 2, 1993.

SOCOLOW, Susan M. y Lyman L. JOHNSON, "Urbanization in Colonial Latin America", *Journal of Urban History*, vol. 8, n° 27, 1981.

SZUCHMAN, Mark D., Order, family and community in Buenos Aires 1810-1880, Stanford, Stanford University Press, 1988.

TAULLARD, Alfredo, Nuestro antiguo Buenos Aires. Cómo era y cómo es desde la época colonial hasta la actualidad..., Buenos Aires, Peuser, 1927.

TERNAVASIO, Marcela, "Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones en el Estado de Buenos Aires, 1820-1840", en Antonio Annino, coord., *Historia de las elecciones en Iberoamérica*, Siglo XIX, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995.

WILLIAMSON, Jeffrey G. y Peter H. LINDERT, American Inequality. A Macroeconomic History, Nueva York, Academic Press, 1980.